

Plan Regional de Desarrollo

Región 10 Valles



Entorno y vida
sustentable



Economía próspera
e incluyente



Equidad de
oportunidades



Garantía de
derechos y libertad



Instituciones
confiables y efectivas



—PLAN ESTATAL DE—
DESARROLLO
JALISCO 2013 - 2033



BIBLIOTECA DE ADMINISTRACIÓN
PÚBLICA ESTATAL Y MUNICIPAL
Colección Planes y Programas

CONTENIDO

INTRODUCCIÓN.....	4
ANTECEDENTES.....	8
MARCO JURÍDICO	8
RELACIÓN CON OTROS INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN	10
PROCESO METODOLÓGICO EMPLEADO PARA LA INTEGRACIÓN O ACTUALIZACIÓN DEL PLAN.	12
Fases empleadas en la elaboración del Plan Regional de Desarrollo	12
EVALUACIÓN DEL PLAN ANTERIOR.....	15
ANÁLISIS DE LA REGIONALIZACIÓN VIGENTE DEL ESTADO DE JALISCO	15
Justificación del ajuste a la regionalización de 1998	15
Síntesis de la evaluación a la regionalización 1998 y principales ajustes	15
DIAGNÓSTICO POR DIMENSIÓN DEL DESARROLLO PARA EL BIENESTAR.....	18
CARACTERÍSTICAS GENERALES DE LA REGIÓN	18
Situación geográfica.....	18
Dinámica sociodemográfica.....	20
Distribución territorial de la población	22
DIMENSIÓN DE ENTORNO Y VIDA SUSTENTABLE	23
Uso y aprovechamiento de los recursos naturales.....	23
Protección y gestión ambiental.....	25
Cambio climático y energías renovables.....	26
Agua y reservas hidrológicas	27
Presas.....	27
DIMENSIÓN DE ECONOMÍA PROSPERA E INCLUYENTE	29
Empleo y capital humano.....	29
Unidades económicas.....	34
Desarrollo Rural	35
Caminos y carreteras.....	41
Contribución económica de la región.....	42
Innovación, Ciencia y Tecnología	46
DIMENSIÓN DE EQUIDAD DE OPORTUNIDADES	47
Salud	47
Vivienda	49
Educación.....	50
Pobreza y desigualdad	55
Marginación.....	59
Migración	63
DIMENSIÓN DE GARANTÍA DE DERECHOS Y LIBERTADES	65
Incidencia delictiva	65
DIMENSIÓN DE INSTITUCIONES CONFIABLES Y EFECTIVAS	67
Gobernabilidad democrática	67
Transparencia.....	69
Deuda pública.....	70
Participaciones	72
ANÁLISIS DEL DIAGNÓSTICO	73
Análisis de problemas.....	73

Principales potencialidades y vocacionamientos	75
Prioridades de desarrollo regional	77
APARTADO ESTRATÉGICO	78
VISIÓN	78
OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	78
ESTRATEGIAS	79
SISTEMA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	82
INDICADORES Y METAS	82
CARTERA DE PROYECTOS ESTRATÉGICOS.....	84
PROYECTOS POR OBJETIVO	84
PROYECTOS DE CARÁCTER TRANSVERSAL	91
DIRECTORIO	97

INTRODUCCIÓN

Un problema central en el desarrollo social y económico del estado de Jalisco se origina durante la segunda mitad del siglo XX, en donde el desarrollo se centralizó en la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG); en donde se generó una concentración de la población y de las principales actividades económicas y sociales del estado. Esto llevó a que el 60 por ciento de la población estatal viva en la ZMG, y casi el 80% del empleo formal con registro en el IMSS se ubique en unidades económicas localizadas en la ZMG.

En este marco de centralización, en Jalisco ha habido diferentes esfuerzos orientados a contener dichas inercias centralizadoras. Es de destacar entre éstos al programa de regionalización de fines de los años 1990, que se concreta en octubre de 1998 mediante acuerdo del titular del Ejecutivo, publicado en el periódico oficial del estado, mediante el que se agrupan los municipios en doce regiones. Además este programa quedó plasmado en la Ley de Planeación para el Estado de Jalisco y sus Municipios, en cuyo artículo tercero se establece que uno de los principios con los que se deberá orientar la planeación para el desarrollo es la regionalización; entendida como estrategia para el desarrollo equilibrado de las regiones, sustentada en sus respectivas potencialidades.

Además en el artículo 61 se mandata la elaboración de los Planes Regionales de Desarrollo, en donde se deben incluir los objetivos y estrategias con una visión de largo plazo, así como las líneas de acción y los proyectos estratégicos de corto y mediano plazo para el desarrollo integral y sustentable de cada una de las regiones de la entidad, en función de los objetivos generales fijados en el Plan Estatal de Desarrollo. A la fecha se han desarrollado tres versiones de planes de desarrollo regional (2000, 2008 y 2011). Además se constituyó un fondo de desarrollo regional, diferentes programas de desconcentración y descentralización administrativa, constitución de instancias de representación regional para coordinar y promover el desarrollo económico y social.

Con estos antecedentes, la actual administración estatal tiene el reto de reimpulsar el desarrollo regional, aspecto que quedó plasmado en el Plan Estatal de Desarrollo Jalisco 2013-2033 (PED Jalisco 2013-2033), que fue publicado en diciembre de 2013. Para profundizar en ese reto era necesario evaluar y en su caso actualizar los Planes Regionales de Desarrollo. En las evaluaciones preliminares se identificó que la conformación de varias de las regiones, vigente desde 1998, presentaban problemáticas que era necesario revisar con profundidad. Fue así que se desarrolló el *Estudio de la Regionalización de Jalisco 2014*; para analizar la conveniencia de mantener o, en su caso, modificar la estructura regional con miras a fortalecer el desarrollo regional. El estudio además de evaluar los logros y rezagos del programa de regionalización, identificó diversas problemáticas en la configuración regional y generó una propuesta de ajuste a la regionalización de 1998. Dicha propuesta se puso a consideración de diversos actores públicos y sociales, y finalmente el titular del Ejecutivo Estatal, en el marco del artículo 56 de la Ley de Planeación,

decretó una nueva integración de las regiones de la entidad, que fue publicado el 22 de Noviembre de 2014 en el Periódico Oficial El Estado de Jalisco, y que entró en vigor el primero de enero de 2015.

Así en el marco de la nueva regionalización, que modificó nueve de las doce regiones, a inicios de 2015 prosiguieron los trabajos para elaborar los nuevos planes regionales para profundizar en los compromisos del PED Jalisco 2013-2033. En el apartado metodológico se da cuenta del proceso seguido para ello. Donde se destaca el análisis y evaluación del Plan Regional anterior, la actualización y enriquecimiento de los diagnósticos regionales, talleres de planeación regional, consultas y revisiones sobre las prioridades y los proyectos para el desarrollo regional.

Un punto central para elaborar los planes regionales fue partir de que si bien es cierto que hay una excesiva centralización del desarrollo social y económico de Jalisco en la zona metropolitana de su ciudad capital, en las once regiones restantes hay una realidad social y productiva con fortalezas claras. De acuerdo a las proyecciones de población a mediados de 2015 fuera de la ZMG viven tres millones 135 mil personas. Esta población de las regiones del estado supera en monto a la de 18 entidades federativas del país. Fuera de la ZMG, en mayo de 2015 existen 326,713 empleos formales con registro en IMSS, cifra que supera la de 15 estados del país. Estos empleos se dan en ramos muy diversificados: industria y agroindustria, bebidas, muebles, producción de azúcar, industria textil y de la confección, servicios, comercio, turismo, etcétera. Jalisco es el gigante agroalimentario del país, aporta el 10.77% del PIB agropecuario del país; es líder también en el sector agroindustrial y procesamiento de alimentos y bebidas con más de 136 mil empleos tipo IMSS. Fuera de la ZMG existen varios destinos turísticos consolidados: Los Altos, Chápala-Montaña, Tequila-Paisaje Agavero, Costa Alegre, Vallarta-Sierra. Además fuera de la ZMG están matriculados prácticamente 51 mil estudiantes de educación superior en planteles públicos de los Centros Regionales de la Universidad de Guadalajara y de los 13 Institutos Tecnológicos Superiores del estado y dos más de tipo federal.

Así que el reto central de los planes regionales es establecer con claridad las principales apuestas (prioridades) que debe hacer el Estado para lograr el desarrollo de cada una de las regiones de Jalisco. En otras palabras, en la elaboración de los planes regionales, más que volver a identificar los diversos problemas que ya están identificados en el PED Jalisco 2013-2033, y que de manera general la mayoría de estos problemas están presentes en las diferentes regiones, se buscó identificar los problemas que en cada región eran particularmente más agudos que en el resto del estado y además aquellas áreas de oportunidad (vocacionamientos) que deberían de ser atendidas en forma prioritaria para el desarrollo de la región.

Es así que el presente Plan de Desarrollo de la Región Valles analiza las principales problemáticas y áreas de oportunidad a nivel regional, y su relación con las dinámicas estatales y nacionales. A

partir de esto se plantean un conjunto de siete objetivos, y para cada uno se ha establecido un conjunto de estrategias (los cómo), junto con una de tipo transversal que impacta a todos los objetivos, que es el desarrollo de infraestructura social básica. Para cada objetivo se plantean indicadores de resultados, así como metas específicas para los mismos; esto conforma el sistema de monitoreo y evaluación de las metas planteadas. Además para cada objetivo se plantea una cartera de proyectos y acciones a desarrollarse en la región.

Así de manera general el documento del presente plan de desarrollo regional se ha estructurado en capítulos o apartados. En el primero se puede consultar la normatividad que sustenta la elaboración de este documento; así como las leyes y reglamentos aplicables en materia de planeación y diseño de instrumentos de política pública. También contiene la vinculación del Plan con otros instrumentos de planeación y el proceso metodológico utilizado para la actualización del documento.

En el apartado del diagnóstico se presenta un análisis basado en evidencia de las principales problemáticas que afectan el desarrollo de la región y el bienestar de su población. El diagnóstico se organiza en cinco dimensiones del desarrollo regional: Entorno y Vida Sustentable; Economía Próspera e Incluyente; Equidad de Oportunidades, Garantía De Derechos y Libertades, Instituciones Confiables y Efectivas. Al final del diagnóstico se identifican las prioridades del desarrollo regional que permitieron encausar los objetivos regionales de manera estratégica.

Los siguientes capítulos contienen la parte estratégica del Plan Regional de Desarrollo. En el apartado estratégico se presentan las expectativas de la región, plasmadas en la visión de futuro; los objetivos estratégicos que orientarán el quehacer gubernamental en corresponsabilidad con la iniciativa privada, la academia y la sociedad organizada; y las estrategias mediante las cuales se pretenden conseguir los objetivos plasmados.

En el apartado de seguimiento y evaluación se establecen los indicadores y las metas que permitirán monitorear el cumplimiento de los objetivos establecidos en el Plan. Para ello se plantearon indicadores de resultado para cada objetivo estratégico regional, con sus respectivas metas para el periodo 2015, 2018 y 2025.

En el último capítulo se presenta la cartera de proyectos y acciones específicas orientadas al cumplimiento de los objetivos estratégicos de la región. Éstos servirán para orientar el gasto público en razón de una mejor gestión gubernamental por resultados.

En síntesis, el Plan de Desarrollo de la Región Valles es el documento rector que establecen las mayores prioridades (problemas y oportunidades) que deben ser atendidas de forma diferenciada por los diferentes programas sectoriales que se derivan del Plan Estatal de Desarrollo Jalisco 2013-2033. El reto es que este conjunto de objetivos, estrategias, proyectos y acciones, sean el compromiso central de sociedad y gobierno, en sus diferentes órdenes, para lograr el desarrollo

social y económico de los municipios de Ahualulco de Mercado, Amatitán, Ameca, El Arenal. Etzatlán, Hostotipaquillo, Magdalena, San Juanito de Escobedo, San Marcos, Tala, Tequila y Teuchitlán.

El presente documento, con las características descritas, en cumplimiento del marco legal ya referido, se encuentra en proceso de validación final por el Subcomité de Planeación Regional.

ANTECEDENTES

MARCO JURÍDICO

La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos establece que la planeación debe ser democrática y deliberativa. Incorporando dentro del proceso de planeación los mecanismos de participación de los diferentes órdenes y niveles de gobierno, así como de la sociedad en general.

Así pues, la Constitución Federal establece en su artículo 26 inciso A, que el Estado organizará un Sistema de Planeación Democrática del desarrollo nacional que imprima solidez, dinamismo, competitividad, permanencia y equidad al crecimiento de la economía para la independencia y la democratización política, social y cultural de la nación.

En el caso particular del Estado de Jalisco, la propia Constitución local, así como la Ley de Planeación para el Estado de Jalisco y sus Municipios establecen el Sistema Estatal de Planeación Democrática el cual es el conjunto de condiciones, actividades, procedimientos, instancias e instituciones en el que participan las dependencias y entidades de la administración pública federal, estatal y municipal, los sistemas de información y consulta, los organismos de los sectores privado y social y la sociedad en general, vinculados funcionalmente y respetando su respectiva autonomía, para llevar a cabo en forma coordinada y concertada, el proceso de planeación del desarrollo en el Estado de Jalisco.

En ese orden de ideas, la Ley de Planeación para el Estado de Jalisco y sus Municipios tiene por objeto, entre otros, establecer las normas y principios básicos de la planeación de las actividades de la administración pública Estatal y Municipal para coadyuvar en el desarrollo integral y sustentable del Estado, así como las bases de integración y funcionamiento del Sistema Estatal de Planeación Democrática del Estado de Jalisco. En este tenor la propia norma establece que la planeación para el desarrollo estará orientada, entre otros, por el principio de regionalización como una estrategia encauzada al desarrollo equilibrado de las regiones.

Además, el artículo 6 de la Ley de Planeación estatal señala que las dependencias y entidades de la administración pública estatal y municipal, deberán programar y conducir sus actividades con sujeción a los objetivos y prioridades de la planeación del desarrollo estatal, regional y municipal.

A fin de poder definir responsabilidades y tareas, dentro de los principios normativos que regulan la administración pública estatal y municipal, así como para que el Sistema Estatal de Planeación Democrática responda a los requerimientos de coherencia técnica y coordinación institucional, indispensables en el proceso de planeación, la Ley de Planeación establece en su artículo 57 el ámbito de planeación regional donde se incluye la coordinación de dos o más municipios, las instancias estatales y la sociedad civil, a través de los subcomités regionales, para la realización de

acciones y proyectos conforme a la regionalización administrativa que se define en los términos de la Ley de Planeación estatal, y cuyos instrumentos orientadores son los planes regionales de desarrollo.

En este sentido la citada Ley establece obligaciones para las instancias estatales, precisando en su numeral 22 que a éstas les corresponde participar en la formulación y ejecución de los planes regionales, dentro del ámbito de su competencia. Además, refiere que el Ejecutivo del Estado y los municipios se organizarán y coordinarán para fines de colaboración en la planeación regional del desarrollo.

Para efectos de que el Ejecutivo del Estado y los municipios se organicen y coordinen para fines de colaboración en la planeación regional del desarrollo, la Ley de Planeación estatal en su artículo 54 establece el esquema de integración por regiones administrativas, las cuales responden a los fines de crecimiento económico y desarrollo social y sustentable de los respectivos municipios y sus habitantes, en ese sentido el Gobernador Constitucional del Estado de Jalisco tuvo a bien emitir el acuerdo número DIGELAG ACU 072/2014, mediante el cual se establece la regionalización administrativa del Estado de Jalisco para impulsar el desarrollo de la entidad, en vigor a partir del 1° de enero de 2015.

Así el artículo 57, de la multicitada Ley señala que en el seno del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado, operarán los Subcomités de Planeación Regional como instancias de coordinación regional para la planeación y programación del desarrollo, integradas por los presidentes municipales, los organismos sociales y privados de cada región y la representación de los Gobiernos Federal y Estatal, conforme a las leyes aplicables. Es a través de estos Subcomités regionales que se elaboran y ejecutan los Planes de Desarrollo Regional, con fundamento en el artículo 60 y 64 de la ley estatal en materia de planeación.

El Reglamento de la Ley de Planeación para el Estado de Jalisco y sus Municipios, confiere facultades y obligaciones tanto para las instancias estatales, como para las municipales, respecto de la participación en los ámbitos de competencia de cada una, en la elaboración de los Planes Regionales de Desarrollo, es así que el numeral 22 de la Ley de Planeación y el artículo 27 de su reglamento, establece que les corresponde participar en la formulación, actualización e instrumentación de los Planes Regionales de Desarrollo.

RELACIÓN CON OTROS INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN

Tabla 1. Alineación de objetivos de desarrollo, objetivos sectoriales y objetivos de desarrollo regional.

Objetivo regional	Objetivos de los Programas Sectoriales y Especiales (PSyE)		Plan Estatal de Desarrollo 2013- 2033
	Programa Sectorial	Objetivos	Objetivos de Desarrollo
1. Aumentar la afluencia turística y la derrama económica por concepto de turismo (Paisaje agavero, zonas arqueológicas, pueblo mágico)	Turismo	Objetivo 1. Incrementar la derrama económica de los servicios turísticos	OD12. Aumentar las oportunidades de negocio y la derrama económica con el medio ambiente, aprovechando el potencial turístico del estado.
		Objetivo 2. Incrementar y diversificar la afluencia turística nacional e internacional	
2. Aumentar los niveles de producción y diversificar la generación de productos derivados de la caña de azúcar.	Desarrollo Rural Sustentable	Objetivo sectorial 2. Mejorar los niveles de productividad del sector agropecuario.	OD09. Garantizar el bienestar de los trabajadores del campo y la seguridad alimentaria del estado, impulsando la productividad del sector agroalimentario y rural.
	Desarrollo Económico y Competitividad	Objetivo 2. Incrementar los niveles de productividad de los sectores económicos.	OD11. Promover el crecimiento económico y la competitividad con reglas y condiciones para el aprovechamiento de las ventajas y oportunidades del estado.
3. Incrementar el acceso y la calidad de los servicios de salud.	Salud	Objetivo 1: Ampliar el acceso efectivo a los servicios de salud	OD14. Contribuir a una vida más larga y saludable por medio de un mayor acceso a servicios de salud de calidad y seguridad social, así como fomentar hábitos de vida saludables
	Salud	Objetivo 3: Mejorar la calidad en la prestación de los servicios de salud	
	Infraestructura y Obra Pública	Objetivo 2. Ampliar y mejorar la infraestructura de salud	
4. Incrementar la población con estudios de educación media superior y superior.	Educación	Objetivo 4: Incrementar la cobertura de la educación media superior y superior.	OD16. Mejorar el acceso, la cobertura y la calidad de la educación, reducir el rezago educativo y promover la equidad en las oportunidades educativas
		Objetivo 5: Diversificar la oferta de educación superior	
	Infraestructura y Obra Pública	Objetivo 3. Ampliar la cobertura de atención de las necesidades	OD10. Impulsar un crecimiento económico sostenido, incluyente y equilibrado entre las regiones del

Objetivo regional	Objetivos de los Programas Sectoriales y Especiales (PSyE)		Plan Estatal de Desarrollo 2013- 2033
	Programa Sectorial	Objetivos	Objetivos de Desarrollo
		de infraestructura educativa	estado, ampliando la inversión pública en infraestructura urbana, productiva y social
5. Incrementar la productividad del agave y la producción de derivados del mismo como el tequila, fibras, miel de agave entre otros.	Desarrollo Rural Sustentable	Objetivo sectorial 2. Mejorar los niveles de productividad del sector agropecuario.	OD09. Garantizar el bienestar de los trabajadores del campo y la seguridad alimentaria del estado, impulsando la productividad del sector agroalimentario y rural.
	Desarrollo Rural Sustentable	Objetivo sectorial 3. Incrementar la comercialización de los bienes y servicios del sector agropecuario.	
	Desarrollo Económico y Competitividad	Objetivo 2. Incrementar los niveles de productividad de los sectores económicos.	OD11. Promover el crecimiento económico y la competitividad con reglas y condiciones para el aprovechamiento de las ventajas y oportunidades del estado.
6. Mejorar el desempeño de las instituciones públicas municipales	Desarrollo Institucional y Gobierno Efectivo	Objetivo 5: Incrementar la coordinación entre los diferentes órdenes de gobierno	OD31. Incrementar las capacidades institucionales de la administración pública para obtener resultados que aumenten el bienestar de las personas
7. Reducir la contaminación de las aguas superficiales.	Agua y Reservas Hidrológicas	Objetivo 2: Reducir la contaminación del agua.	OD4. Racionalizar el aprovechamiento sostenible de reservas acuíferas, recuperar y conservar las reservas estratégicas, así como hacer más eficiente el suministro, consumo, tratamiento y saneamiento de los acuíferos.

PROCESO METODOLÓGICO EMPLEADO PARA LA INTEGRACIÓN O ACTUALIZACIÓN DEL PLAN.

Hacer cumplir las dimensiones del desarrollo en la escala regional requiere de un modelo de planeación y de organización de las acciones públicas enmarcado por los diversos mandatos e instrumentos de planeación del Estado de Jalisco.

De tales mecanismos, la Ley de Planeación para el Estado de Jalisco y sus Municipios (LPEJM) es el principal documento que establece los principios básicos del modelo de planeación estatal. De este se desprenden el Plan Estatal de Desarrollo (PED) que se alinea a su homólogo nacional y los Planes Regionales de Desarrollo (PRD). Éstos últimos son los instrumentos que despliegan, en una porción determinada del territorio, los proyectos y los beneficios de las diversas instituciones públicas, sociales y privadas que comparten un sector determinado del desarrollo.

Para la elaboración e integración de los Planes Regionales de Desarrollo, la Ley de Planeación del Estado de Jalisco y sus Municipios dispone que se debe partir de un marco metodológico con bases científicas y sociales, cuyo diseño ha quedado a cargo de la Secretaría de Planeación Administración y Finanzas, a través de la Subsecretaría de Planeación y Evaluación.

FASES EMPLEADAS EN LA ELABORACIÓN DEL PLAN REGIONAL DE DESARROLLO

- **Actualización y enriquecimiento del diagnóstico regional.**

Esta fase tuvo como propósito principal actualizar y adecuar la información socioeconómica, demográfica y territorial. Para ello el equipo técnico de la DGP, realizó las siguientes actividades:

- a. Recopilación y análisis de información regional por dimensión del desarrollo.
- b. Actualización de información estadística.
- c. Adición de información para enriquecer el diagnóstico.
- d. Simplificación e interpretación de los datos pertinentes.
- e. Actualización de las figuras y tablas contenidas en dicho apartado.

- **Taller de planeación regional**

La Subseplan, como institución encargada de la coordinación de la planeación estatal y regional, a través del equipo técnico de la DGP, coordinó una serie de talleres regionales, en los que participaron los miembros del Subcomité de Planeación Regional (conformados por actores estratégicos de los sectores público, privado y social). Cabe destacar que los resultados de estos

talleres permitieron generar los insumos necesarios para actualizar los problemas y objetivos de los anteriores Planes Regionales de Desarrollo, así como también identificar las prioridades y la cartera de proyectos estratégicos para impulsar el desarrollo regional.

Los talleres se realizaron con dos objetivos en mente. Por una parte fortalecer la estructura del Subcomité Regional, para la toma de decisiones y, por la otra, establecer una agenda para el desarrollo regional alineada al PED Jalisco 2013-2033; ello a través de diversas estrategias, proyectos y compromisos de trabajo municipal.

Durante los talleres regionales se llevaron a cabo las siguientes actividades:

- a. Revisión de los problemas.
- b. Priorización de los objetivos de la región.
- c. Propuesta de indicadores de resultados.
- d. Propuesta, por parte de los miembros del Subcomité Regional, de una cartera de proyectos orientados a alcanzar los objetivos de desarrollo de la región.
- e. Exposición en plenaria de los resultados obtenidos en las mesas de trabajo.

- **Análisis y actualización de los problemas y potencialidades de la región.**

En esta fase, el equipo técnico de la DGP examinó y adecuó los problemas relevantes y las potencialidades de la región. Para ello llevó a cabo las siguientes actividades:

- a. Análisis e interpretación de los resultados del diagnóstico regional.
- b. Análisis e interpretación de los resultados del taller de planeación realizado en la región.
- c. Identificación de los problemas relevantes y las potencialidades de la región, con base en el análisis de los resultados del diagnóstico y del taller de planeación regional.

- **Adecuación de las prioridades y los proyectos para el desarrollo regional.**

Distintos actores estratégicos de los sectores público, privado y social de la región, a través de la comisión permanente del Subcomité Regional, revisaron y validaron los problemas y las prioridades emanadas del diagnóstico. Posteriormente los actores en comento reconocieron y validaron los objetivos para impulsar el desarrollo de la región. Dentro de ese marco, se realizaron las siguientes actividades:

- a. Identificación y examen de los problemas relevantes de la región.
- b. Alineación de los problemas con las prioridades y objetivos de desarrollo regional.
- c. Verificación y análisis de los objetivos de desarrollo regional.

- d. Alineación, o en su caso reformulación, de las estrategias con los objetivos.
- e. Validación de los indicadores y metas para medir el avance de los objetivos.

- **Incorporación de una agenda de trabajo para el desarrollo regional.**

El equipo técnico de la DGP de la Subseplan integró en el Plan de Desarrollo Regional, una serie de proyectos y compromisos previamente legitimados y avalados por los actores estratégicos que integran la comisión permanente del Subcomité Regional. Con dicha actividad se intentó definir, a grandes rasgos, el conjunto de acciones necesarias para alcanzar los objetivos y metas establecidas en el presente plan regional.

- **Integración, validación y publicación del plan regional.**

Durante la última fase, la comisión permanente del Subcomité Regional, legitimó y validó el presente Plan Regional de Desarrollo, así como su cartera de proyectos. Posteriormente, el equipo técnico de la DGP de la Subseplan, redactó el presente plan y procedió con su publicación en el Periódico Oficial de “El Estado de Jalisco”, como lo establece el Artículo 62 de la LPEJM.

Figura 1. Etapas en la elaboración del plan regional



EVALUACIÓN DEL PLAN ANTERIOR

ANÁLISIS DE LA REGIONALIZACIÓN VIGENTE DEL ESTADO DE JALISCO

JUSTIFICACIÓN DEL AJUSTE A LA REGIONALIZACIÓN DE 1998

El artículo tercero de la Ley de Planeación para el Estado de Jalisco y sus Municipios establece que uno de los principios con los que se deberá orientar la planeación para el desarrollo es la regionalización; entendida como estrategia para el desarrollo equilibrado de las regiones, sustentada en sus respectivas potencialidades. El artículo 54 de esta misma ley establece que el Ejecutivo del Estado y los municipios se organizarán y coordinarán para fines de colaboración en la planeación regional del desarrollo, sin que ello implique creación de autoridades intermedias, mediante el esquema de integración por regiones administrativas. Por su parte, el artículo 55 puntualiza: “la conformación de las regiones del Estado, responderá a los fines de crecimiento económico y desarrollo social y sustentable de los respectivos municipios y sus habitantes.”

Con base en un acuerdo del titular del Ejecutivo, el 15 de octubre de 1998 se publicó en el periódico oficial la conformación actual de los 125 municipios en doce regiones. En dicho documento se establece la regionalización como estrategia para impulsar el desarrollo de la entidad, a partir de la promoción de un proceso de desarrollo sustentable en cada región que incluyera: crecimiento económico; autonomía regional de decisión; participación de los sectores más necesitados; concientización en torno a la protección ambiental y manejo de recursos naturales; concientización colectiva de pertenencia regional; y el impulso multiplicador de potenciales y capacidades de cada región.

La integración territorial de los municipios en doce regiones respondió a fines administrativos, de planeación y coordinación intermunicipal. El acuerdo de 1998 implicó un proceso de descentralización y desconcentración de la administración estatal y federal, dotando de cierta autonomía a las regiones, al menos en la definición y programación del gasto público regional con la participación de las comunidades y actores locales. Sin embargo, a poco más de tres lustros del inicio de dicha estrategia, los resultados de la división territorial difieren según la región de la que se trate, en algunas partes los impactos fueron positivos mientras que en otras los logros han sido insuficientes.

SÍNTESIS DE LA EVALUACIÓN A LA REGIONALIZACIÓN 1998 Y PRINCIPALES AJUSTES

Con el ajuste a la regionalización, la región Valles se redefinió con la reubicación de dos municipios: Cocula y San Martín Hidalgo. Los cuales mantienen una buena vinculación y comparten problemáticas y potencialidades con los municipios que componen ahora la nueva región Lagunas,

esto como una manera diferente de abordar situaciones y obstáculos que habían impedido una mejor integración y desarrollo de los municipios en el contexto de la regionalización de 1998. Lo anterior se justifica en la siguiente problemática:

1. A diferencia del resto de los municipios de la Región Valles, que en su mayoría forman parte del corredor de la carretera federal 70 Guadalajara - Puerto. Vallarta (vía Ameca), los municipios de Cocula y San Martín Hidalgo, forman parte del corredor de la carretera federal 80, al igual que Villa Corona y Acatlán de Juárez (con quienes ahora comparten región).
2. Cocula y San Martín Hidalgo comparten cuenca con Villa Corona.
3. Desbalance en la composición anterior de la región Valles en cuanto al número de municipios (14). Esto con frecuencia complicaba el adecuado funcionamiento de los órganos de representación regional, el trabajo del Gobierno del Estado, además de pulverizar la aplicación de recursos regionalizados.
4. Los municipios de Cocula y San Martín Hidalgo, en promedio son de los que guardaban mayor distancia con las otras cabeceras municipales de la región Valles, además de guardar escasa vinculación con la mayoría de los municipios.

Con el ajuste a la conformación regional, se consolida la integración regional ya que los municipios que permanecen en ella mantienen una buena vinculación entre sí y comparten problemáticas y potencialidades. Además, La región Valles cuenta una ubicación geográfica privilegiada debido a la cercanía con la ciudad capital del Estado y, es la ruta de paso entre la zona metropolitana de Guadalajara y el otro polo de desarrollo de gran relevancia estatal: Puerto Vallarta. Asimismo Cocula y San Martín Hidalgo tienen mayor vinculación con municipios de su nueva región.

La región Valles se compone de tres cuencas hidrológicas principales, siendo la Cuenca Presa La Vega-Cocula la que más municipios abarca (9), seguida de la Cuenca Santiago-Guadalajara (8 municipios), además de la Cuenca Santiago-Aguamilpa (6 municipios). Con los tres principales centros poblacionales, dos de ellas superan los 55,000 habitantes y una más con alrededor de 40,000, el criterio de ciudad-región se ve beneficiado al contemplárseles como nodos de desarrollo, con un perfil poblacional que permite mayor homogeneidad entre los municipios.

Con 33.5kms km de distancia promedio entre cabeceras municipales, la región presenta un rango de conectividad muy satisfactorio, lo que se refleja en la pronta comunicación entre las principales localidades.

El sector económico predominante es el terciario, pero con una presencia industrial importante. El índice de desarrollo municipal indica que en promedio, la región Valles tiene un nivel *Alto* de desarrollo, con cuatro municipios con un nivel *Muy alto*, cuatro más con un grado *Alto*, uno catalogado como *Medio* y tres con un nivel *Bajo*.

Tabla 2. Dimensiones y variables del modelo para la región 10 Valles

Dimensión	Natural	Funcional		Socioeconómica		
Variable	Cuencas hidrológicas	Redes y nodos	Conectividad	Sectores productivos	Índice de Desarrollo Municipal	Pobreza
Valoración	Homogénea	Ameca Tala Tequila	Muy buena (33.5 km en promedio)	Complementario	Alto	Polarizado

Fuente: Elaborado por la Subsecretaría de Planeación y Evaluación

DIAGNÓSTICO POR DIMENSIÓN DEL DESARROLLO PARA EL BIENESTAR

CARACTERÍSTICAS GENERALES DE LA REGIÓN



SITUACIÓN GEOGRÁFICA

La región Valles está conformada por doce municipios: Ahualulco de Mercado, Amatitán, Ameca, San Juanito de Escobedo, El Arenal, Etzatlán, Hostotipaquillo, Magdalena, San Marcos, Tala, Tequila y Teuchitlán y tiene una superficie de 5,359 Km² que es la octava región con mayor superficie del estado. Su densidad poblacional es de 52 habitantes por Km² y se ubica en el quinto lugar a nivel estatal en este renglón.

El 39.5% de la región tiene terrenos montañosos, es decir con pendientes mayores a 15° y la mayor parte de la región tiene clima templado subhúmedo (73.5%). La temperatura media anual es de 20.7°C, mientras que sus máximas y mínimas promedio oscilan entre 33.3°C y 8.8°C respectivamente. La precipitación media anual es de 930 mm. Las actividades agropecuarias (33.4%) son las que conforman la cobertura predominante en la región.

El municipio de Tequila tiene el 71.65% de su superficie con cobertura forestal, le siguen dos municipios con el 68.57% y el 67.63% respectivamente y los nueve restantes tienen una cobertura que oscila entre el 28.75% y el 50.25% de su territorio. La problemática en el manejo de la cobertura forestal se refleja en la deforestación que se presenta con mayor proporción en dos municipios que rebasan el 7% de su cobertura forestal y con riesgo de erosión la superficie fluctúa entre el 12.14% y el 29.18%. En cuanto a bosque la superficie es de 1,211 Km² que representa el 22.6% el territorio regional.

La región Valles presenta una situación crítica en cuanto al manejo de sus recursos hídricos ya que dos de sus cuatro acuíferos dos presentan un déficit acumulado de 13, 638,000 m³ de agua al año. Las preesas existentes tienen la capacidad para almacenar cerca de 4, 500,000 m³ de agua al año. El tratamiento de las aguas residuales es preocupante ya que seis de los 12 municipios no las tratan y el 50% procesan entre el 59% y el 92% de las mismas. La región cuenta con 11 plantas de tratamiento de las que sólo operan cinco.

En la región Valles se produce, a nivel del estado, el 45.97% de la caña de azúcar en semilla, y el 37.33% de la caña de azúcar, y se ubican dos de los seis ingenios del estado. Se distingue por producir el 30.7% del agave de la entidad. Se concentran el 38.23% de las plantas industriales para procesar el agave y producir tequila, bebida espirituosa con que se identifica el estado.

En relación a la capacidad para agregar valor a la producción sobresale la industria de las bebidas y tabaco con una aportación del 44.26% de VACB regional, esto se debe al desarrollo de la fabricación de tequila, le sigue la industria alimentaria con el 11.9%, que demuestra el potencial agroindustrial de la región, como ejemplo cuenta con el primer rastro TIF para ganado bovino de la entidad ubicado en el municipio de Etzatlán.

La región Valles cuenta con una elevada cobertura de los servicios básicos en las viviendas, el 99% cuentan con el servicio de electricidad y el 97% tienen drenaje y servicios sanitarios, mientras que el 94% de las viviendas cuentan con agua entubada. En contraste los servicios de acceso a una computadora a internet, la brecha, en referencia a la situación promedio de la entidad es amplia, ya que 23 de cada 100 viviendas disponen de computadoras y solo 14% tienen acceso al servicio de internet.

En relación a los servicios de salud el 70.3% de la población es derechohabiente a dicho beneficio.

En el tema educativo la región Valles muestra un nivel de escolaridad bajo, ya que su promedio está, en los municipios que la integran, entre 6.7 y 8.2 grados de estudio, mientras el promedio estatal es de 9.1 grados. La mayor cobertura se presenta en la educación secundaria, ya que siete de los 12 municipios que conforman la región alcanzan el 100%, mientras en la educación media superior seis de los 12 superan el promedio de la cobertura en la entidad que es de 62.5% En contraste ocho de los 12 municipios no cuentan con cobertura de educación superior, sin embargo el municipio de Ameca tiene una cobertura del 76.11% que supera a la entidad cuyo promedio es de 26.52%.

En relación al rezago educativo siete de los 12 municipios se encuentran por abajo del promedio estatal, Hostotipaquillo y Tala son los municipios más críticos con más de siete puntos arriba del promedio de la entidad. En lo relativo al nivel de instrucción ningún municipio tiene mayor población con instrucción primaria que el promedio de la entidad.

En cuanto al cumplimiento de las obligaciones de transparencia por parte de los municipios, la región Valles tiene un promedio bajo, ya que un municipio no cumple con ninguna, uno con el 10.61%, seis con el 11.36% de las mismas y tres se encuentran entre el 12.12% y el 23.48% y el más cumplidor, que es Ameca solo atiende el 66.67% de sus obligaciones.

En cuanto a la deuda pública por habitante, uno de los municipios de la región se encuentra cercano al promedio estatal (\$2,082) con \$2,064 pesos, tres más superan los \$1,800 pesos, cinco adeudan menos de \$1,000 por habitante, mientras que tres de ellos no cuentan con deuda.

DINÁMICA SOCIODEMOGRÁFICA.

De acuerdo al Censo de Población y Vivienda 2010, la región Valles, contaba con 292,958 habitantes, de los cuales, 145,100 eran hombres (49.5%) y 147, 858 eran mujeres (50.5%), es decir, el número de mujeres superaba al de hombres en 2, 758 personas. Este volumen de población regional representa el 4% del total estatal.

Tabla 3. Población por sexo, porcentaje en el municipio Región Valles, 2000-2010

Cve	Región/Municipio	Población total 2000	Población 2010			
			Total	Porcentaje en el municipio	Hombres	Mujeres
	010 REGIÓN VALLES	257,595	292,958	100.0	145,100	147,858
003	AHUALULCO DE MERCADO	20,118	21,714	100.0	10,677	11,037
005	AMATITAN	12,509	14,648	100.0	7,273	7,375
006	AMECA	56,681	57,340	100.0	28,013	29,327
007	SAN JUANITO DE ESCOBEDO	8,610	8,896	100.0	4,461	4,435
009	EL ARENAL	14,523	17,545	100.0	8,631	8,914
036	ETZATLÁN	17,342	18,632	100.0	9,157	9,475
040	HOSTOTIPAQUILLO	8,659	10,284	100.0	5,501	4,783
055	MAGDALENA	18,177	21,321	100.0	10,583	10,738
075	SAN MARCOS	3,497	3,762	100.0	1,918	1,844
083	TALA	53,616	69,031	100.0	34,313	34,718
094	TEQUILA	35,502	40,697	100.0	20,148	20,549
095	TEUCHITLÁN	8,361	9,088	100.0	4,425	4,663

Fuente: Elaborado por el IIEG, Instituto de Información Estadística y Geográfica con base en INEGI, censos y conteos nacionales, 2000-2010.

La región presenta un crecimiento en el quinquenio 2000-2005, que en promedio fue de 0.44% sin embargo cinco de los 12 municipios perdieron población, situación que el quinquenio 2005-2010 se revirtió y en promedio la región creció en 2.16% en su número de habitantes. Se distinguen cuatro municipios, dos de ellos crecieron a una tasa de más de 4% y dos más superaron el 3%.

Tabla 4. Tasa de crecimiento promedio anual de la Región

Municipio	Tasa 2000-2005	Tasa 2005-2010
Ahualulco de Mercado	1.30	0.23
Amatitán	1.44	1.74
Ameca	-0.91	1.15
San Juanito de Escobedo	-0.54	1.20
El Arenal	0.73	3.10
Etzatlán	0.25	1.19
Hostotipaquillo	-1.02	4.56
Magdalena	0.81	2.41
San Marcos	0.21	1.26
Tala	0.98	4.16
Tequila	1.65	1.10
Teuchitlán	-1.52	3.26
Región 10 Valles	0.44	2.16

Fuente: Elaborado por el Consejo Estatal de Población (CONAPO) con base en los censos y conteos nacionales, 2000, 2005 y 2010.

La región en 2000 contaba con 257,595 habitantes, y se estima que para el 2015 esta población aumentará a 316,126 habitantes, donde 157,141 son hombres y 158,985 mujeres, manteniendo el 4% de la población total del estado.

Tabla 5. Población total por sexo de la región Valles, 2015

No.	Clave	Región/Municipio	Población 2015		
			Total	Hombres	Mujeres
		10 REGIÓN VALLES	316,126	157,141	158,985
1	003	AHUALULCO DE MERCADO	22,418	11,022	11,396
2	005	AMATITÁN	15,596	7,729	7,867
3	006	AMECA	60,382	29,613	30,769
4	007	SAN JUANITO DE ESCOBEDO	9,293	4,671	4,622
5	009	EL ARENAL	19,341	9,573	9,768
6	036	ETZATLÁN	19,621	9,656	9,965
7	040	HOTOTIPQUILLO	11,617	6,367	5,250
8	055	MAGDALENA	23,128	11,550	11,578
9	075	SAN MARCOS	3,962	2,010	1,952
10	083	TALA	77,983	38,920	39,063
11	094	TEQUILA	42,750	21,112	21,638
12	095	TEUCHITLÁN	10,035	4,918	5,117

Fuente: Elaborado por el IIEG con base en CONAPO; Proyecciones de la población para los municipios de México 2010-2030 (actualización abril de 2013).

DISTRIBUCIÓN TERRITORIAL DE LA POBLACIÓN

En la región Valles, de acuerdo al Censo de Población 2010, se presentaba una dispersión de la población que se reflejó en la existencia de 508 localidades menores a 250 habitantes que concentraban el 5.33% de los pobladores. En contraste el 45.22% de sus habitantes se ubicaban en cinco ciudades: Ameca (36,156), Tala (35,396), Tequila (29,203), Magdalena (16,614) y Ahualulco (15,512) habitantes. Por otra parte es importante destacar la presencia de 14 localidades en transición rural – urbana que concentran el 27.72% de los pobladores de la región.

Tabla 6. Número de localidades por tamaño y porcentaje y número de habitantes y porcentaje de habitantes por tipo de localidad Región Valles, 2010.

Tamaño de las localidades	Localidades	Porcentaje de las localidades	Población	Porcentaje de la Población
De 1 a 249 habitantes	503	83.28	15,608	5.33
De 250 a 2,499 habitantes	82	13.58	63,649	21.73
De 2,500 a 14,999 habitantes	14	2.32	81,220	27.72
De 15,000 habitantes y más	5	0.83	132,481	45.22

DIMENSIÓN DE ENTORNO Y VIDA SUSTENTABLE

USO Y APROVECHAMIENTO DE LOS RECURSOS NATURALES

Manejo de la actividad pecuaria.

En la actividad pecuaria se producen altos volúmenes de residuos orgánicos los cuales, si no son bien manejados, generan deterioro ambiental.

El mayor residuo orgánico producido en los agro-ecosistemas es el estiércol de bovino¹, en el distrito de Ameca, que está integrado por la mayoría de los municipios de la región Valles, en el año 2012, se registran existencias por 437, 495 cabezas de ganado bovino, esto se tradujo, en un volumen de deyecciones de 13, 045, 851 kilogramos de residuos orgánicos provenientes de las cabezas de ganado bovino por día.

Tabla 7. Deyecciones de ganado bovino, Distrito Ameca (Región Valles), 2014

Distrito Ameca (Región Valles)			
Tipo de ganado	Número de cabezas	Deyecciones diarias por animal (Orina + Heces KG)	Total de deyecciones diarias (Orina + Heces KG)
Bovino para carne	390,672	28	10,938,816
Bovino para leche	46,823	45	2,107,035

Fuente: Elaboración propia con base a SAGARPA delegación Jalisco 2012.

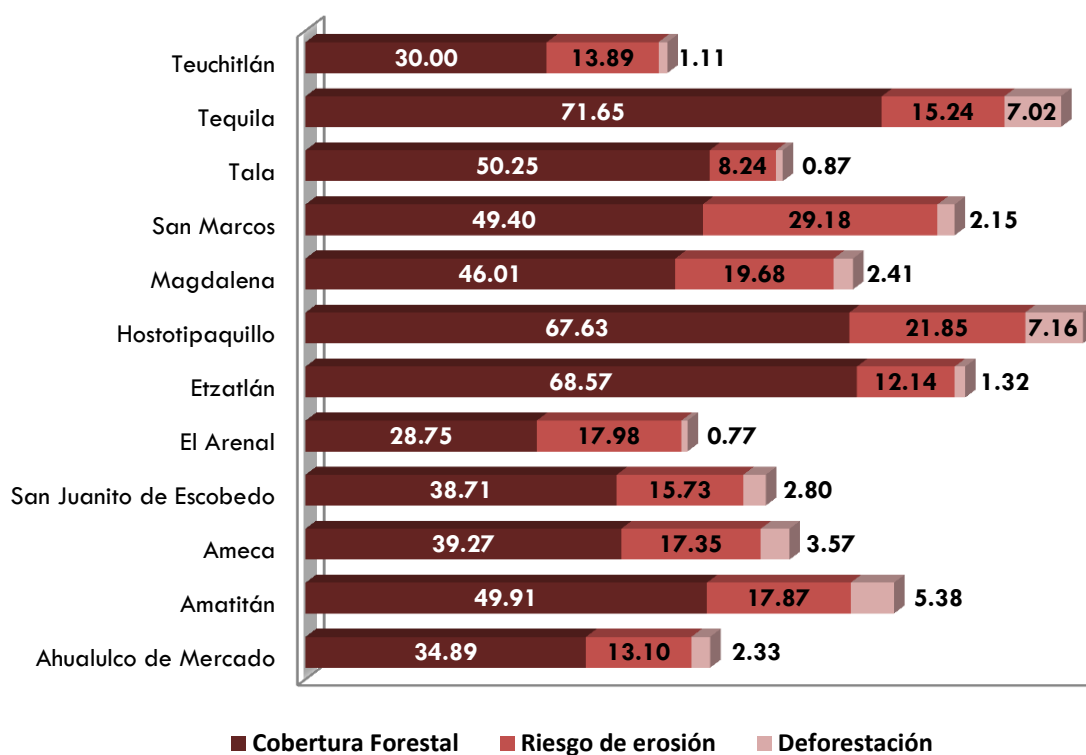
Por otra parte es importante reconocer la densidad de ganado bovino en la región Valles, en el 2012 el promedio fue de 81.6 cabezas de ganado bovino por kilómetro cuadrado y si se mide la densidad en relación con la superficie dedicada al sector agropecuario, en el caso 1,789.9 kilómetros cuadrados, la densidad subiría a 244 cabezas de ganado bovino por kilómetro cuadrado.

¹En términos científicos se les conceptualiza como deyecciones y se miden por kilogramo diario producido por cabeza (en el caso de Orina más heces), y de acuerdo a estudios referidos en ROBERTSON, A.M., 1977. Farm wastes handbook. Scottish Farm Building Investigation Unit, Craibstone, Bucksburn, Aberdeen, AB2 9TR, Scotland.114 p.q los kilos por cabeza de ganado bovino varían entre 28 kilos en ganado para carne y 45 kilos en ganado para leche.

Manejo de las superficies forestales

Un modelo de desarrollo sustentable requiere un buen manejo de las zonas con cobertura forestal². Los municipios con mayor cobertura forestal son Etzatlán, Hostotipaquillo, Tequila y Tala; en los tres casos más de 50% de su territorio cuenta con cobertura forestal. Por otra parte la superficie que cuenta con bosque en la región es de 1,211 kilómetros cuadrados, y equivale al 22.6% del territorio regional. Los municipios de la región Valles presentan riesgos de erosión que oscilan entre el 12.14% y el 29.18%. El municipio de San Marcos presenta el mayor porcentaje en riesgo de erosión de la región. En cuanto a la superficie deforestada Hostotipaquillo tiene el 7.16% de su territorio en esta condición, mientras que en Tequila el problema se presenta en el 7.02% de su superficie, estos dos municipios son los que cuentan con mayor porcentaje de superficie deforestada.

Figura 2. Porcentaje de la cobertura forestal, riesgo de erosión y deforestación en la región Valles



Fuente: IIEG, Índice de Desarrollo Municipal, 2010

²La cobertura forestal se refiere a superficies cubiertas con bosques, selvas, manglares y matorrales.

PROTECCIÓN Y GESTIÓN AMBIENTAL.

Manejo de residuos sólidos

En la región Valles, según declararon los municipios a través del Censo Nacional de Gobiernos Municipales y Delegaciones de 2011, un alto porcentaje de los residuos sólidos son recolectados; solo cuatro municipios que son Ahualulco de Mercado, Magdalena, San Marcos y Tala no cumplen al 100%.

En cuanto al tratamiento y disposición de los mismos en cuatro de los doce municipios se cumple al 100% en cuatro al tratamiento y disposición final de los residuos sólidos generados, cinco municipios más tienen un cumplimiento entre el 70 y 99%. En Ahualulco sólo se da tratamiento y disposición de residuos sólidos al 20% de los generado, mientras que para el municipio de Tequila no se dispone de información. A nivel estatal, de los 108 vertederos existentes el 70% son a cielo abierto.

Tabla 8. Porcentaje de los residuos sólidos municipales, Región Valles, 2014

Municipio	Limpia, recolección, y/o traslado residuos sólidos	Tratamiento y disposición final de residuos sólidos
Ahualulco de Mercado	50	20
Amatitán	100	100
Ameca	100	80
San Juanito de Escobedo	100	100
El Arenal	100	100
Etzatlán	100	70
Magdalena	70	90
San Marcos	98	99
Tala	85	80
Tequila	100	No disponible
Teuchitlán	100	100
Hostotipaquillo	No disponible	No disponible

Fuente: INEGI. Censo Nacional de Gobierno 2011.

CAMBIO CLIMÁTICO Y ENERGÍAS RENOVABLES

Riesgos por sequía.

Uno de los fenómenos derivados del cambio climático es la sequía, en el estado de Jalisco las zonas semiáridas o con peligro alto de sequía significan el 26.4% del territorio estatal, sumando 21,194 kilómetros cuadrados³, en la región Valles los 12 municipios se caracterizan por ser una zona sub-húmeda seca y se califica con un territorio con riesgo de sequía bajo.

Producción de gas metano del ganado bovino y porcino.

Es importante reconocer que la actividad pecuaria, en particular la producción de ganado bovino, es un generador de gas metano. De acuerdo al GloboMeter⁴ ésta actividad representa el 15% de la generación mundial de dicho gas que, por sus características, genera un efecto invernadero 20 veces más poderoso que el CO₂ y queda cautivo en la atmosfera por 14 años.

De acuerdo al inventario ganadero de 2012 el Distrito de Desarrollo Rural de Ameca, en donde se ubican también, la mayoría de los municipios de la Región Valles, se incide con un volumen de 49,834,913 kilos al año de gas metano considerando solo la producción de ganado bovino.

Tabla 9. Producción Anual de Gas Metano derivado de la producción pecuaria del Distrito de Desarrollo Rural de Ameca (Región Valles)

Distrito de Ameca (Región Valles)			
Región	Número de cabezas	Metano producido anualmente por animal (Kg)	Total de metano producido anualmente (Kg)
Bovino para carne	390,672	120	46,880,640
Bovino para leche	46,823	60	2,809,380
Porcino	289,786	0.5	144,893

** GloboMeter: las Cifras del mundo.

Fuentes de información: * Delegación Estatal de la SAGARPA, 2012

³ Ver: Gutiérrez, Pulido Humberto, et al "Jalisco, Territorio y Problemas de Desarrollo" Instituto de Información Territorial del Estado de Jalisco; 2013.

⁴Fuente: [<http://es.globometer.com/>]

AGUA Y RESERVAS HIDROLÓGICAS

Acuíferos

De acuerdo con la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA) en el estado de Jalisco existen 59 acuíferos, de los cuales 41 se encuentran sobre explotados. En la región Valles de los cuatro acuíferos con los que cuenta, dos muestran un déficit que suman 13, 638,000 litros de agua al año y sólo dos cuentan con reservas que suman 11, 390,000 metros cúbicos anuales.

Tabla 10. Acuíferos subterráneos, región Valles 2013.

Acuífero	Recarga Media anual	Descarga Natural Comprometida	Volumen Concesionado	Déficit (Millones de metros cúbicos anuales)	Disponibilidad media anual
Ameca	277.3	20.9	263.047	-6.631	0
Amatitán	10.7	1	6.974	0	2.725
Arenal	22.5	1.9	27.607	-7.007	0
Tequila	23.9	4.6	10.634	0	8.665
Total región Valles	334.4	28.4	308.262	-13.638	11.39

Fuente: CONAGUA. Acuerdo por el que se actualiza la disponibilidad media anual de agua subterránea de los 653 acuíferos de los Estados Unidos Mexicanos, mismos que forman parte de las regiones hidrológico-administrativas que se indican. Publicado en el Diario Oficial de la Federación del 20 de diciembre de 2013

PRESAS

La región Valles cuenta con nueve presas de las 53 presas que existen en todo el estado. Tienen la capacidad para almacenar hasta 4, 460,120 de metros cúbicos de agua. La presa que más millones de metros cúbicos aporta es la de Santa Rosa, ubicada en Amatitán con 3, 717,720 metros cúbicos al año; en contra parte la presa que menos aporta es la de Santa Rosalía, ubicada en Etzatlán, aportando 400,000 metros cúbicos al año.

Tabla 11. .Presas en la Región Valles, 2014

Presa	Municipio	Vol. NAMO
Coatepec	Etzatlán	2
El Trigo II	Magdalena	4.45

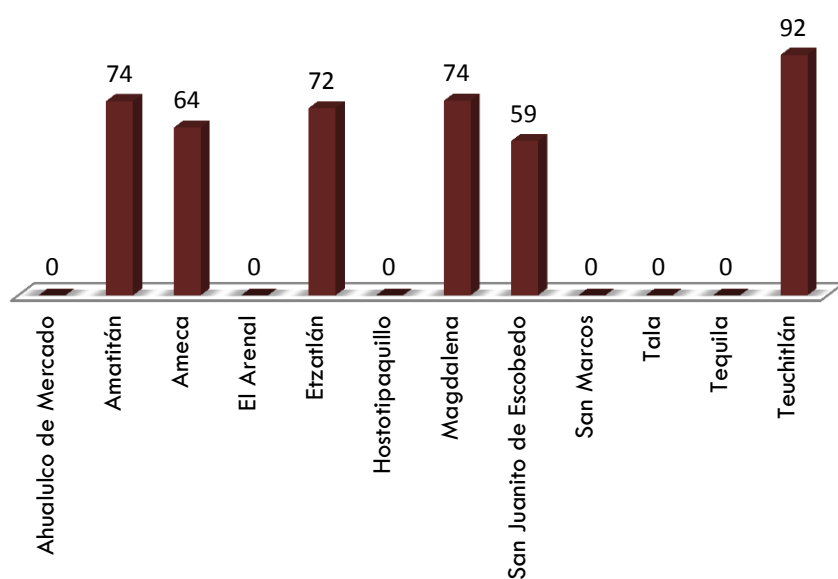
Presas	Municipio	Vol. NAMO
La Quemada II	Magdalena	1.5
La Vega	Teuchitlán	44.04
Laguna Colorada	San Juanito de Escobedo	12.81
Palo Verde	Etzatlán	5
San Andrés	Magdalena	4.2
Santa Rosa	Amatitán	371.72
Santa Rosalía	Etzatlán	0.4
Total Región Valles		446.12

Fuente: Comisión Estatal de Aguas, (CEA) 2102.

Tratamiento de aguas residuales

En los municipios de la región Valles el tratamiento de aguas residuales se presenta de la siguiente manera: seis de los 12 municipios no tratan sus aguas, estos son: Ahualulco de Mercado, El Arenal, Hostotipaquillo, San Marcos, Tequila y Tala. En contraste Teuchitlán trata el 92% de sus aguas; tres municipios tratan más del 70% de las aguas residuales y dos más entre el 59% y el 64%.

Figura 3. Porcentaje de aguas residuales tratadas por municipio, región Valles 2014



Fuente: Tablero de indicadores del Desarrollo de Jalisco

En la región no sólo se presenta una falta de infraestructura, existe también un problema en la operación. De las 11 plantas de tratamiento de aguas residuales, sólo cinco funcionan y una cumple con la norma.

Tabla 12. Plantas de tratamiento de aguas residuales Valles, 2014

Municipio	Número total	En operación	Fuera de operación	Otros	Norma
Ahualulco de Mercado	0	0	0	0	0
Amatitán	1	0	1	0	0
Ameca	4	3	0	1/ de baja	1
El Arenal	1	0	0	1/ de baja	0
Etzatlán	1	1	0	0	0
Hostotipaquillo	0	0	0	0	0
Magdalena	1	1	0	0	0
San Juanito de Escobedo	1	0	0	1/en proceso de estabilización	0
San Marcos	0	0	0	0	0
Tala	1	0	0	1/ de baja	0
Tequila	0	0	0	0	0
Teuchitlán	1	0	1	0	0

Fuente: Comisión Estatal del Agua Jalisco

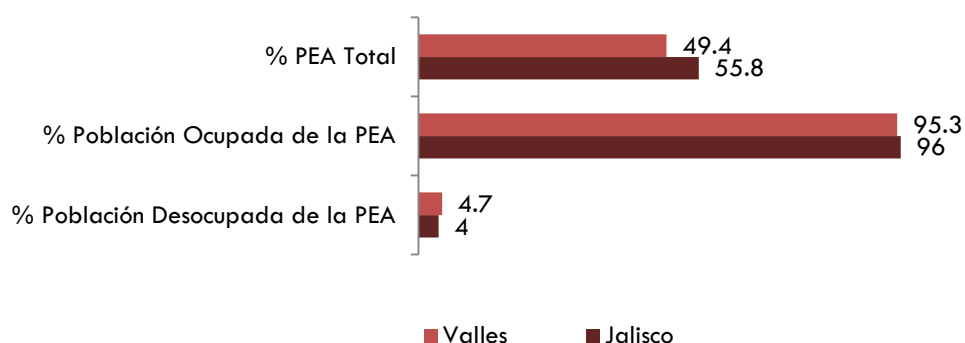
DIMENSIÓN DE ECONOMÍA PROSPERA E INCLUYENTE

EMPLEO Y CAPITAL HUMANO

Población económicamente activa, ocupada y desocupada

En 2010 la región Valles contabilizó una población de 219,327 personas de 12 años y más, de las cuales 108,265 (49.4%) conforman la *Población Económicamente Activa* (PEA); esta cifra se ubicó por debajo del promedio estatal (55.8%). Dentro de la *Población Económicamente Activa* se encuentra la *Población Ocupada* (PO) que representó 95.3% (103,131 personas), superior a la PO estatal que en el mismo año registró 96%. La *Población Desocupada* (PD) de la región alcanzó 4.7% (5,134 personas) porcentaje superior al valor estatal de 4%.

Figura 4. Porcentaje de PEA, población ocupada y desocupada, Valles



Fuente: Consejo Estatal de Población, COEPO. 2010

Ingresos de la población ocupada

De acuerdo con las cifras del Censo de Población y Vivienda 2010, el 55.5% de la población ocupada de la región Valles percibió por su trabajo más de dos salarios mínimos mensuales. Los municipios con mayores porcentajes de población ocupada con ingresos superiores a los dos salarios mínimos mensuales son El Arenal (69.2%) y Amatitán (62.44%), Magdalena (62.24%), Tala (57.26) y Etzatlán (56.85), mismos que presentan un mayor porcentaje que la región en su conjunto (55.5%). Únicamente El Arenal se encuentra por encima del valor estatal (64.04%).

Tabla 13. Ingresos de la población ocupada en la región Valles, 2010

Municipio	Porcentaje de población por ingreso por trabajo			
	Hasta 1 s.m. ²	Más de 1 y hasta 2 s.m.	Más de 2 s.m.	No especificado
003 Ahualulco de Mercado	17.37	18.75	50.73	13.15
005 Amatitán	11.88	21.47	62.44	4.21
006 Ameca	22.39	19.25	52.54	5.82
007 San Juanito de Escobedo	24.13	22.69	45.97	7.21
009 El Arenal	7.38	17.75	69.2	5.67
036 Etzatlán	17.46	17.18	56.85	8.5
040 Hostotipaquillo	54.42	8.12	34.97	2.48

Municipio	Porcentaje de población por ingreso por trabajo			
	Hasta 1 s.m. ²	Más de 1 y hasta 2 s.m.	Más de 2 s.m.	No especificado
055 Magdalena	15.8	17.34	62.24	4.62
075 San Marcos *	27.17	17.8	50.43	4.6
083 Tala	9.74	18.69	57.26	14.31
094 Tequila	17.38	22.78	55.34	4.5
095 Teuchitlán	18.22	23.72	52.75	5.31
Valles	17.32	19.22	55.50	7.96

Fuente: Elaborado por el Consejo Estatal de Población con base en INEGI, Censo de Población y Vivienda, Ampliado, 2010

Trabajadores asegurados en el IMSS por grupos económicos

Del 2000 a la fecha, la región Valles ha visto incremento en el número de trabajadores registrados ante el IMSS, lo que se traduce en un incremento de sus actividades económicas. Sin embargo, para diciembre de 2014, el IMSS reportó un ligero incremento de 787 trabajadores asegurados en comparación con diciembre de 2012, así, el aumento para este periodo es de 2.72%.

En función de los registros del IMSS la actividad económica que más empleos genera dentro de la región Valles, es la *Agricultura*. En diciembre de 2014 registró un total de 14,471 trabajadores asegurados en dicho sector. Este sector representa el 48.69% del total de trabajadores asegurados de la región.

Por otro lado, la actividad económica de elaboración de bebidas, se posiciona en segundo lugar, al contribuir con el 5.78%% del total de trabajadores asegurados de la región, o bien, 1,717 asegurados para diciembre de 2014. El sector construcción, reconstrucción y ensamble de equipos de transporte presentó el mayor crecimiento en la comparativa 2012 – 2014 con un aumento de 482 asegurados en dicha comparativa.

Tabla 14. Trabajadores asegurados por grupo económico. Región Valles, Jalisco. 2000–2014

Actividad económica	Dic. 2000	Dic. 2007	Dic. 2012	Dic. 2014	% Part. Dic. 2014	Var. Abs. Dic. 12- 14	Var % Dic. 12-14
Agricultura.	13,115	11,751	13,672	14,471	48.69%	799	5.84%
Elaboración de bebidas.	1,769	1,703	1,628	1,717	5.78%	89	5.47%
Elaboración de alimentos.	1,257	1,582	1,630	1,713	5.76%	83	5.09%
Servicios de administración pública y seguridad social.	516	935	1,522	1,562	5.26%	40	2.63%
Compraventa de alimentos, bebidas y productos del tabaco.	1,023	1,081	1,280	1,279	4.30%	-1	-0.08%
Construcción de edificaciones y obras de ingeniería civil.	539	1,898	2,407	1,187	3.99%	-1,220	-50.69%
Compraventa en tiendas de autoservicios y departamentos especializados.	36	342	848	1,095	3.68%	247	29.13%
Compraventa de gases, combustibles y lubricantes.	294	429	732	643	2.16%	-89	-12.16%
Compraventa de materias primas, materiales y auxiliares.	410	472	529	604	2.03%	75	14.18%
Servicios de enseñanza, investigación científica y difusión cultural.	128	296	500	509	1.71%	9	1.80%
Construcción, reconstrucción y ensamble de equipo de transporte y sus partes.	13	10	5	487	1.64%	482	9640%
Compraventa de prendas de vestir y artículos de uso personal.	344	301	356	368	1.24%	12	3.37%
Agrupaciones mercantiles, profesionales, cívicas, políticas, laborales y religiosas.	75	74	136	361	1.21%	225	165.44%
Transporte terrestre.	483	509	291	311	1.05%	20	6.87%
Generación, transmisión y distribución de energía.	0	215	218	307	1.03%	89	40.83%

Actividad económica	Dic. 2000	Dic. 2007	Dic. 2012	Dic. 2014	% Part. Dic. 2014	Var. Abs. Dic. 12- 14	Var % Dic. 12-14
Otros	2,573	2,278	3,180	3,107	10.45%	-73	-2.30%
Total Valles	22,575	23,876	28,934	29,721	100.00%	787	2.72%

Fuente: IIEG, Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco; en base a datos proporcionados por el IMSS

Trabajadores asegurados en el IMSS por municipio

Dentro de la región Valles, Tala se presenta como el primer municipio con mayor número de trabajadores concentrando el 46.32% del total de trabajadores asegurados en el IMSS dentro de esta región en diciembre de 2014, quedando debajo, Ameca que concentra 25.28% y Tequila con 12.97% principalmente. Estos tres municipios en su conjunto, concentran el 84.57% del total regional.

El porcentaje de participación de la región Valles con respecto del total Estatal fue de 2.03% de los trabajadores asegurados, para diciembre de 2014.

Tabla 15. Trabajadores asegurados, Región Valles, Jalisco. 2000– 2014

Valles	Dic. 2000	Dic. 2007	Dic. 2012	Dic. 2014	% Part. Dic. 2014	Var. Abs. Dic. 12- 14	Var % Dic. 12- 14
Tala	10,147	10,874	12,425	13,767	46.32%	1,342	10.80%
Ameca	6,620	6,056	7,644	7,514	25.28%	-130	-1.70%
Tequila	1,813	2,424	2,965	3,855	12.97%	890	30.02%
El Arenal	611	709	876	978	3.29%	102	11.64%
Amatitán	1,613	1,083	923	964	3.24%	41	4.44%
Magdalena	573	1,309	2,246	884	2.97%	-1,362	-60.64%
Ahualulco de Mercado	522	496	702	814	2.74%	112	15.95%
Etzatlán	360	316	486	527	1.77%	41	8.44%
Hostotipaquillo	68	403	458	226	0.76%	-232	-50.66%
Teuchitlán	149	115	98	105	0.35%	7	7.14%

Valles	Dic. 2000	Dic. 2007	Dic. 2012	Dic. 2014	% Part. Dic. 2014	Var. Abs. Dic. 12- 14	Var % Dic. 12- 14
San Juanito de Escobedo	86	68	76	63	0.21%	-13	-17.11%
San Marcos	13	23	35	24	0.08%	-11	-31.43%
Valles	22,575	23,876	28,934	29,721	100.00%	787	2.72%

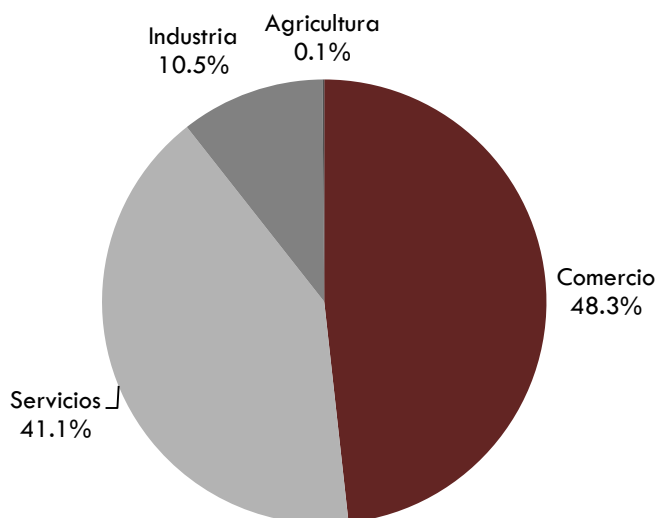
Fuente: IIEG, Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco; en base a datos proporcionados por el IMSS

Tequila fue el municipio de la región con el mayor incremento relativo en la comparativa 2012 – 2014, con un aumento de 30.02% en sus trabajadores asegurados, 890 en términos absolutos. Por el contrario, Magdalena fue el municipio con un considerable decremento de -60.64%, o bien, - 1,362 trabajadores asegurados menos.

UNIDADES ECONÓMICAS

Conforme a la información del Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas (DENUE) de INEGI, la región valles cuenta con 10,899 unidades económicas a octubre de 2013 y su distribución por sectores revela un predominio de unidades económicas dedicadas al comercio, siendo estas el 48.3% del total de las empresas en el municipio.

Figura 5. Distribución de las unidades económicas región Valles, octubre 2013



Fuente: IIEG, Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco; con información de INEGI, DENEUE.

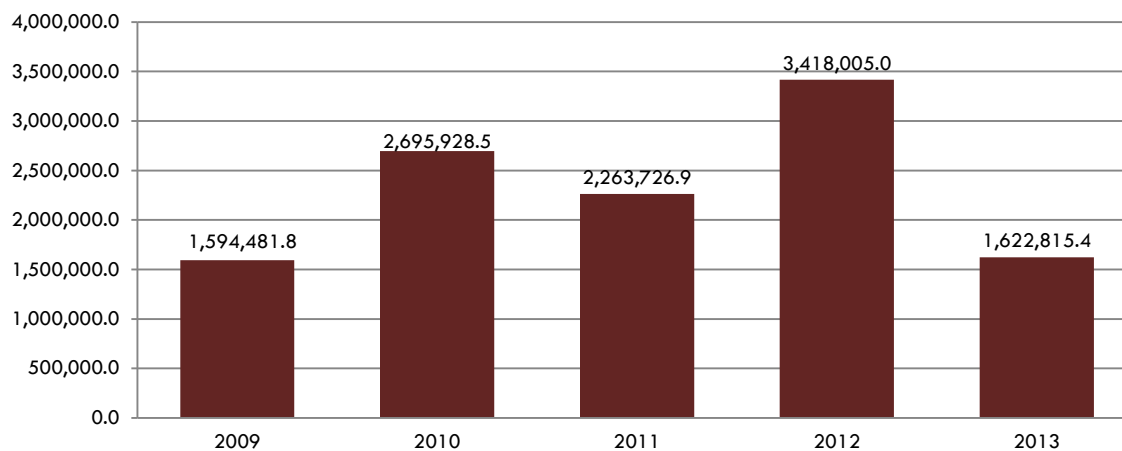
Por otro lado, el Sistema de Información Empresarial Mexicano (SIEM), que se encarga de llevar un registro de las empresas para la identificación de oportunidades comerciales y de negocios, reportó a diciembre de 2014, un total de 2,202 empresas en la región, manifestando también un predominio de unidades económicas dedicadas al comercio, ya que se registraron 1,808 empresas en dicho sector; 313 en los servicios y 81 en la industria. Cabe señalar que este registro sólo contempla las empresas adheridas al SIEM, por lo que sólo representan una parte del total de las unidades económicas del municipio. Normalmente en este registro se encuentran las empresas que buscan oportunidades comerciales y de negocios.

DESARROLLO RURAL

Valor de la producción agrícola y pecuaria.

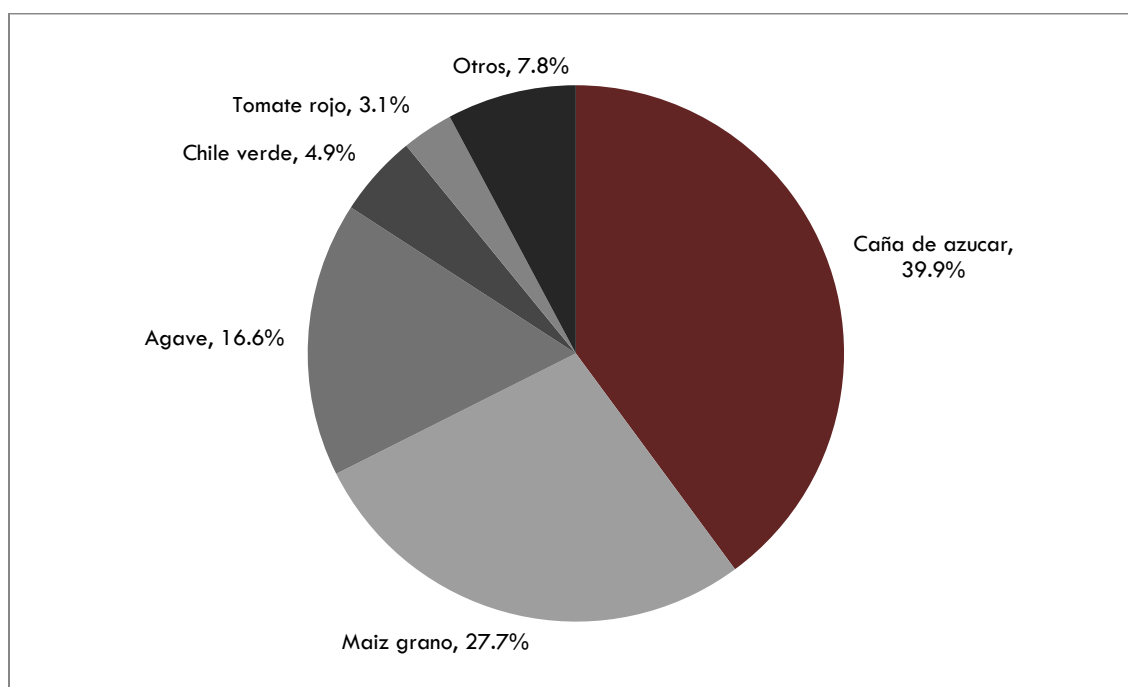
El valor de la producción agrícola en la región Valles ha presentado diversas fluctuaciones durante el periodo 2009–2013, habiendo registrado sus niveles más altos en 2012. El valor de la producción agrícola de la región en 2013, representó el 9.0% del total de producción agrícola estatal.

Figura 6. Valor de la producción agrícola, Región Valles 2009 - 2013 (Miles de pesos)



Fuente: IIEG, Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco; información de SIAP / SAGARPA - OEIDRUS.

Figura 7. Principales productos Sector Agrícola, Región Valles. 2013



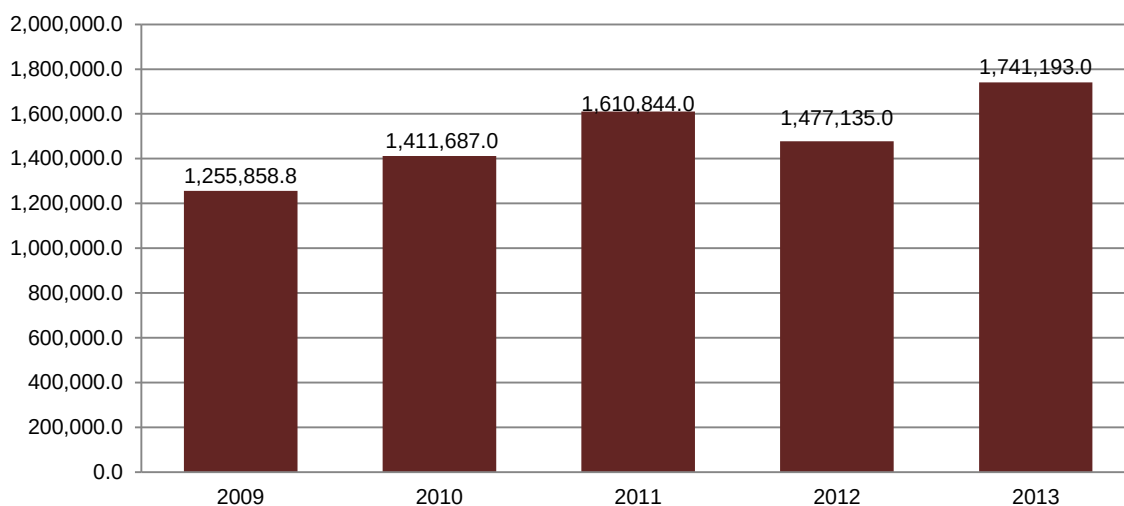
Fuente: IIEG, Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco; información de SIAP / SAGARPA - OEIDRUS.

El principal producto del sector agrícola para la región Valles es la caña de azúcar, con un valor de la producción de 1,449 millones 403 mil pesos y que representa el 39.9% del total de la

producción. Seguido se encuentra el maíz de grano con 27.7%; agave 16.6%; chile verde 4.9%; tomate rojo 3.1% y el restante 7.8% en otros productos.

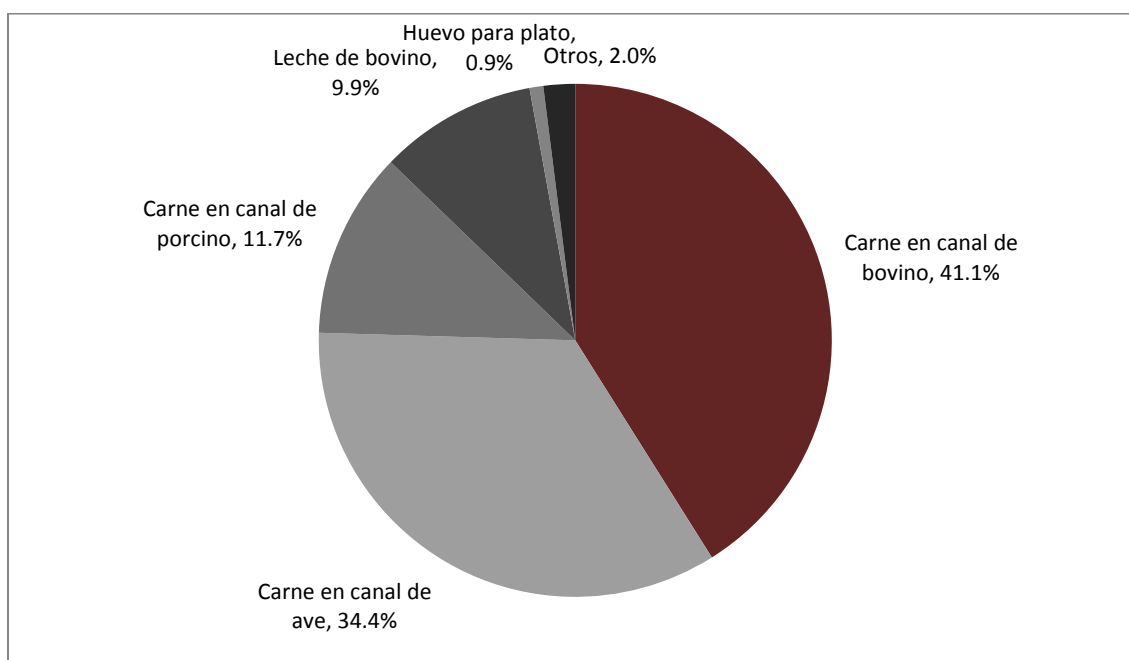
La producción ganadera en la región Valles presentó una tendencia creciente en los últimos años. En 2013 alcanzó el mayor crecimiento en el valor de la producción ganadera. La región contribuye con el 2.6% de la producción ganadera total del Estado.

Figura 8. Valor de la producción ganadera, Región Valles 2009 - 2013 (Miles de pesos)



Fuente: IIEG, Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco; información de SIAP / SAGARPA - OEIDRUS.

Figura 9. Principales productos Sector Ganadero. Región Valles. 2013



Fuente: IIEG, Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco; información de SIAP / SAGARPA - OEIDRUS.

El principal producto del sector ganadero para la región Valles es la carne en canal de bovino, con un valor de la producción de 714 millones 654 mil pesos y que representa el 41.1% del total de la producción. Seguido se encuentra la carne de ave 34.4%; carne porcina 11.7%; leche de bovino 9.9%; huevo para plato 0.9% y el restante 2.0% en otros productos.

En relación con la contribución productiva agrícola de la región Valles a la producción estatal y nacional, son la caña de azúcar semilla (45.97 y 3.61), caña de azúcar (37.33 y 4.52%) y Agave (30.7 y 18.47% respectivamente).

Tabla 16. Volumen de producción agrícola: principales cultivos en la región Valles y su participación a nivel estatal y nacional

Cultivo	Volumen Regional	Volumen Estatal	Volumen nacional	% de Volumen Estatal	% de Volumen Nacional
Caña de azúcar semilla	59,827	130,137	1,656,688	45.97%	3.61%
Caña de azúcar	2,763,072	7,402,500	61,182,077	37.33%	4.52%
Agave	350,912	1,143,014	1,899,735	30.70%	18.47%

Cultivo	Volumen Regional	Volumen Estatal	Volumen nacional	% de Volumen Estatal	% de Volumen Nacional
Maíz grano	320,896	3,303,498	22,663,953	9.71%	1.42%
Maíz forrajero	61,225	2,744,152	12,614,756	2.23%	0.49%
Pastos	160,132	10,359,937	48,759,134	1.55%	0.33%
Pasto (tapete) m2	40,000	6,770,000	8,344,389	0.59%	0.48%

Fuente: Información de SIAP / SAGARPA 2013.

La producción de carne de bovino representa casi 7% de la producción del estado y cerca del 0.8% de la producción nacional. A nivel estatal la producción de carne de ovino representa 3.4% de la producción estatal.

Tabla 17. Volúmenes de producción pecuaria (toneladas de carne) en la Región Valles, comparativa con la producción Estatal y Nacional. Ciclo 2013 en toneladas.

Producto	Volumen Regional	Volumen estatal	Volumen Nacional	% de Volumen Estatal	% de Volumen Nacional
Bovino	17,496	209,113	1,806,758	8.37%	0.97%
Porcino	5,734	247,019	1,283,672	2.32%	0.45%
Ovino	328	3,280	57,980	10.01%	0.57%
Caprino	151	1,516	39,656	9.97%	0.38%
Ave	21,457.1	322,239	2,808,032	6.66%	0.76%

Fuente: Información de SIAP / SAGARPA 2013.

En cuanto a los volúmenes de producción de otros productos pecuarios, se tienen que la participación de éstos no destaca a nivel estatal o nacional. La producción de miel representa el 2.6% del total estatal y el 0.3% de lo que se produce en el país, mientras que la Cera en greña tiene una participación del 2.1% en la entidad y 0.6% del total nacional.

Tabla 18. Volúmenes de producción pecuaria en la Región Valles, comparativa con la producción Estatal y Nacional. Otros productos, ciclo 2013.

Producto	Medición	Volumen Regional	Volumen Estatal	Volumen Nacional	% de Volumen Estatal	% de Volumen Nacional
Leche bovino	Miles de litros	25,233	2,078,203	10,965,632	1.2%	0.2%
Leche caprino	Miles de litros	129	6,667	152,332	1.9%	0.1%
Huevo para plato	Toneladas	756	1,311,542	2,516,094	0.1%	0.0%
Miel	Toneladas	298	6,635	56,907	4.5%	0.5%
Cera en greña	Toneladas	23	541	2,010	4.3%	1.1%

Fuente: Información de SIAP / SAGARPA 2013.Elaboración: SUBSEPLAN

Infraestructura Agroindustrial.

En la región Valles se localizan 26 de las 68 empresas dedicadas al tequila en el estado⁵, en el municipio de Tequila se ubican 12; le sigue El Arenal con siete; en el municipio de Amatitán hay cinco, una en cada uno de los municipios de Magdalena y San Juanito de Escobedo. También en se encuentran dos ingenios de los seis que existen en todo el estado, ambos ingenios San Francisco con 18% de producción y José Ma. Martínez con el 28%, se encuentran localizados en los municipios de Ameca y Tala respectivamente, dichos ingenios representan juntos el 46 por ciento de la producción de azúcar con respecto al total del estado con 399,550 toneladas⁶ obtenidas en la zafra 2012-2013.

En la región se localizan un rastro Tipo Inspección Federal (TIF)⁷ para ganado Bovino y una industria procesadora de carne, ambas plantas industriales están establecidas en el municipio de Etzatlán.

En la región Valles se ubican tres plantas de producción de alimentos balanceados para el consumo animal con una producción anual de 108,900 toneladas⁸ que representa el 2.22% de la producción en la entidad.

⁵ Fuente: Cámara Nacional de la Industria del Tequila, 2015.

⁶ CONADESUCA con información de las corridas finales de los 55 Ingenios que registraron actividades en la zafra 2012/13.

⁷ Fuente: Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria, 2015.

⁸ Fuente: Asociación Nacional de Fabricantes de alimentos para el Consumo Animal, S.C. (ANFACA)

CAMINOS Y CARRETERAS

La infraestructura carretera existente en la región es ligeramente superior a los 670 kilómetros, la mayor parte es carretera estatal (41.7%), seguida de la federal (25.2%). El 17.7% de la superficie carretera de cuota se ubica en Valles, mientras que casi 16% de la superficie carretera sin administración igualmente pertenece a esta región. Cabe destacar la existencia de casi 30 kms. de carretera de administración particular, que representan más de la cuarta parte (28%) de la superficie existente en la entidad.

Tabla 19. Infraestructura de caminos en la región Valles (kilómetros), 2012

Región	Carretera sin administración	Carretera de cuota	Carretera estatal	Carretera federal	Carretera municipal	Carretera particular	Total
Valles	23.93	87.75	280.12	169.15	81.14	29.67	671.76
Jalisco	150.62	496.37	4,012.27	2,279.03	1,573.22	105.79	8,628.68
% Valles /Jalisco	15.9%	17.7%	7.0%	7.4%	5.2%	28.0%	7.8%

Fuente: Atlas de Caminos y Carreteras 2012, IITEJ.

En cuanto a los caminos existentes en la región la mayoría de ellos (más del 68%) son de terracería revestida.

Tabla 20. Infraestructura de caminos en la región Valles, 2012.

Brecha	Fuera de uso	Terracería empedrada	Terracería revestida	Vereda	Total
297.68	-	96.82	860.66	-	1,255.16

Fuente: Atlas de Caminos y Carreteras 2012, IITEJ.

Conectividad

El índice de conectividad de caminos y carreteras es un indicador que permite medir la capacidad de comunicación por vía terrestre en un municipio o en una región a partir de la combinación de la accesibilidad (calidad) y la cobertura (cantidad). Nuestra entidad cuenta con un índice de conectividad de 0.4791 que equivale a un grado medio de conectividad. Cinco municipios de la región presentan un grado de conectividad medio, cuatro municipios están catalogados con un nivel Alto, dos más con un grado Bajo y sólo un municipio presenta un grado de conectividad muy alto. El

municipio mejor conectado de la región es Ahualulco de Mercado. Los municipios con menor capacidad de comunicación terrestre son Tequila y Etzatlán clasificados con un grado bajo de conectividad.

Tabla 21. Índice de Conectividad en la región Valles, 2014

Municipio	Índice de conectividad	Grado
003 Ahualulco de Mercado.	0.71	Muy Alto
005 Amatitán.	0.62	Alto
006 Ameca.	0.46	Medio
007 San Juanito de Escobedo.	0.61	Alto
009 El Arenal.	0.68	Alto
036 Etzatlán.	0.30	Bajo
040 Hostotipaquillo.	0.46	Medio
055 Magdalena.	0.62	Alto
075 San Marcos.	0.45	Medio
083 Tala.	0.47	Medio
094 Tequila.	0.28	Bajo
095 Teuchitlán.	0.45	Medio
Promedio	0.5091	Medio

Fuente: Sistema de Monitoreo (MIDE JALISCO), 2014

CONTRIBUCIÓN ECONÓMICA DE LA REGIÓN

Valor censal bruto

El valor agregado censal bruto según el INEGI, se define como el valor de la producción que se añade durante el proceso de trabajo por la actividad creadora y de transformación del personal ocupado, el capital y la organización (factores de la producción), ejercida sobre los materiales que se consumen en la realización de la actividad económica. En resumen, esta variable se refiere al valor de la producción que añade la actividad económica en su proceso productivo.

Los censos económicos 2009, registraron que en la región Valles, los tres subsectores más importantes en la generación de valor agregado censal bruto fueron la industria de las bebidas y

el tabaco, industria alimentaria y servicios relacionados con el transporte, que generaron en conjunto el 62.49% del total del valor agregado censal bruto registrado en 2009 en la región.

La industria de las bebidas y del tabaco, que concentró el 44.26% del valor agregado censal bruto en 2009, registró el mayor crecimiento real pasando de 1,832 millones 611 mil pesos en 2004 a 2,256 millones 950 mil pesos en 2009, representado un incremento de 424 millones 339 mil pesos durante el periodo.

Tabla 22. Subsectores con mayor valor agregado censal bruto (VACB) (Miles de pesos, a valor 2009), Región Valles, 2004– 2009

Subsector	2004	2009	% Part. 2009	Var % 2004 -2009
312 Industria de las bebidas y del tabaco	1,832,611	2,256,950	44.26%	23.15%
311 Industria alimentaria	479,638	570,356	11.19%	18.91%
488 Servicios relacionados con el transporte	302,850	358,969	7.04%	18.53%
431 Comercio al por mayor de abarrotes, alimentos, bebidas, hielo y tabaco	83,183	305,348	5.99%	267.08%
461 Comercio al por menor de abarrotes, alimentos, bebidas, hielo y tabaco	223,941	180,910	3.55%	-19.22%
722 Servicios de preparación de alimentos y bebidas	57110	173,671	3.41%	204.10%
237 Construcción de obras de ingeniería civil	0	169,131	3.32%	N/A
468 Comercio al por menor de vehículos de motor, refacciones, combustibles y lubricantes	70,973	147,583	2.89%	107.94%
811 Servicios de reparación y mantenimiento	36,645	115,327	2.26%	214.71%
434 Comercio al por mayor de materias primas agropecuarias y forestales, para la industria	41,788	108,915	2.14%	160.64%
464 Comercio al por menor de artículos para el cuidado de la salud	50,578	103,077	2.02%	103.80%
462 Comercio al por menor en tiendas de autoservicio y departamentales	40,730	89,480	1.75%	119.69%
467 Comercio al por menor de artículos de ferretería, tlapalería y vidrios	42,696	78,851	1.55%	84.68%
463 Comercio al por menor de productos textiles, bisutería, accesorios de vestir y calzado	28,690	78,288	1.54%	172.88%

Subsector	2004	2009	% Part. 2009	Var % 2004 -2009
466Comercio al por menor de enseres domésticos, computadoras, artículos para la decoración de inter	23,571	60,116	1.18%	155.04%
Otros	889,686	791,140	15.52%	-11.08%
Total	3,617,493	5,098,910	100.00%	40.95%

Fuente: IIEG, Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco; en base a datos proporcionados por el INEGI.

Desarrollo Turístico

La principal ruta turística de la región es la del Tequila y el Paisaje Agavero, en la que participan los municipios de Amatitán, El Arenal, Tequila, Magdalena, Teuchitlán, Tala, Ahualulco de Mercado, Etzatlán, Hostotipaquillo, San Juanito de Escobedo y San Marcos. El Paisaje Agavero y las Antiguas Instalaciones Industriales de Tequila, es considerado un patrimonio de la humanidad por parte de la UNESCO. Las actividades económicas en torno a la producción del tequila, una bebida típicamente representativa de Jalisco y de nuestro país, han desarrollado a la par una importante actividad turística, sustentada en el paisaje agavero, la arquitectura de haciendas y destilerías, el proceso de producción de la bebida, complementada con la riqueza cultural de la región. Además de lo anterior, Tequila está considerado dentro del programa de Pueblos Mágicos.

Por otro parte, la región cuenta con un atractivo sitio arqueológico, denominado Los Guachimontones destacado además por el estilo arquitectónico circular de sus estructuras. Además de las pirámides se cuenta con vestigios de un juego de pelota. La infraestructura con que se cuenta en el sitio incluye al centro interpretativo Phil C. Weigand, estacionamiento y sanitarios.

Principales rutas turísticas:

- Ruta del tequila⁹
- Ruta arqueológica cultural "Guachimontones".¹⁰
- Ruta del Paisaje Agavero¹¹

⁹Consultado el 8 de julio de 2015 en: <http://www.rutadeltequila.org.mx/>

¹⁰ Conaculta, consultado el 8 de julio 2015 en http://www.conaculta.gob.mx/turismocultural/guias/guias_jalisco/

¹¹Conaculta, consultado el 8 de julio 2015 en http://www.conaculta.gob.mx/turismocultural/guias/guias_jalisco/

Tabla 23. Número de Establecimientos de Hospedaje y Habitaciones reportados en la Región 10 Valles, Año 2013.

Establecimientos / habitaciones	Cinco estrellas	Cuatro estrellas	Tres estrellas	Dos estrellas	Una estrella	Sin categoría	Total
Ahualulco de Mercado	1 / 24	1 / 8	0/0	0/0	1 / 9	2 / 29	5 / 70
Amatitán	0/0	0/0	0/0	0/0	0/0	2 / 25	2 / 25
Ameca	0/0	0/0	2 / 48	0/0	4 / 94	0/0	6 / 142
El Arenal	0/0	0/0	0/0	0/0	0/0	3 / 40	3 / 40
Etzatlán	0/0	1 / 11	1 / 21	0/0	1 / 13	2 / 11	5 / 56
Hostotipaquillo	0/0	0/0	0/0	0/0	0/0	2 / 24	2 / 24
Magdalena	0/0	0/0	0/0	0/0	4 / 90	1 / 12	5 / 102
San Juanito de Escobedo	0/0	0/0	0/0	0/0	0/0	1 / 8	1 / 8
San Marcos	0/0	0/0	0/0	0/0	0/0	1 / 20	1 / 20
Tala	0/0	0/0	2 / 34	0/0	1 / 23	1 / 23	4 / 80
Tequila	2 / 66	6 / 105	4 / 69	4 / 42	1 / 11	5 / 78	22 / 371
Teuchitlán	0/0	2 / 31	0/0	0/0	1 / 11	1 / 10	4 / 52
Total Regional	3 / 90	10 / 155	9 / 172	4 / 42	13 / 251	21 / 280	60 / 990
% del Estado	2.8% / 0.8%	4.9%/1.2 %	3.3%/1.7 %	2.7%/1.1 %	5.7%/4.2 %	3.1%/1.3 %	3.6%/1.5 %

Fuente: Anuario Estadístico 2013. Secretaría de Turismo Jalisco. Elaboración: SUBSEPLAN.

En la región Valles se dispone de 990 habitaciones en 60 establecimientos de hospedaje que representan el 3.6% de los hoteles de la entidad con el 1.5% de las habitaciones disponibles. Cuenta con tres establecimientos de cinco estrellas, dos en Tequila y uno en el municipio de Ahualulco del Mercado.

El municipio de Tequila, con 371 habitaciones, concentra el 37.4% de la capacidad regional, le siguen Ameca con 142 habitaciones (14.3%) y Magdalena con 102 cuartos (10.3%), que en total, los tres municipios concentran el 62% de la capacidad instalada para hospedaje de la Región Valles.

Cuenta con dos corredores turísticos: la ruta del Paisaje agavero y la ruta arqueológica de Guachimontones.

INNOVACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA

En la Región Valles existen tres instituciones públicas de educación superior que ofertan 11 carreras relacionadas a la ciencia y tecnología y se ubican en los tres nodos del desarrollo regional.

Tabla 24. Oferta de licenciaturas ofertados por Institutos Tecnológicos y Centros Universitarios, en la región Valles, 2014.

Centro de Estudios	Licenciatura
Centro Universitario de los Valles	Ingeniería en Electrónica y Computación
Centro Universitario de los Valles	Ingeniería Mecatrónica
Instituto Tecnológico Superior de Tala	Ingeniería Industrial
Instituto Tecnológico Superior de Tala	Ingeniería en Innovación Agrícola Sustentable
Instituto Tecnológico Superior de Tala	Ingeniería en Sistemas Computacionales
Instituto Tecnológico Superior de Tequila	Ingeniería en Informática
Instituto Tecnológico Superior de Tequila	Ingeniería Industrial
Instituto Tecnológico Superior de Tequila	Ingeniería Civil
Instituto Tecnológico Superior de Tequila	Ingeniería Electromecánica
Instituto Tecnológico Superior de Tequila	Ingeniería en Energías Renovables

Fuente: SIEJ Jalisco y UdeG

DIMENSIÓN DE EQUIDAD DE OPORTUNIDADES

SALUD

Cobertura de servicios de salud

De acuerdo con los datos del Censo de Población y Vivienda 2010, 70.3% de la población de la región Valles es derechohabiente de alguna institución de salud. El 37% están afiliados al IMSS; 29% al Seguro Popular o para una Nueva Generación; casi 4% al ISSSTE. San Juanito de Escobedo es el municipio con el mayor número de población derechohabiente con alrededor del 83%, en contraparte El Arenal sólo tiene un 67%.

Tabla 25. Población regional según derechohabencia a servicios de salud, 2010.

Etiquetas de fila	Suma de Población total	Suma de Población sin derechohabencia a servicios de salud	Suma de Población derechohabiente del IMSS	Suma de Población derechohabiente del ISSSTE	Suma de Población derechohabiente del seguro popular o Seguro Médico para una Nueva Generación
Altos Norte	383,317	36.8%	26.4%	2.7%	32.7%
Altos Sur	384,144	41.6%	28.3%	2.3%	24.5%
Centro	4,538,490	34.8%	49.0%	2.4%	8.3%
Ciénega	385,121	36.3%	30.0%	3.0%	29.2%
Costa Sur	147,918	29.5%	18.4%	4.2%	46.4%
Costa-Sierra Occidental	312,132	30.5%	39.4%	3.2%	20.3%
Lagunas	208,340	31.8%	24.6%	4.0%	37.5%
Norte	78,835	31.4%	8.8%	4.8%	53.9%
Sierra de Amula	168,074	27.7%	26.0%	4.9%	40.7%
Sur	293,258	29.2%	35.7%	4.8%	29.0%
Sureste	158,095	45.8%	18.2%	2.9%	29.8%
Valles	292,958	28.3%	37.5%	3.8%	29.0%
Total general	7,350,682	34.5%	41.4%	2.8%	17.0%

Fuente: INEGI Censo de Población y Vivienda 2010

Morbilidad y mortalidad

Las principales causas de mortalidad en la Región Valles son las enfermedades la diabetes mellitus, la enfermedades isquémicas del corazón, la enfermedad pulmonar obstructiva crónica, infecciones respiratorias agudas bajas, y; Cirrosis y otras enfermedades crónicas del hígado. Este conjunto de enfermedades representó 42.07% de las defunciones registradas durante el año 2013. Cabe destacar que la tasa de enfermedades de infecciones respiratorias agudas bajas, se situó dentro de las tres tasas más altas respecto a las registradas en el resto de las regiones del estado.

Tabla 26. Principales causas de mortalidad en la población de la región valles, 2013

Causa	Defunciones	Tasa ^{1/}	Posición ^{2/}	%
Diabetes mellitus	262	85.22	5	13.62
Enfermedades isquémicas del corazón	228	74.16	5	11.86
Enfermedad pulmonar obstructiva crónica	122	39.68	5	6.34
Infecciones respiratorias agudas bajas	102	33.18	1	5.30
Cirrosis y otras enfermedades crónicas del hígado	95	30.90	5	4.94

^{1/} Tasa por 100,000 habitantes

^{2/} Posición que guarda la tasa de mortalidad respecto al resto de las regiones del estado.

Fuente: SEED/SS/ CUBOS /Base De datos 1979 - 2013 INEGI/SS, CONAPO, Proyecciones de la Población de en Base al CENSO 2010 INEGI.[Consulta :19/03/2015].

Respecto a las principales enfermedades que se registran en la región, las infecciones respiratorias agudas altas y; las enfermedades infecciosas intestinales, representaron el 71% de los casos registrados en el año 2013.

Tabla 27. Principales causas de morbilidad en la población de la región valles, 2013

Orden	Causas	Casos	Tasa ^{1/}	%
1	Infecciones respiratorias agudas altas	64,529	20988	61.2
2	Enfermedades infecciosas intestinales	11,332	3685.7	10.7
3	Infección de vías urinarias	8,536	2776.3	8.1
4	Úlceras, gastritis y duodenitis	3,884	1263.3	3.7

^{1/} Tasa por 100,000 habitantes.

Infraestructura de salud

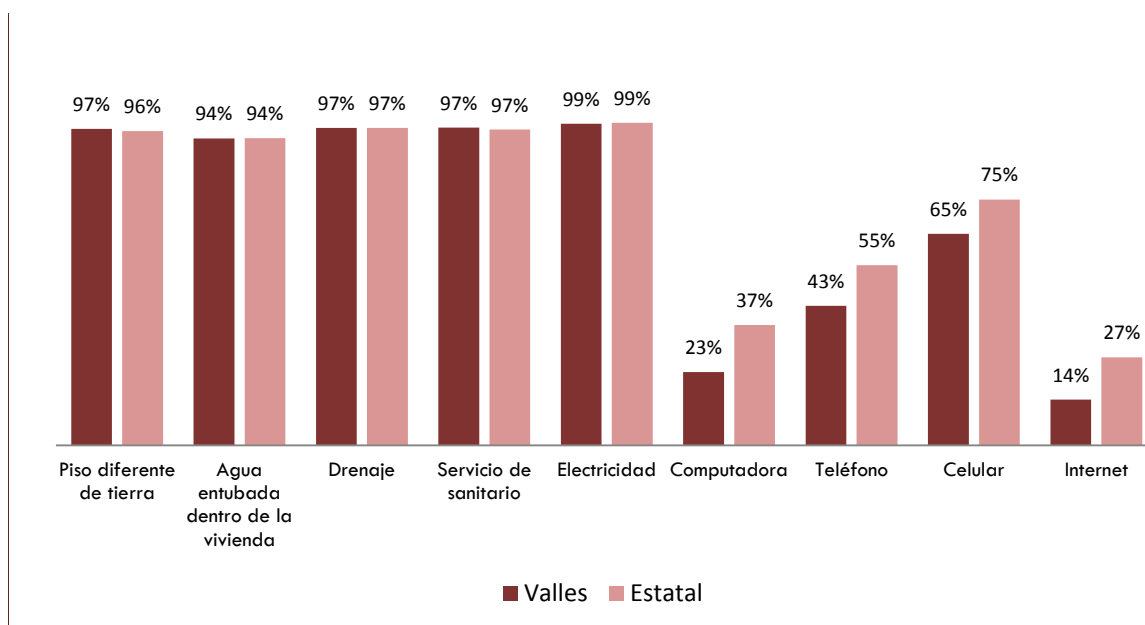
En cuanto a unidades médicas de instituciones del sector público de salud, la región cuenta con un total de 87 de ellas. La gran mayoría (83) son para el servicio de consulta externa, tres más brindan servicio de hospitalización general (una perteneciente al IMSS y dos más a la SSJ), y se cuenta con una unidad médica de hospitalización especializada de la SSJ en el municipio de Tala. Del total de unidades médicas del sector público, 60 son operadas por la SSJ, 12 por el IMSS, siete por el ISSSTE y ocho más por el Sistema DIF Jalisco.

VIVIENDA

Cobertura de servicios básicos

De acuerdo a las cifras del Censo de Población y Vivienda 2010, la región Valles se registraron 73,029 viviendas habitadas. En lo que corresponde a la cobertura de los principales servicios públicos en la vivienda, como es agua, drenaje y electricidad, la región se ubicó con niveles muy similares a la cobertura estatal. En cuanto a la disponibilidad de computadora y acceso a internet, la brecha respecto a la cobertura estatal es significativa, 23 de cada 100 viviendas tenían computadora y sólo 14 de 100 tenían acceso al servicio de internet.

Figura 10. Cobertura regional y estatal de los principales servicios en vivienda



Fuente: COEPO con base a los resultados del Censo de Población y Vivienda INEGI 2010

A nivel municipal las diferencias en la disponibilidad de servicios en la vivienda fueron más grandes. En la disponibilidad de computadora y acceso de internet los municipios más rezagados fueron Hostotipaquillo (8.5% computadora, 2% internet), San Juanito de Escobedo (16.1% computadora, 10.1% internet), San Marcos (17.3% computadora, 6% internet).

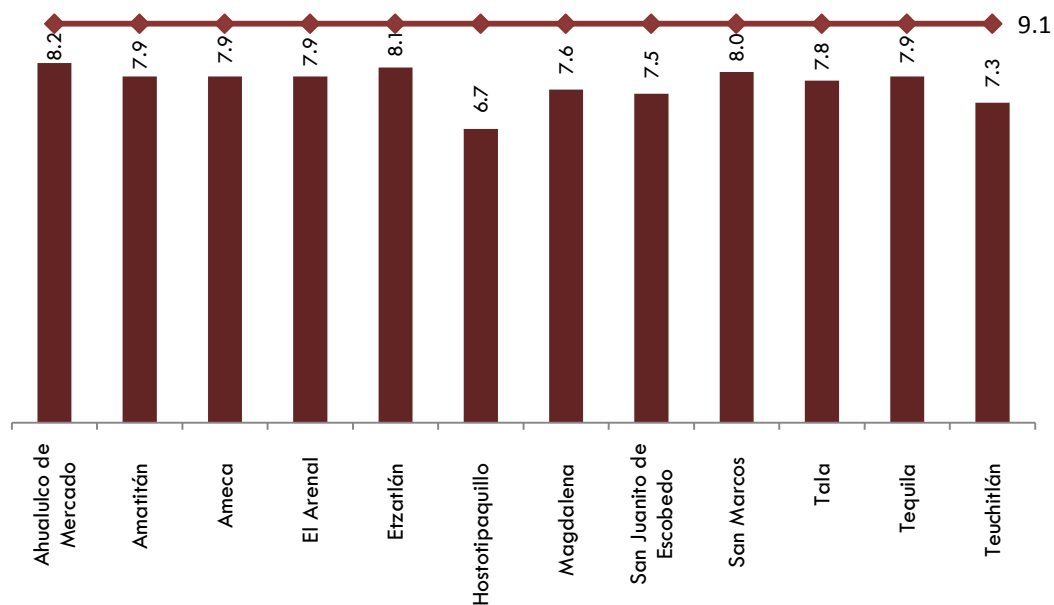
EDUCACIÓN

Promedio de escolaridad

De acuerdo con el sistema de Monitoreo de Indicadores del Desarrollo de Jalisco, con base en el Reporte de Indicadores Educativos, del Sistema Nacional de Información Estadística Educativa (SNIEE), todos los municipios de la región Valles presentan un grado promedio de escolaridad¹² por debajo del indicador a nivel estatal (9.1). Los municipios con el menor grado promedio de escolaridad son Hostotipaquillo (6.7), Teuchitlán (7.3) y San Juanito de Escobedo (7.5). Mientras que los municipios que mejores promedio presentaron fueron Ahualulco de Mercado (8.2), Etzatlán (8.1) y San Marcos (8).

¹² El grado promedio de escolaridad regional se determinó promediando el grado promedio de escolaridad de los municipios que conforman la región.

Figura 11. Promedio de escolaridad en Valles, 2014



Fuente: Monitoreo de Indicadores del Desarrollo de Jalisco (MIDE Jalisco), Sistema Nacional de Información Estadística educativa mayo 2014.

Cobertura

En lo que corresponde a la cobertura educativa por grado escolar ciclo escolar 2013-2014, según datos de la Secretaría de Educación Jalisco (SEJ), los mayores rezagos se presentaron en la educación media superior y superior. En el primer caso, la mitad de los municipios presentan grados de cobertura por debajo del indicador estatal, los municipios con menores grados de cobertura son Hostotipaquillo y Amatitán. En lo que se refiere a la cobertura de educación superior en la región, ocho municipios presentan coberturas del cero por ciento, tres más presentan coberturas por debajo del nivel estatal y únicamente Ameca cuenta con una cobertura superior al de la entidad en su conjunto.

Tabla 28. Cobertura educativa por nivel escolar región Valles, ciclo escolar 2013 - 2014

Municipio	Preescolar	Primaria	Secundaria	Media superior	Superior
Hostotipaquillo	53.81	78.06	94.90	38.90	0.00
Magdalena	60.40	85.60	98.05	65.36	0.00
Amatitán	61.10	85.29	100.00	45.10	0.00
Tala	65.41	89.77	100.00	55.39	11.95
El Arenal	68.19	96.60	100.00	73.94	0.00
Tequila	75.83	85.73	100.00	67.23	22.10
Etzatlán	80.88	89.60	100.00	70.94	7.71
Ameca	82.97	88.21	100.00	73.20	76.11
Teuchitlán	83.55	84.20	82.48	52.94	0.00
San Marcos	86.13	74.15	99.13	65.43	0.00
San Juanito de Escobedo	87.65	97.40	84.24	54.55	0.00
Ahualulco de Mercado	100.00	90.16	100.00	60.23	0.00
Jalisco	71.60	91.75	102.44	62.50	26.52

Fuente: Monitoreo de Indicadores del Desarrollo de Jalisco - SEP, Sistema de Información y Gestión Educativa México: estimaciones 2014.

Analfabetismo

A nivel estatal el porcentaje de analfabetismo, es decir aquella población de 15 años y más que no sabe leer ni escribir un texto breve y sencillo sobre un tema relativo a su vida cotidiana, ni posee el dominio del cálculo básico,¹³ es de 3.4%. Los municipios con mayor porcentaje de población analfabeta son Hostotipaquillo 8.2% y Teuchitlán 6.3%. En contraparte los municipios con menor población en esta condición son Etzatlán (4%), Ahualulco de Mercado (4.8%) y Tequila (4.9%).

¹³Subseplan, Mide 2015. En <https://seplan.app.jalisco.gob.mx/mide/panelCiudadano/> [Consultado: 19 de marzo 2015]

Tabla 29. Población analfabeta y sin primaria concluida mayor de 15 años, Región Valles, 2014.

Municipio	% Población Analfabeta de 15 años o más
Ahualulco de Mercado	4.80
Amatitán	5.50
Ameca	5.20
El Arenal	5.60
Etzatlán	4.00
Hostotipaquillo	8.20
Magdalena	5.60
San Juanito de Escobedo	5.00
San Marcos	5.40
Tala	5.50
Tequila	4.90
Teuchitlán	6.30

Fuente: Subseplan, Monitoreo de Indicadores del Desarrollo de Jalisco,
<https://seplan.app.jalisco.gob.mx/mide/panelCiudadano/> [Consultado 17 de Marzo 2015]

Rezago educativo

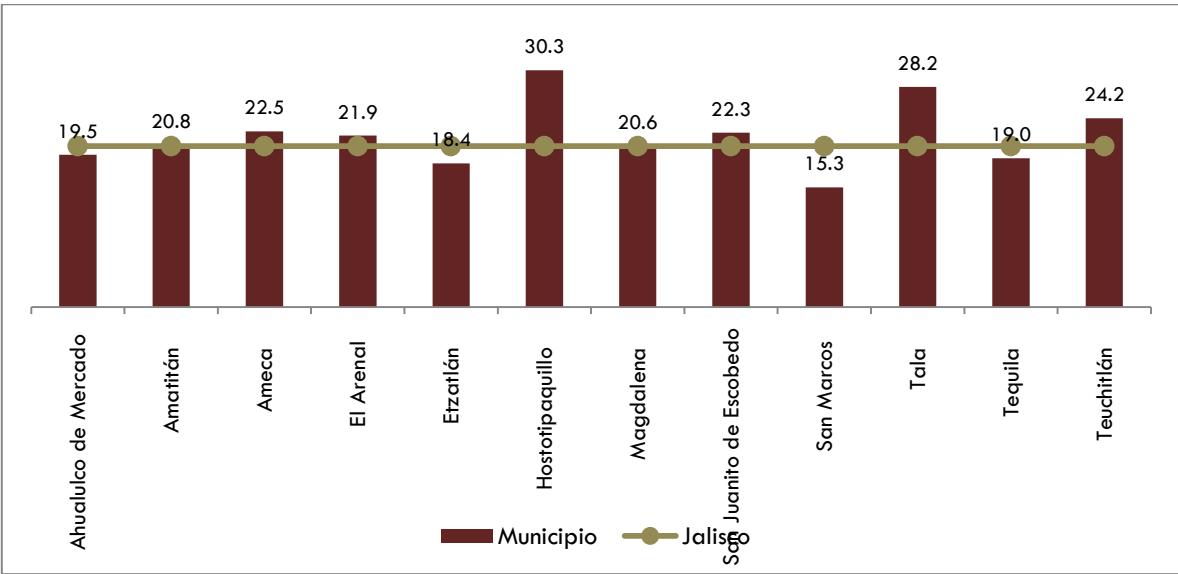
Según el Consejo Nacional de Evaluación de la Política del Desarrollo Social (CONEVAL) se considera que una persona se encuentra en situación de rezago educativo a partir de La Norma de Escolaridad Obligatoria del Estado Mexicano (NEOEM) establece que la población con carencia por rezago educativo es aquella que cumpla alguno de los siguientes criterios:

- Tiene de tres a quince años, no cuenta con la educación básica obligatoria y no asiste a un centro de educación formal.
- Nació antes de 1982 y no cuenta con el nivel de educación obligatoria vigente en el momento en que debía haberla cursado (primaria completa).
- Nació a partir de 1982 y no cuenta con el nivel de educación obligatoria (secundaria completa).

En 2010 el rezago educativo en Jalisco ascendió a 20.6 por ciento, lo que representa 1,540,641 personas y la región contribuye con 64,409 personas en esta condición. A nivel municipal se observa que Hostotipaquillo registró el más alto porcentaje de población con rezago educativo con el

30.3% (2,982 personas); en seguida se encuentra Tala con 28.2% (18,208 personas), seguido por Teuchitlán con el 24.2% (6,925 personas).

Figura 12. Rezago educativo por municipio, región Valles, 2010



Fuente: Consejo Nacional de Evaluación de la Política del Desarrollo Social (CONEVAL), Indicadores de Pobreza, 2010.

Nivel de instrucción

La población de la región Valles en 2010 en general, poseía un nivel de instrucción básica; destacan los municipios de Hostotipaquillo (75.4%) y San Juanito de Escobedo (70.1) con los porcentajes más altos. Aunado a lo anterior, las proporciones más relevantes de población sin escolaridad se encuentran en Hostotipaquillo (9.1 y Teuchitlán 6.8%, respectivamente).

En el otro extremo, respecto a la población con instrucción superior destacan los municipios de Ahualulco de Mercado con 12.9%, San Marcos con 12.6% y Ameca con el 12.1%. Todos los municipios presentaron inferiores al nivel de instrucción en educación superior (17.3%).

Tabla 30. Nivel de instrucción por municipio, región Valles, 2010

Municipio	Sin escolaridad	Básica	Media superior	Superior
Jalisco	5.2	58.1	18.5	17.3
Ahualulco de Mercado	4.8	62.9	17.0	12.9

Municipio	Sin escolaridad	Básica	Media superior	Superior
Amatitán	6.4	65.6	18.9	8.6
Ameca	5.2	64.5	16.1	12.1
San Juanito de Escobedo	5.7	70.1	15.4	8.5
El Arenal	5.7	65.1	18.1	10.1
Etzatlán	4.6	65.7	17.2	11.7
Hostotipaquillo	9.1	75.4	11.2	4.0
Magdalena	6.7	66.8	18.1	7.7
San Marcos	6.5	62.6	18.0	12.6
Tala	6.0	67.4	15.8	10.2
Tequila	6.2	64.7	18.5	10.1
Teuchitlán	6.8	69.6	15.1	8.2

Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Geografía, INEGI, Censo 2010

POBREZA Y DESIGUALDAD

La pobreza, está asociada a condiciones de vida que vulneran la dignidad de las personas, limitan sus derechos y libertades fundamentales, impiden la satisfacción de sus necesidades básicas e imposibilitan su plena integración social. De acuerdo con esta concepción, una persona se considera en situación de pobreza multidimensional cuando sus ingresos son insuficientes para adquirir los bienes y los servicios que requiere para satisfacer sus necesidades y presenta carencia en al menos uno de los siguientes seis indicadores: rezago educativo, acceso a los servicios de salud, acceso a la seguridad social, así como localidad, espacios y servicios básicos en la vivienda.

En términos generales, de acuerdo a su ingreso y a su índice de privación social, se propone la siguiente clasificación:

- **Pobres multidimensionales.-** Población con ingreso inferior al valor de la línea de bienestar y que padece al menos una carencia social.
- **Vulnerables por carencias sociales.-** Población que presenta una o más carencias sociales, pero cuyo ingreso es superior a la línea de bienestar.
- **Vulnerables por ingresos.-** Población que no presenta carencias sociales y cuyo ingreso es inferior o igual a la línea de bienestar.

- **No pobre multidimensional y no vulnerable.-** Población cuyo ingreso es superior a la línea de bienestar y que no tiene carencia social alguna.

Pobreza multidimensional

En la región Valles el 47.2% de la población mostró situación de pobreza (138,274 personas). El 27.9% (81,683 personas) de la población fue vulnerable por carencias sociales; el 7% vulnerable por ingresos; y el 14% fue no pobre y no vulnerable. La siguiente tabla muestra el porcentaje y número de personas en situación de pobreza, vulnerable por carencias sociales, vulnerable por ingresos y no pobre y no vulnerable.

Tabla 31. Pobreza multidimensional. Región Valles, 2010

Indicadores de incidencia	Porcentaje*	Población
Pobreza multidimensional		
Población en situación de pobreza multidimensional	47.2	138,274
Población en situación de pobreza multidimensional moderada	41.7	122,055
Población en situación de pobreza multidimensional extrema	5.5	16,219
Población vulnerable por carencias sociales	27.9	81,683
Población vulnerable por ingresos	7.0	20,615
Población no pobre multidimensional y no vulnerable	14.0	41,158
Privación social		
Población con al menos una carencia social	75.1	219,958
Población con al menos tres carencias sociales	19.3	56,590
Indicadores de carencias sociales¹		
Rezago educativo	22.0	64,409
Acceso a los servicios de salud	27.5	80,661
Acceso a la seguridad social	58.3	170,788
Calidad y espacios de la vivienda	5.6	16,357
Acceso a los servicios básicos en la vivienda	14.9	43,745
Acceso a la alimentación	24.0	70,242
Bienestar		
Población con un ingreso inferior a la línea de bienestar mínimo	19.9	58,409
Población con un ingreso inferior a la línea de bienestar	54.2	158,890

¹ Se reporta el porcentaje de la población con cada carencia social.

*Estimación calculada por el IIEG respecto a la población total de la región para cada una de las dimensiones de la pobreza, así como las carencias sociales.

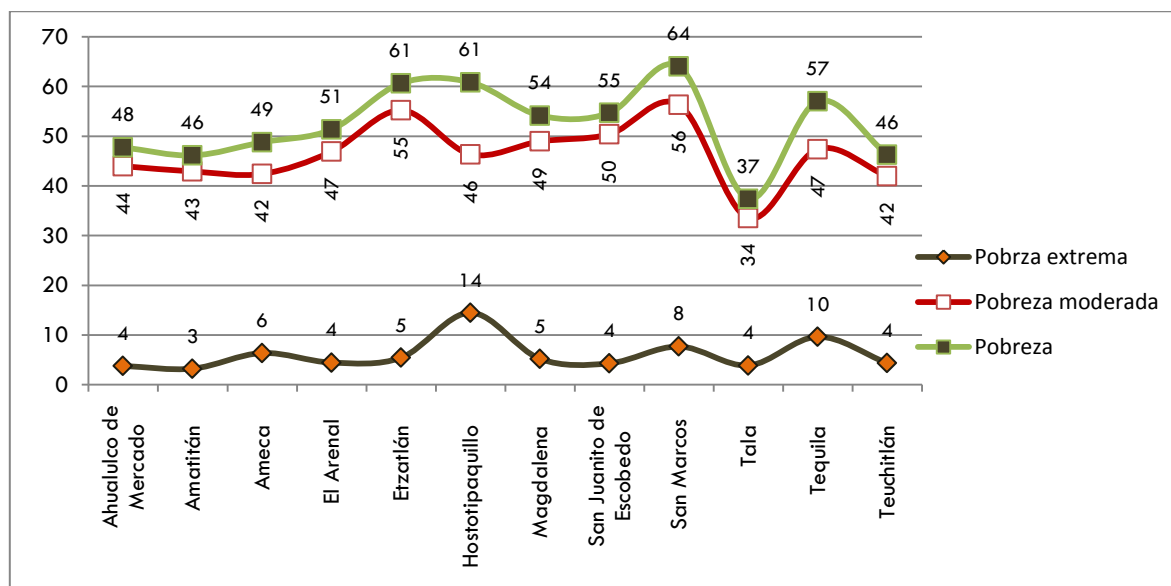
Fuente: Elaborado por el IIEG con base en, estimaciones del CONEVAL con base en INEGI, MCS-ENIGH 2010 y la muestra del Censo de Población y Vivienda

Es importante agregar que 5.5 por ciento de la población de la región presentó pobreza extrema, es decir 16,219 personas, y un 41.7 por ciento en pobreza moderada (122,055 personas). De los indicadores de carencias sociales, destaca que el acceso a la seguridad social es la más alta con un 58.3 por ciento, que en términos absolutos se trata de 170,788 habitantes. El que menos porcentaje acumula es la calidad y espacios de la vivienda, con el 5.6 por ciento.

Población en pobreza extrema

Los municipios de la región Valles que concentraron la mayor cantidad de personas en pobreza extrema son: Tequila (3,508), Ameca(3,494), Tala (2,503) y Hostotipaquillo(1,425). En términos porcentuales los municipios con mayor población en pobreza extrema son: Hostotipaquillo, Tequila y San Marcos.

Figura 13. Población en pobreza extrema en números absolutos y relativos región Valles



Fuente: Estimaciones del CONEVAL con base en el MCS-ENIGH 2010 y la muestra del Censo de Población y Vivienda 2010.

Carencia alimentaria

El acceso a una buena alimentación es uno de los problemas fundamentales en la entidad. En el 2010 en la entidad poco más del 20% de la población estatal padeció carencia alimentaria. En la

región Valles existen 70,242 personas en esta situación. El municipio con mayor población con carencia alimentaria es Tala con 16,670 personas, que representan alrededor del 25.8% de su población. El municipio con mayor cantidad de pobres en términos relativos fue Hostotipaquillo con más del 36% de la población en dicha situación.

Tabla 32. Población con carencias de alimentaria, región Valles, 2010

Municipio	Porcentaje de la Población con carencia de acceso a la alimentación
Ahualulco de Mercado	17.0
Amatitán	30.8
Ameca	19.8
El Arenal	26.3
Etzatlán	18.6
Hostotipaquillo	36.2
Magdalena	29.8
San Juanito de Escobedo	18.1
San Marcos	21.8
Tala	25.8
Tequila	31.8
Teuchitlán	22.3

Fuente: Monitoreo de Indicadores del Desarrollo de Jalisco. MIDE Jalisco

Desigualdad social

El índice de Gini mide hasta qué punto la distribución del ingreso (o, en algunos casos, el gasto de consumo) entre individuos u hogares dentro de una economía se aleja de una distribución perfectamente equitativa, se trata de reconocer el nivel de desigualdad que existe en la población. Se expresa en un valor entre 0 y 1, en donde 0 se corresponde con la perfecta igualdad (todos tienen los mismos ingresos) y donde el valor 1 se corresponde con la perfecta desigualdad (una persona tiene todos los ingresos y los demás ninguno). En la región Valles el municipio con menor desigualdad es El Arenal (0.378) y el de mayor desigualdad es Tequila (0.415). Ocho de los doce municipios tienen un nivel de desigualdad menor al promedio estatal (0.412).

Tabla 33. Índice de Gini de los municipios en la región Valles, 2010

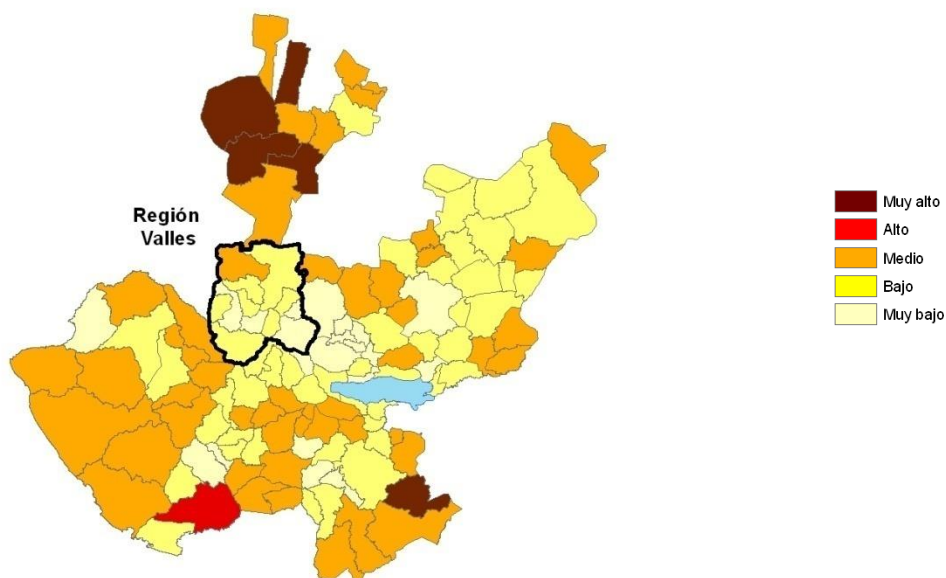
Municipio	Gini
Ahualulco de Mercado	0.413
Amatitán	0.387
Ameca	0.413
El Arenal	0.378
Etzatlán	0.413
Hostotipaquillo	0.385
Magdalena	0.383
San Juanito de Escobedo	0.397
San Marcos	0.409
Tala	0.384
Tequila	0.415
Teuchitlán	0.389
Jalisco	0.412

Fuente: Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), 2010.

MARGINACIÓN

La construcción del índice para las entidades federativas y municipios considera cuatro dimensiones estructurales de la marginación: falta de acceso a la educación (población analfabeta de 15 años o más y población sin primaria completa de 15 años o más), residencia en viviendas inadecuadas (sin disponibilidad de agua entubada, sin drenaje ni servicio sanitario exclusivo, con piso de tierra, sin disponibilidad de energía eléctrica y con algún nivel de hacinamiento), percepción de ingresos monetarios insuficientes (ingresos hasta 2 salarios mínimos) y residir en localidades pequeñas con menos de 5 mil habitantes.

Figura 14. Índice de marginación por municipio. 10Región Valles, 2010



Fuente: Elaborado por el IIEG, Instituto de Información Estadística y Geográfica con base en estimaciones del CONAPO, 2010

En la tabla siguiente se presentan los indicadores que componen el índice de marginación para el 2010, en donde se ve que en la región Valles presenta en la mayoría de sus carencias que están por arriba de la medida estatal; en cuanto a los indicadores de educación se tiene que el 5.4 por ciento de la población es analfabeta y el 22.8 por ciento de la población de 15 años o más esta sin primaria completa; por otro lado el 36.5 por ciento de la población de la región no gana ni dos salarios mínimos. Y en cuanto al equipamiento en la vivienda, tiene el más alto porcentaje de viviendas sin refrigerador con el 8.7 por ciento.

Tabla 34. Grado de marginación e indicadores sociodemográficos. Región Valles, 2010

Región		Grado	% Población de 15 años o más analfabeta	% Población de 15 años o más sin primaria completa	% Población en localidades con menos de 5000 habitantes	% Población ocupada con ingreso de hasta 2 salarios mínimos	% Viviendas particulares habitadas que no disponen de refrigerador
Clave	Nombre						
	Jalisco	Bajo	4.4	18.0	17.5	27.2	6.8
01	Norte		13.2	38.8	83.2	55.2	29.7
02	Altos Norte		7.6	29.0	38.5	40.3	9.7
03	Altos Sur		8.3	30.6	30.4	34.5	7.4
04	Ciénega		7.9	27.7	37.4	38.2	8.7
05	Sureste		7.6	27.5	44.4	36.4	10.3
06	Sur		7.6	24.7	32.3	38.0	11.3
07	Sierra de Amula		6.2	25.9	45.4	39.5	9.0
08	Costa Sur		9.3	30.9	60.0	43.7	16.3
09	Costa Sierra Occidental		3.5	16.0	17.0	27.3	7.6
10	Valles		5.4	22.8	35.9	36.5	8.7
11	Lagunas		6.4	25.5	44.1	41.3	11.5
12	Centro		2.7	12.4	5.1	21.8	4.7

* Para el cálculo de los índices estatales, municipales y regional, estos indicadores corresponden a los porcentajes de ocupantes en viviendas.

Fuente: Elaborado por el IIEG, Instituto de Información Estadística y Geográfica con base en CONAPO, Índices de marginación por entidad federativa, municipal y a nivel localidad, 2010.

En lo que respecta a las carencias en la vivienda, estos indicadores para la región muestran porcentajes por debajo de la media estatal por ejemplo: sin excusado 0.5 por ciento, sin agua entubada en la vivienda, tiene el y 3.0 por ciento; con el problema de piso de tierra el 2.6 por ciento (ver tabla siguiente).

Tabla 35. Grado de marginación e indicadores sociodemográficos, Región Valles, 2010

Región		Grado	% Viviendas particulares habitadas sin excusado*	% Viviendas particulares habitadas sin energía eléctrica*	% Viviendas particulares habitadas sin disponibilidad de agua entubada*	Promedio de ocupantes por cuarto en viviendas particulares habitadas	% Viviendas particulares habitadas con piso de tierra
Clave	Nombre						
	Jalisco	Bajo	1.5	0.8	3.9	4.0	3.2
01	Norte		15.3	18.3	19.1	4.0	12.2
02	Altos Norte		2.5	1.0	5.2	4.2	2.4
03	Altos Sur		3.7	0.9	6.7	3.9	1.4
04	Ciénega		2.6	0.6	3.9	4.1	2.6
05	Sureste		3.9	1.3	4.2	3.8	4.5
06	Sur		1.1	1.9	3.4	3.9	5.6
07	Sierra de Amula		1.3	1.2	4.5	3.7	4.0
08	Costa Sur		17.8	4.2	8.7	3.8	6.6
09	Costa Sierra Occidental		0.7	1.1	3.6	3.7	2.7
10	Valles		0.5	0.9	3.0	4.0	2.6
11	Lagunas		3.4	1.0	2.5	4.0	5.3
12	Centro		0.6	0.2	3.2	4.1	2.7

* Para el cálculo de los índices estatales, municipales y regional, estos indicadores corresponden a los porcentajes de ocupantes en viviendas.

Fuente: Elaborado por el IIEG, Instituto de Información Estadística y Geográfica con base en CONAPO, Índices de marginación por entidad federativa, municipal y a nivel localidad, 2010.

Marginación por municipio

El análisis de los movimientos de los municipios, según su grado de marginación, indica que la desigualdad social es un fenómeno persistente. diez de los doce municipios que integran la región Valles conservaron su grado de marginación entre 2005 y 2010. Cabe subrayar que uno de los dos municipios restantes mejoró su grado de marginación (Tala) al pasar de grado *Bajo* a un grado de marginación *Muy bajo*. Caso Contrario lo sucedido con Ameca que en el año 2005 contaba con un grado de marginación *Muy bajo* y para 2010 fue catalogado con un grado de marginación *Bajo*. En total nueve municipios mejoraron su posición a nivel nacional, mientras que tres retrocedieron posiciones (Ameca, San Marcos y Teuchitlán).

Tabla 36. Grado de marginación y posición nacional por municipio, Región Valles, 2005 y 2010

Municipio	Grado de marginación 2005	Lugar Nacional 2005	Grado de marginación 2010	Lugar nacional 2010	Lugares avanzados
Ahualulco de Mercado	10	Muy bajo	2236	Muy bajo	13
Amatitán	10	Bajo	2103	Bajo	69
Ameca	10	Muy bajo	2211	Bajo	-45
San Juanito de Escobedo	10	Bajo	1874	Bajo	179
El Arenal	10	Muy bajo	2209	Muy bajo	18
Etzatlán	10	Muy bajo	2218	Muy bajo	39
Hostotipaquillo	10	Medio	1314	Medio	95
Magdalena	10	Bajo	2123	Bajo	22
San Marcos	10	Bajo	1825	Bajo	-22
Tala	10	Bajo	2175	Muy bajo	58
Tequila	10	Bajo	2006	Bajo	53
Teuchitlán	10	Bajo	1994	Bajo	-46

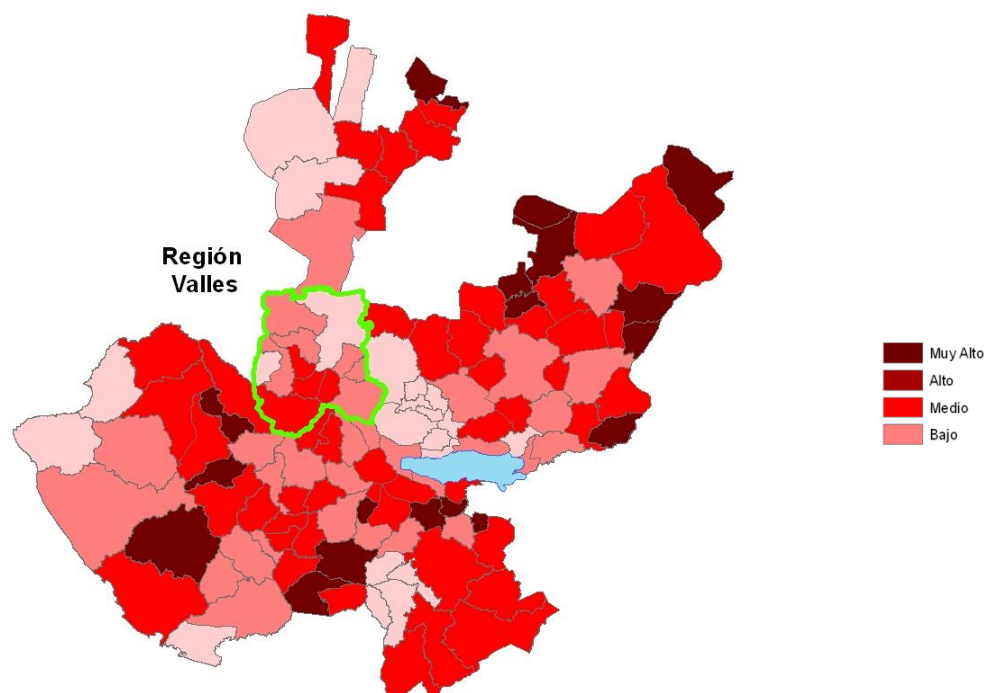
Fuente: Consejo Nacional de Población (CONAPO), con base en Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). el Censo General de Población y Vivienda 2005 y Censo de Población y Vivienda 2010.

MIGRACIÓN

Históricamente el estado de Jalisco tiene una alta migración a Estados Unidos, se estima que 1.4 millones de jaliscienses habitan en la Unión Americana y que alrededor de 2.6 millones de personas nacidas en aquel país son hijos de padres jaliscienses.

De acuerdo al Índice de intensidad migratoria, calculado por el Consejo Nacional de Población (CONAPO), con datos del Censo de Población y Vivienda 2010 Jalisco tiene un grado alto de intensidad migratoria, y ocupa el lugar decimotercero entre las entidades federativas del país con mayor intensidad migratoria.

Figura 15. Grado de Intensidad migratoria del estado de Jalisco, Región Valles, 2010



Fuente: Elaborado por el IIEG, Instituto de Información Estadística y Geográfica con base en estimaciones del CONAPO, 2010

Los indicadores de este índice señalan que hay cuatro municipios de la región que tienen el índice alto en 2010, donde el que destaca es Ameca, en el cual 15.93 por ciento de las viviendas del municipio recibieron remesas en ese año, el municipio de San Juanito de Escobedo se registró con el mayor porcentaje de viviendas con emigrantes en Estados Unidos del quinquenio anterior con un 7.59 por ciento (2005-2010), y con 3.00 por ciento en migrantes circulares del quinquenio anterior, el municipio de Teuchitlán es el que cuenta con mayor porcentaje de viviendas que contaban con migrantes de retorno del quinquenio anterior con un total de 8.35 por ciento.

Tabla 37. Índice y grado de intensidad migratoria e indicadores socioeconómicos, región Valles, 2010

Índice y grado de intensidad migratoria e indicadores socioeconómicos									
Municipio	Índice de intensidad migratoria	Grado de intensidad migratoria	Total de viviendas	% Viviendas que reciben remesas	% Viviendas con emigrantes en Estados Unidos del quinquenio anterior	% Viviendas con migrantes circulares del quinquenio anterior	% Viviendas con migrantes de retorno del quinquenio anterior	Lugar que ocupa en el contexto estatal	Lugar que ocupa en el contexto nacional
Ahualulco de Mercado	0.77060	Alto	5665	11.85	4.31	2.54	5.58	68	501
Amatitán	-0.08424	Medio	3307	4.15	2.06	1.63	3.90	103	1037
Ameca	1.21176	Alto	15092	15.93	6.37	1.87	8.12	38	323
San Juanito de Escobedo	1.23077	Alto	2531	13.31	7.59	3.00	6.20	37	315
El Arenal	-0.05013	Medio	4049	3.59	2.62	1.86	3.61	101	1000
Etzatlán	0.29066	Medio	4450	9.88	2.88	1.80	4.27	86	778
Hostotipaquillo	0.23624	Medio	2335	9.21	3.38	0.86	5.62	91	812
Magdalena	0.53878	Medio	5471	9.97	2.58	2.12	6.16	76	630
San Marcos	-0.28834	Bajo	939	7.99	0.96	0.75	2.98	111	1239
Tala	-0.02034	Medio	17018	5.21	2.06	1.39	4.57	100	980
Tequila	-0.19008	Bajo	9065	4.31	1.99	1.82	2.49	108	1141
Teuchitlán	1.14475	Alto	2567	12.69	4.88	2.58	8.35	43	351

Fuente: Elaborado por el IIEG, Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco con base en estimaciones del CONAPO con base en el INEGI, muestra de diez por ciento del Censo de Población y Vivienda 2010.

DIMENSIÓN DE GARANTÍA DE DERECHOS Y LIBERTADES

INCIDENCIA DELICTIVA

En el periodo 2007 - 2014 la mayoría de los municipios de la región registraron un decremento en los delitos del fuero común por cada mil habitantes. Entre los siete municipios que presentaron tasas de decremento destacan Hostotipaquillo (-31.3), San Marcos (-18.6) y Amatitán(-14.8). Por otro lado, los mayores incrementos se observan en los municipios de Ahualulco de Mercado (29.5) y Ameca (24.7).

Tabla 38. Delitos de fuero común por cada mil habitantes de los municipios de la región Valles, 2007-2014

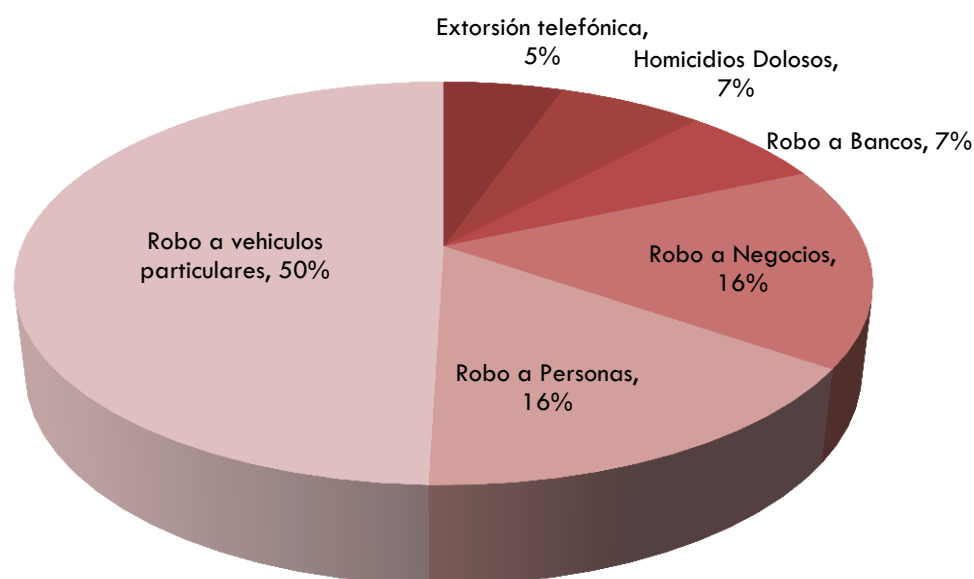
Municipio	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	Variación 2007 -2014 (%)
Ahualulco de Mercado	6.0	7.8	7.6	6.8	4.1	2.8	5.8	7.7	29.5
Amatitán	6.8	4.5	5.7	8.0	5.2	5.9	4.9	5.8	-14.8
Ameca	8.6	7.3	8.8	10.7	12.6	10.0	14.2	10.7	24.7
El Arenal	6.1	5.4	8.0	11.0	5.5	4.7	7.4	7.0	14.1

Municipio	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	Variación
									2007 -2014 (%)
Etzatlán	5.9	4.5	4.0	7.2	5.6	2.8	3.6	5.7	-2.7
Hostotipaquillo	5.5	4.6	6.2	7.4	7.4	7.1	5.4	3.8	-31.3
Magdalena	6.1	7.9	7.1	9.0	9.3	7.7	8.2	6.0	-2.2
San Juanito de Escobedo	5.1	4.2	4.9	5.5	7.2	2.5	5.1	5.8	14.0
San Marcos	5.9	2.8	3.4	5.1	2.4	2.1	3.7	4.8	-18.6
Tala	7.5	9.0	11.2	14.5	8.0	6.6	8.0	7.6	1.5
Tequila	9.0	6.9	9.0	10.0	11.4	9.8	9.7	8.5	-5.6
Teuchitlán	4.9	5.3	4.4	7.7	4.8	4.8	5.2	4.3	-11.6

Fuente: Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas. Gobierno de Jalisco. *Monitoreo de Indicadores del Desarrollo de Jalisco*. Delitos del fuero común (por cada mil habitantes). Recuperado el 19 de marzo de 2015 de <https://seplan.app.jalisco.gob.mx/mide/panelCiudadano>.

El robo a vehículos particulares seguido del robo a negocios y el robo a personas, son los delitos que más aquejaron a la población de la región Valles, éstos representan en su conjunto alrededor del 82% de los delitos regionales cometidos en 2014. En los municipios de Ameca y Tala se cometió más del 56% del total de delitos regionales del fuero común.

Figura 16. Principales delitos del fuero común región Valles, 2014



Fuente: Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas. Gobierno de Jalisco. *Monitoreo de Indicadores del Desarrollo de Jalisco*. Delitos del fuero común (por cada mil habitantes). Recuperado el 19 de marzo de 2015 de <https://seplan.app.jalisco.gob.mx/mide/panelCiudadano>.

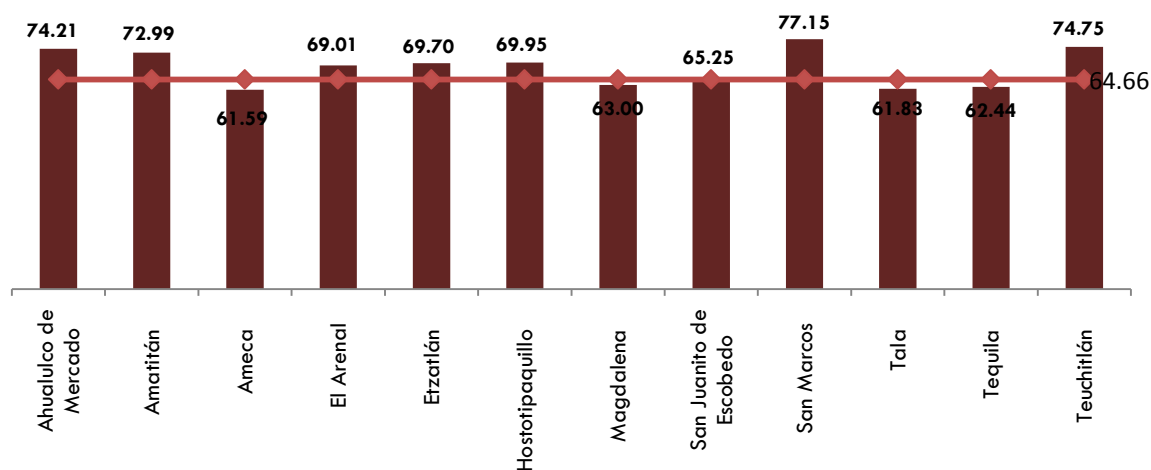
DIMENSIÓN DE INSTITUCIONES CONFIABLES Y EFECTIVAS

GOBERNABILIDAD DEMOCRÁTICA

Participación electoral

Un elemento sustantivo de la gobernabilidad es la participación democrática de la ciudadanía en jornadas electorales. En las elecciones de 2012, cuatro de los 12 municipios de la región no superaron el promedio de participación electoral alcanzado a nivel estatal (64.7%) en la votación para presidente de la república. Los municipios de Ameca, Magdalena, Tala y Tequila presentaron los menores niveles de participación electoral mientras que San Marcos, Teuchitlán y Ahualulco de Mercado presentaron los niveles más altos de votaciones.

Figura 17. Participación ciudadana en la elección de presidente de la república 2012



Fuente: Instituto Federal Electoral (IFE). Sistema de consulta de la estadística de las elecciones federales 2011-2012.

Recuperado el 19 de marzo de 2015 de <http://siceef.ife.org.mx/pef2012>.

Participación de las mujeres en los puestos de elección popular

En la región Valles alrededor del 35% de los cargos por elección popular están ocupados por mujeres. Los municipios con mayor proporción son Ahualulco de Mercado y Hostotipaquillo con el 45.5%. Los municipios con menor proporción de mujeres en puestos de elección popular son Amatitán, El Arenal, San Marco y Tequila, todos con (27.3%).

Tabla 39. Distribución de cargos de representación popular en los ayuntamientos de los municipios por género, región Valles, 2013

Municipio	Total de cargos	Mujeres	% de mujeres
Ahualulco de Mercado	11	5	45.5%
Amatitán	11	3	27.3%
Ameca	14	5	35.7%
El Arenal	11	3	27.3%
Etzatlán	11	4	36.4%
Hostotipaquillo	11	5	45.5%
Magdalena	11	4	36.4%

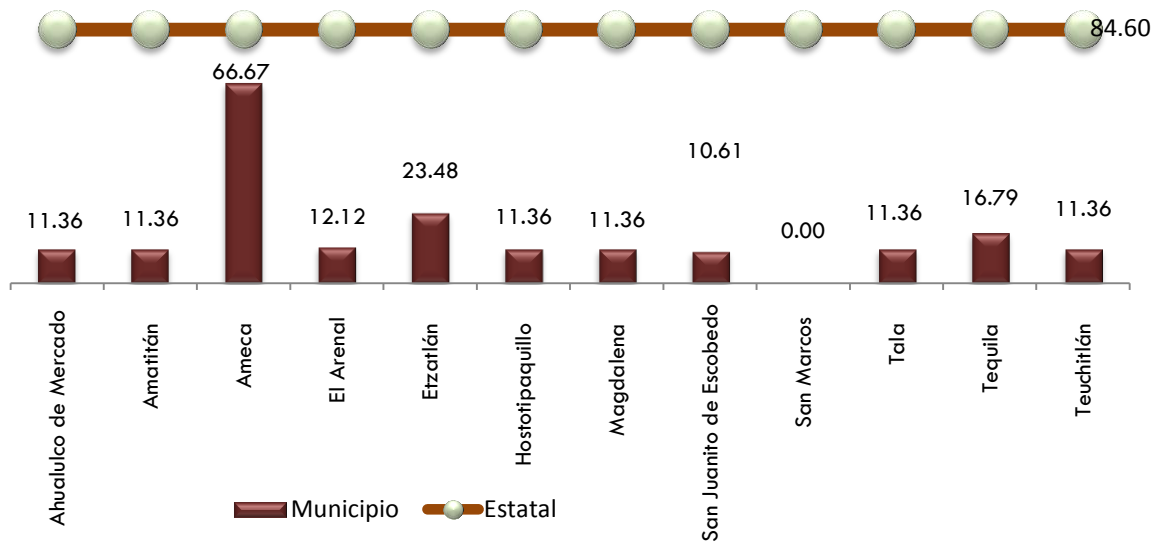
Municipio	Total de cargos	Mujeres	% de mujeres
San Juanito de Escobedo	11	4	36.4%
San Marcos	11	3	27.3%
Tala	14	5	35.7%
Tequila	11	3	27.3%
Teuchitlán	11	4	36.4%
Valles	138	48	34.8%

Fuente: Subsecretaría de Planeación y Evaluación. Gobierno de Jalisco. 2013. Con base en datos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco (IEPC).

TRANSPARENCIA

La transparencia es una herramienta importante para acceder a la información de la acción gubernamental que permite determinar la confiabilidad, eficacia y eficiencia dentro de las instituciones; el Instituto de Transparencia e Información Pública de Jalisco (ITEI) determina un conjunto de obligaciones en la materia para el sector público. En el caso de la región Valles, los municipios que registran los mayores porcentajes de cumplimiento de las obligaciones en materia de transparencia establecidas por el ITEI son Ameca y Etzatlán, aun así éstos no superan el nivel de cumplimiento alcanzado a nivel estatal (84.6).

Figura 18. Porcentaje de cumplimiento de obligaciones en materia de Transparencia, Valles, 2014



Fuente: Instituto de Transparencia e Información Pública del Estado de Jalisco. 2014.

DEUDA PÚBLICA

Una de las variables útiles que para conocer la fortaleza o debilidad financiera de una región es el nivel de endeudamiento que presentan sus municipios. En el caso de la región Valles, los municipios con mayor deuda per cápita al término del año 2014 fueron San Juanito de Escobedo, Ahualulco de Mercado, Tequila y San Marcos. Cabe resaltar que los municipios de Etzatlán, Hostotipaquillo y Magdalena registraron un nivel de endeudamiento por habitante igual a cero y que ninguno de los municipios de la región superó la deuda per cápita estatal, contabilizada en 2,082¹⁴ pesos.

Tabla 40. Deuda pública per cápita por municipio en la región Valles a diciembre de 2014

Municipio	Deuda 2014/ ¹	Población estimada 2014/ ²	Deuda Per cápita municipal
Ahualulco de Mercado	43,500,000	22,278	1,953
Amatitán	13,400,000	15,434	868

¹⁴Fuente SHCP. Obligaciones financieras de entidades federativas, municipios y sus organismos por tipo de acreditado y fuente de pago saldos al cierre del 2014. La deuda del Gobierno del Estado de Jalisco más sus organismos estatales para el cierre del 2014 representó 16,318.19 millones de pesos. La población estimada en el mismo año es de 7,838,010 habitantes.

Municipio	Deuda 2014/ ¹	Población estimada 2014/ ²	Deuda Per cápita municipal
Ameca	32,600,000	59,912	544
El Arenal	10,700,000	19,073	561
Etzatlán	0	19,459	0
Hostotipaquillo	0	11,442	0
Magdalena	0	22,848	0
San Juanito de Escobedo	19,100,000	9,231	2,069
San Marcos	7,100,000	3,929	1,807
Tala	64,000,000	76,709	834
Tequila	77,300,000	42,359	1,825
Teuchitlán	7,600,000	9,907	767

Fuente: Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas. Gobierno de Jalisco. *Monitoreo de Indicadores del Desarrollo de Jalisco*. Recuperado el 19 de marzo de 2015 de <https://seplan.app.jalisco.gob.mx/mide/panelCiudadano>; Instituto de Información Estadística y Geográfica de Jalisco (IIEG). *Proyecciones Municipales de Población 2010-2030*.

En 2014, para el municipio de Ahualulco de Mercado la deuda pública representó el 165% de sus participaciones; para Tequila el 136%; y para San Juanito de Escobedo el 120%.

Tabla 41. Deuda pública respecto a participaciones en los municipios de la región Valles, 2014

Municipio	Deuda 2014	Participaciones 2014	Deuda respecto a participaciones 2014
Ahualulco de Mercado	43,500,000	26,390,000	165%
Amatitán	13,400,000	21,520,000	62%
Ameca	32,600,000	65,640,000	50%
El Arenal	10,700,000	22,240,000	48%
Etzatlán	0	25,410,000	0%
Hostotipaquillo	0	23,960,000	0%
Magdalena	0	26,930,000	0%

Municipio	Deuda 2014	Participaciones 2014	Deuda respecto a participaciones 2014
San Juanito de Escobedo	19,100,000	15,910,000	120%
San Marcos	7,100,000	14,160,000	50%
Tala	64,000,000	68,700,000	93%
Tequila	77,300,000	56,860,000	136%
Teuchitlán	7,600,000	17,340,000	44%

Fuente: Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas. Gobierno de Jalisco. *Monitoreo de Indicadores del Desarrollo de Jalisco*. Deuda pública municipal. Recuperado el 18 de marzo de 2015 de <https://seplan.app.jalisco.gob.mx/mide/panelCiudadano>.

PARTICIPACIONES

El crecimiento por concepto de participaciones alcanzado por los municipios que conforman la región Valles en los últimos 5 años (2010 -2014) fue del 2%. En este mismo periodo los municipios que registraron los mayores incrementos fueron Tala y San Marcos, mientras que Teuchitlán y Tequila presentaron variaciones negativas.

Tabla 42. Ingresos por participaciones municipales, Valles, 2008-2014 (millones de pesos)

Municipio	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	Crecimiento % 2010 -2014
Ahualulco de Mercado	19.5	19.7	20.3	22.5	23.1	24.2	26.4	30.3
Amatitán	15.8	16.1	16.5	18.6	19.0	19.8	21.5	30.2
Ameca	49.6	49.9	51.7	57.0	58.2	61.0	65.6	26.9
El Arenal	16.6	16.8	17.4	19.6	19.8	20.7	22.2	27.8
Etzatlán	19.5	19.8	20.3	22.3	22.6	23.7	25.4	25.0
Hostotipaquillo	16.0	17.1	18.5	22.0	23.1	22.7	24.0	29.2
Magdalena	19.6	19.8	20.6	23.1	24.0	24.9	26.9	31.0
San Juanito de Escobedo	11.3	11.6	12.2	13.7	14.0	14.6	15.9	30.7
San Marcos	9.3	9.6	10.1	11.5	12.1	12.8	14.2	39.6
Tala	28.2	28.6	29.6	57.5	59.4	63.1	68.7	131.8

Municipio	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	Crecimiento %
								2010 -2014
Tequila	113.6	113.6	117.4	48.0	49.5	52.1	56.9	-51.6
Teuchitlán	40.9	41.0	42.5	14.3	14.9	15.7	17.3	-59.2

Fuente: Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas. Gobierno de Jalisco. *Monitoreo de Indicadores del Desarrollo de Jalisco*. Participaciones a municipios. Recuperado el 18 de marzo de 2015 de <https://seplan.app.jalisco.gob.mx/mide/panelCiudadano>.

ANÁLISIS DEL DIAGNÓSTICO

ANÁLISIS DE PROBLEMAS

1. Bajo promedio de estancia del turismo en la región.

Como se refirió anteriormente, de acuerdo a las cifras del sector turismo registradas en el Anuario estadístico 2014,¹⁵ los municipios de la región cuentan con 60 establecimientos de hospedaje (3.65% del total estatal), 22 de ellos ubicados en el municipio de Tequila. Durante 2014 se tiene un registro de afluencia de 187,745 visitantes, 88.6% nacionales y 11.4% extranjeros. Del total de la afluencia turística durante 2014, el 67.2% fueron visitantes en tránsito o no hospedados, es decir su visita fue de "ida y vuelta" durante el mismo día, 7.5% llegaron a alguna casa particular (con familiares o conocidos) y el 25.3% restantes se hospedaron en algún establecimiento. La estancia promedio del hospedaje turístico nacional es de 1.06 y del extranjero de 1.08. Mientras que la estancia para quienes se hospedan en casas particulares es de 3.89 días para los visitantes nacionales y de 5.44 para los visitantes extranjeros. Los visitantes no hospedados tienen una estancia de 0.23 días para los visitantes del país y 0.25 días para los visitantes de fuera.

2. Reducción de paisaje agavero.

Entre los principales atractivos turísticos de la región podemos mencionar los relativos al agave y el tequila, elementos emblemáticos de la cultura y la identidad de Jalisco y México. De hecho *El paisaje agavero y las antiguas instalaciones de la industria del tequila*, han sido reconocidos como parte del patrimonio mundial de la Unesco, en la categoría de paisaje cultural. Sin embargo Las plantaciones de agave y las antiguas haciendas en donde se llevaba a cabo la destilación del tequila, han padecido una serie de obstáculos que han impedido consolidarse como una oportunidad para potenciar desarrollo. Entre otros se puede mencionar la pérdida de superficie del mencionado

¹⁵ Gobierno del Estado de Jalisco, Secretaría de Turismo, en <http://secturjal.jalisco.gob.mx/invierte-en-jalisco/estadisticas>. consultado el 28 de abril de 2014.

paisaje, ya que para el año 2006 los municipios incluidos en la lista de la Unesco (Magdalena, Teuchitlán, Tequila, Amatitán y El Arenal); contaban con una superficie de 19,544has, mientras que para 2013, la superficie sembrada se había reducido hasta llegar a las 11,896has lo que representa una pérdida de 39% en comparación con el año 2006. La disminución del paisaje agavero además de poner en riesgo la permanencia en la lista del patrimonio mundial de la Unesco, representa la pérdida de un atractivo para potenciar el desarrollo turístico de la región.

3. Contaminación del agua por las vinazas producidas por la industria tequilera y aguas residuales

Uno de los principales problemas que se presenta por el proceso de la actividad industrial para la elaboración del tequila es la contaminación del agua. Se estima que en la producción de un litro de tequila se generan 10 litros de vinaza tequileras, residuos que son altamente contaminantes para el entorno natural. Durante los últimos años se han realizado algunos esfuerzos y algunas empresas han instalado sistemas de tratamiento de sus residuos, así como se han hecho esfuerzos por utilizarlos con fines agrícolas para el riego de cultivos. Sin embargo los esfuerzos emprendidos por productores y autoridades no han sido suficientes y una gran cantidad de las vinazas son descargadas a ríos y drenajes sin ningún tratamiento.

4. Bajo porcentaje de población con estudios de nivel medio superior y superior

La población de la región Valles en 2010 en general, poseía un nivel de instrucción básica. Alrededor del 72% de la población regional no cuenta con educación media superior, casi 17% cuentan con educación media superior y poco más de 10% cuentan con algún grado aprobado en educación superior.

En cuanto a educación media superior, Hostotipaquillo presenta los mayores rezagos, ya que únicamente 11% de su población curso algún grado de educación media superior. Mientras que a nivel Superior los municipios con mayores rezagos son Hostotipaquillo, Teuchitlán, San Juanito de Escobedo y Amatitán.

5. Población sin derechohabiencia a servicios de salud

De acuerdo con el Instituto Nacional de Estadística y Geografía, con datos del Censo de Población y Vivienda 2010, el 28.3% de la población total de la región Valles no es derechohabiente a servicios de salud. Del total, San Juanito de Escobedo es el municipio con el mayor número de

población derechohabiente con alrededor del 83%, en contraparte El Arenal sólo tiene un 67% de cobertura.

6. Bajos nivel de ingresos de los productores del agave

A pesar de ser una importante y reconocida región en materia de producción de tequila y agave, los pequeños productores han padecido una serie de dificultades que han mermado la rentabilidad del cultivo, principalmente el bajo nivel del precio del producto. La producción de agave se ha centrado principalmente en el tequila y no se ha diversificado la producción de derivados del agave como pudieran ser fibras, jarabes, miel de agave, etc.

7. Instituciones públicas municipales con importantes áreas de mejor en su desempeño

Existen importantes áreas de mejora en las instituciones gubernamentales de los municipios de la región Valles, Ya que estos cuentan con una gran cantidad de limitantes que impiden un mejor desempeño de las mismas. Uno de los más relevantes es el relativo a los ingresos propios, ya que estos representan una porción muy pequeña del total de ingresos municipales. Existen deficiencias importantes en cuanto al uso de la tecnología y los sistemas de información; de la misma manera respecto a los niveles de transparencia y rendición de cuentas aún hay mucho por mejorar. Por otro lado, es notoria la existencia de carencias importantes en cuanto a capacitación de servidores públicos y en general no se han implementado sistemas de gestión de calidad.

PRINCIPALES POTENCIALIDADES Y VOCACIONAMIENTOS

1. Región reconocida por su producción tequilera

La producción de tequila está protegida por la denominación de origen que abarca 181 municipios a nivel nacional, entre los que quedan integrados los 125 municipios de Jalisco. El agave que se utilice para su producción debe también ser producido en dichos municipios. El estado de Jalisco es el principal productor de tequila y el más emblemático. La región valles goza de un gran reconocimiento por el volumen y calidad de su producción tequilera. La producción de tequila ha presentado un crecimiento durante los últimos años, logrando incrementar su presencia a nivel internacional.

La mayor parte de la industria tequilera jalisciense se ubica en la región valles (39%), seguida por la región altos sur (29%). Los municipios de Tequila, El Arenal y Amatitán son los que cuentan con la mayor cantidad de empresas.

2. Importante productora de caña y azúcar.

A nivel nacional Jalisco ha sido un importante productor de caña de azúcar, generalmente por detrás de Veracruz, que se ostenta como el líder nacional. En Jalisco durante 2013 se produjeron 7.4 millones de toneladas, de las cuales el 37.3% se generaron en la región valles, líder productora a nivel estatal. Además la región contribuye con el 37.1% de la superficie de caña de azúcar sembrada de la entidad.

3. Atractivos turísticos de índole natural, histórica y cultural.

La región Valles, cuenta con un importante atractivo turístico de índole natural, histórico y cultural que pueden ser un factor importante para detonar el desarrollo de la región. Por un lado se cuenta con los atractivos históricos culturales como los relacionados con el paisaje agavero, las antiguas haciendas destiladoras de tequila, así como conocer el proceso de producción del tequila. Por otro lado, se tienen los atractivos arqueológicos de Guachimontones, en donde destacan las pirámides con una arquitectura circular, un campo de juego de pelota y el Centro interpretativo Guachimontones "Phil Weigand." Además de lo anterior se cuenta con atractivos naturales como el volcán de Tequila, la barranca del río grande, las áreas naturales protegidas de las piedras bola y el bosque de la primavera.

PRIORIDADES DE DESARROLLO REGIONAL

1. Incrementar la población con estudios de educación media superior y superior.
2. Aumentar la afluencia turística y la derrama económica por concepto de turismo (Paisaje agavero, zonas arqueológicas, pueblo mágico)
3. Aumentar los niveles de producción y diversificar la generación de productos derivados de la caña de azúcar.
4. Incrementar el acceso y la calidad de los servicios de salud.
5. Incrementar los niveles de productividad y rentabilidad de los productores de agave / Diversificar la producción de derivados del agave.
6. Reducir la contaminación de las aguas superficiales.
7. Mejorar el desempeño de las instituciones públicas municipales.

APARTADO ESTRATÉGICO

VISIÓN

La Región Valles, un territorio caracterizado por la representatividad de la cultura tradicional de Jalisco, ha logrado consolidarse como uno de los principales centros turísticos de la entidad. El paisaje agavero, las antiguas instalaciones para la producción del tequila, las zona arqueológica de los Guachimontones, el Pueblo Mágico de Tequila y la belleza de los atractivos naturales de los municipios de la región han logrado posicionarse en el gusto de los visitantes logrando el desarrollo turístico local.

Los volúmenes de producción y la calidad de los cultivos de agave y caña de azúcar, son elementos característicos de la región, logrando además consolidar la actividad agroindustrial generando una amplia variedad de productos derivados de dichos cultivos. La producción de azúcar se conserva como un distintivo regional y en materia de producción de tequila nos mantenemos como un referente internacional.

Se ha logrado mejorar el acceso a los servicios educativos y de salud, contando con una mayor proporción de poblacional con estudios de nivel medio superior y superior y con más y mejores servicios de salud.

En materia ambiental, se ha logrado reducir los niveles de contaminación de las aguas superficiales, lo cual ha contribuido a mejorar el medio ambiente y a contar con una población más saludable.

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

- Aumentar la afluencia turística y la derrama económica por concepto de turismo (Paisaje agavero, zonas arqueológicas, pueblo mágico)
- Aumentar los niveles de producción y diversificar la generación de productos derivados de la caña de azúcar.
- Incrementar el acceso y la calidad de los servicios de salud.
- Incrementar la población con estudios de educación media superior y superior.
- Incrementar la productividad del agave y la producción de derivados del mismo como el tequila, fibras, miel de agave entre otros.
- Mejorar la capacidad de gestión de los funcionarios y servidores públicos municipales
- Reducir la contaminación de las aguas superficiales.

ESTRATEGIAS

Objetivos	Estrategias
Aumentar la afluencia turística y la derrama económica por concepto de turismo (Paisaje agavero, zonas arqueológicas, pueblo mágico)	Asesorar y brindar asistencia técnica a empresarios y emprendedores del ramo turístico, así como mejorar la calidad de la atención al visitante.
	Construir, modernizar y rehabilitar la infraestructura carretera
	Financiar proyectos productivos rentables ligados al sector turismo de la región.
	Integrar circuitos turísticos intermunicipales y regionales que articulen los atractivos turísticos de la región
	Mantener inscrito El Paisaje Agavero y las Antiguas Instalaciones Industriales de Tequila dentro de la lista del Patrimonio Mundial de la UNESCO.
	Promover los atractivos turísticos de la región en ferias y exposiciones en el ámbito nacional e internacional
Aumentar los niveles de producción y diversificar la generación de productos derivados de la caña de azúcar.	Remodelar y equipar los principales sitios con atractivos turísticos de la región.
	Aumentar la capacitación y asistencia técnica a los productores así como la transferencia de tecnología
	Aumentar las hectáreas de riego tecnificado
	Incrementar las unidades productivas dedicadas a la producción de bienes derivados de la caña de azúcar y brindar asesoría y apoyo a las existentes.
	Mejorar el rendimiento en la producción de caña de azúcar.
Incrementar el acceso y la calidad de los servicios de salud.	Mejorar la calidad de los insumos de producción.
	Mejorar la comercialización de la caña de azúcar y sus derivados.
	Incrementar la cobertura de salud
	Incrementar y mejorar la infraestructura de salud
Incrementar la población con estudios de educación media superior y superior.	Mejorar los caminos que permitan el acceso de las comunidades rurales a las unidades médicas.
	Suministrar oportunamente insumos y medicamentos a las unidades médicas.
	Acrecentar la matrícula de estudiantes de nivel medio superior y superior en las modalidades educativas semiescolarizada y a distancia.
	Ajustar los programas de estudio a las necesidades de la demanda, potencialidades y vocacionamientos locales.
	Aplicar acciones de acompañamiento para alumnos en riesgo de reprobación.
Incrementar la productividad del agave y la producción de derivados del mismo como el tequila, fibras, miel de agave entre otros.	Incrementar y mejorar la infraestructura y la cobertura educativa de nivel medio superior y superior.
	Otorgar becas y apoyos a estudiantes de escasos recursos de nivel medio superior y superior.
	Aumentar la organización y asociación de productores de agave.
	Brindar capacitación y asistencia técnica a los productores del ramo en el uso de mejores procesos y técnicas de producción
	Incrementar la superficie de cultivo con producción tecnificada y el uso de abonos orgánicos para el mejoramiento de la calidad de los suelos
	Incrementar las unidades productivas dedicadas a la producción de bienes derivados de

Objetivos	Estrategias
	la planta de agave.
	Mejorar la comercialización del agave y sus derivados.
Mejorar el desempeño de las instituciones públicas municipales.	Aumentar el nivel de cumplimiento de las obligaciones en materia de transparencia.
	Capacitar y profesionalizar a los funcionarios y servidores públicos municipales.
	Implementar en la administración municipal sistemas de gestión de calidad.
	Incorporar en las oficinas de gobierno tecnologías y sistemas de información.
	Incrementar la captación de recursos propios municipales.
	Integrar y poner en funcionamiento los Subcomités de Planeación Regional y los Comités de Planeación para el desarrollo Municipal.
	Mantener informada a la sociedad de los resultados obtenidos en el ejercicio de gestión pública y el uso de los recursos públicos.
Reducir la contaminación de las aguas superficiales.	Operar sistemas de tratamiento de vinazas en todas las empresas tequileras de la región.
	Sancionar el incumplimiento de la normatividad en materia de contaminación de los recursos hídricos
	Tratar las aguas residuales urbanas bajo las normas vigentes

REGIÓN 10 VALLES

Objetivos Regionales						
Aumentar la afluencia turística y la derrama económica por concepto de turismo (Paisaje agavero, zonas arqueológicas, pueblo mágico)	Aumentar los niveles de producción y diversificar la generación de productos derivados de la caña de azúcar.	Incrementar el acceso y la calidad de los servicios de salud.	Incrementar la población con estudios de educación media superior y superior.	Incrementar la productividad del agave y la producción de derivados del mismo como el tequila, fibras, miel de agave entre otros.	Mejorar la capacidad de gestión de los funcionarios y servidores públicos municipales.	Reducir la contaminación de las aguas superficiales



SISTEMA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

INDICADORES Y METAS

INTRODUCCIÓN METAS

En este apartado se presentan las metas regionales para el periodo 2018, éstas surgen de la revisión del comportamiento histórico mostrado por los indicadores en los últimos años. Las metas para el año 2025 se señalarán en una versión subsecuente de este documento.

Cabe señalar algunas aclaraciones respecto de la forma en la que se determinaron estas metas:

- Para el caso de indicadores con un comportamiento histórico regular, las metas se pronosticaron aplicando una ecuación logarítmica o bien lineal.
- Para el caso de indicadores con un comportamiento histórico irregular o con datos históricos limitados, las metas se determinaron en función de las tasas de crecimiento consideradas para iguales indicadores contenidas en el Plan Estatal o bien los Programas Sectoriales.
- Para el caso de los indicadores con una tendencia histórica contraria al comportamiento deseado a favor del desarrollo regional, se estableció una meta de crecimiento del "0", esperando frenar y revertir el comportamiento del indicador como resultado de la aplicación del presente plan.

R	Nombre Región	Objetivo regional	Indicador	Variable/indicador	Línea base		Metas 2018			Tendencia deseable
					Año	Valor	Valores	Porcentaje	Meta 2025	
10	Valles	Aumentar la afluencia turística y la derrama económica por concepto de turismo (Paisaje agavero, zonas arqueológicas, pueblo mágico)	Tasa de variación de capacidad ocupación temporal	Número de cuartos y unidades de hospedaje	2014	990.0	1,034	4%		Ascendente
			Tasa de variación de los trabajadores asegurados en el IMSS que laboran en el servicio de alojamiento temporal	Número de trabajadores asegurados por el IMSS que laboran en el servicio de alojamiento temporal	2015	150	160	6%		Ascendente
			Tasa de variación del VACB servicios alojamiento temporal	VACB Servicios de alojamiento temporal (miles de pesos)	2014	16451	20,912	27.1%		Ascendente
10	Valles	Aumentar los niveles de producción y diversificar la generación de productos derivados de la caña de azúcar.	Tasa de variación de la producción de caña de azúcar	Producción CAÑA DE AZÚCAR Toneladas	2013	2,763,072	3,217,700	16%		Ascendente
			Tasa de variación del VACB	Valor agregado censal bruto (miles de pesos) de la	2014	473,260	514,834	8.8%		Ascendente

R	Nombre Región	Objetivo regional	Indicador	Variable/indicador	Línea base		Metas 2018		Meta 2025	Tendencia deseable
					Año	Valor	Valores	Porcentaje		
			elaboración de azúcar y productos residuales de la caña	Elaboración de azúcar de caña						
10	Valles	Incrementar el acceso y la calidad de los servicios de salud.	Porcentaje de población con derechohabiencia a servicios de salud	Población derechohabiente	2010	71%		94%		Ascendente
10	Valles	Incrementar la población con estudios de educación media superior y superior.	Porcentaje de la población con algún grado de educación superior	Población de 18 años y más con algún grado de educación superior	2010	17%		20%		Ascendente
			Porcentaje de la población de 15 años y más con algún grado de educación media superior	Porcentaje de población de 15 años y más con algún grado de educación media superior	2010	17%		20%		Ascendente
10	Valles	Incrementar la productividad del agave y la producción de derivados del mismo como el tequila, fibras, miel de agave entre otros.	Tasa de variación de los trabajadores asegurados en el IMSS que laboran en la elaboración de bebidas.	Número de trabajadores asegurados por el IMSS que laboran en la elaboración de bebidas.	2015	1918	2,044	7%		Ascendente
			Tasa de variación del VACB elaboración de bebidas destiladas de agave	VACB elaboración de bebidas destiladas de agave (miles de pesos)	2014	2,706,238	2,992,286	10.6%		Ascendente
10	Valles	Reducir la contaminación de las aguas superficiales.	Porcentaje de aguas residuales tratadas	Porcentaje de aguas residuales tratadas	2014	17%		45%		Ascendente
10	Valles	Mejorar el desempeño de la instituciones públicas municipales	Porcentaje de la población en situación de pobreza multidimensional	Porcentaje de población en situación de pobreza multidimensional	2010	49.1%		42.9%		Descendente
			Tasa de variación de los trabajadores registrados ante el IMSS	Trabajadores registrados ante el IMSS	2015	28009	30,584	9.2%		Ascendente

CARTERA DE PROYECTOS ESTRATÉGICOS

INTRODUCCIÓN PROYECTOS

En este apartado se muestra la relación de proyectos y programas propuestos por los integrantes de los Subcomités Regionales e instituciones y organismos del Ejecutivo Estatal. En la primera parte se presenta la relación de aquellos proyectos y programas que guardan una vinculación lógica causal con la consecución de los objetivos estratégicos establecidos en el presente plan. En la segunda parte, se detalla una cartera de proyectos denominados transversales, estos proyectos y programas, si bien no se encuentran asociados a un objetivo en particular, contribuyen al desarrollo transversal de otros sectores del desarrollo regional.

PROYECTOS POR OBJETIVO

NR	Región	Objetivos	Estrategia	Nombre del proyecto o programa	Tipo	Dependencia o institución proponente
10	Valles	Aumentar la afluencia turística y la derrama económica por concepto de turismo (Paisaje agavero, zonas arqueológicas, pueblo mágico)	Asesorar y brindar asistencia técnica a empresarios y emprendedores del ramo turístico, así como mejorar la calidad de la atención al visitante.	Programa de gestión de estímulos a la inversión en proyectos turísticos detonadores del desarrollo regional y local	Programa	SECTURJAL
				Programa de capacitación y certificación que incentive la calidad y competitividad en los servicios turísticos	Programa	SECTURJAL
				Programa de gestión de estímulos a la inversión en proyectos turísticos detonadores del desarrollo regional y local	Programa	SECTURJAL
				Programa de capacitación y certificación que incentive la calidad y acometividad en los servicios turísticos	Programa	SECTURJAL
			Construir, modernizar y rehabilitar la infraestructura carretera	Modernización de los ejes troncales del estado y el fortalecimiento del servicio de auxilio vial	Proyecto	SECTURJAL
				Programa de Señalización de Destinos y Atractivos	Programa	SECTURJAL
			Financiar proyectos productivos rentables ligados al sector turismo de la región.			
			Integrar circuitos turísticos intermunicipales y regionales que articulen los atractivos turísticos de la región	Programa de apoyo para el desarrollo de productos turísticos sustentables.	Programa	SECTURJAL
				Implementación Plataforma de Mapa Digital para georeferenciación de atractivos turísticos	Proyecto	SECTURJAL
			Mantener inscrito El Paisaje Agavero y las Antiguas Instalaciones Industriales de			

NR	Región	Objetivos	Estrategia	Nombre del proyecto o programa	Tipo	Dependencia o institución proponente
			Tequila dentro de la lista del Patrimonio Mundial de la UNESCO.			
			Promover los atractivos turísticos de la región en ferias y exposiciones en el ámbito nacional e internacional	Realización de campañas de promoción turística	Programa	SECTURJAL
				Programa de alianzas estratégicas con Tour operadores para la comercialización basada en productos y experiencias	Programa	SECTURJAL
				Programa de Promoción turística para municipios con denominación Patrimonio Cultural de la Humanidad	Programa	SECTURJAL
				Programa de alianzas estratégicas con Tour operadores para la comercialización basada en productos y experiencias	Programa	SECTURJAL
				Realización de campañas de promoción turística	Proyecto	SECTURJAL
			Remodelar y equipar los principales sitios con atractivos turísticos de la región.	Programa de desarrollo de productos turísticos que integren las representaciones culturales de los Pueblos Mágicos	Programa	SECTURJAL
				Programa de Desarrollo de productos turísticos que integren las representaciones culturales de la zona valles como la zona arqueológica Guachimontones	Programa	SECTURJAL
				Programa de Inversión para el Desarrollo Turístico a Pueblos Mágicos y Destinos Prioritarios	Programa	SECTURJAL
				Rehabilitación y recuperación de vestigios arqueológicos en San Juanito de Escobedo	Proyecto	
				Diseño y ejecución de proyecto de infraestructura turística en la laguna "la Colorada" en San Juanito de Escobedo.	Proyecto	
				Remodelar zonas históricas de la región	Proyecto	
10	Valles	Aumentar los niveles de producción y diversificar la generación de productos derivados de la caña de azúcar.	Aumentar la capacitación y asistencia técnica a los productores así como la transferencia de tecnología			
			Aumentar las hectáreas de riego tecnificado	Programa de tecnificación de los sistemas de riego	Programa	SEDER
				Infraestructura rural en Tequila	Proyecto	SIOP
			Incrementar las unidades productivas dedicadas a la producción de bienes derivados de la caña de azúcar y brindar asesoría y apoyo a las existentes.	Programa de producción de bioenergéticos a partir de la caña de azúcar	Programa	SEDER
			Incrementar las unidades productivas dedicadas a la producción de bienes derivados de la caña de azúcar y brindar asesoría y	Diseño y ejecución de unidad productiva de Etanol en la región Valles	Proyecto	

NR	Región	Objetivos	Estrategia	Nombre del proyecto o programa	Tipo	Dependencia o institución proponente
			apoyo a las existentes.			
			Mejorar el rendimiento en la producción de caña de azúcar.	Programa de equipamiento para la producción y cosecha en los ingenios azucareros	Programa	SEDER
			Mejorar la calidad de los insumos de producción.			
			Mejorar la comercialización de la caña de azúcar y sus derivados.			
10	Valles	Incrementar el acceso y la calidad de los servicios de salud.	Incrementar la cobertura de salud			
			Incrementar y mejorar la infraestructura de salud	Remodelación del área de UCIN en Hospital Regional de Magdalena	Proyecto	SSJ
			Incrementar y mejorar la infraestructura de salud	Mejorar y ampliar la infraestructura de salud, con consultorios, sala de espera, recepción y almacenes, asimismo abastecer con el inmueble necesario para una mejor atención.	Programa	
			Incrementar y mejorar la infraestructura de salud	Mejorar la infraestructura y equipamiento de las clínicas del sector salud (seguro popular)	Programa	
			Mejorar los caminos que permitan el acceso de las comunidades rurales a las unidades médicas.			
			Suministrar oportunamente insumos y medicamentos a las unidades médicas.			
10	Valles	Incrementar la población con estudios de educación media superior y superior.	Acrecentar la matrícula de estudiantes de nivel medio superior y superior en las modalidades educativas semiescolarizada y a distancia.	Programa de Bachillerato General por Áreas Interdisciplinarias y Bachillerato Virtual	Programa	Sistema de Educación Media Superior UdeG
				Creación de la modalidad no escolarizada (Bachillerato General por Áreas Interdisciplinarias) en la Preparatoria de Etzatlán	Proyecto	Sistema de Educación Media Superior UdeG
			Ajustar los programas de estudio a las necesidades de la demanda, potencialidades y vocacionamientos locales.	Apertura de las licenciaturas en Enfermería y Medicina en la Región Valles	Proyecto	
			Aplicar acciones de acompañamiento para alumnos en riesgo de reprobación.			
			Incrementar y mejorar la infraestructura y la cobertura educativa de nivel medio superior y superior.	Apertura de un telebachillerato en Hostotipaquillo	Proyecto	Colegio de Bachilleres del Estado de Jalisco
				Apertura de un telebachillerato en Amatitán	Proyecto	Colegio de Bachilleres del Estado de Jalisco
				Apertura de un telebachillerato en San Juanito de Escobedo	Proyecto	Colegio de Bachilleres del

NR	Región	Objetivos	Estrategia	Nombre del proyecto o programa	Tipo	Dependencia o institución proponente
						Estado de Jalisco
				Incrementar matrícula de bachillerato general y opciones tecnológicas en planteles susceptibles aprovechando de manera óptima la capacidad instalada.	Programa	Sistema de Educación Media Superior UdeG
				Creación de nuevas escuelas que ofrezcan bachillerato general y opciones tecnológicas tanto en la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG) como en el interior del Estado.	Programa	Sistema de Educación Media Superior UdeG
				Concretar el proyecto de módulos de educación media superior en todas las delegaciones correspondientes al municipio a través del programa de telebachillerato	Programa	
				Construcción de Unidad Académica Departamental tipo II en el Tecnológico de Tala. Construcción de un edificio con 14 aulas, 14 cubículos para profesores, 2 módulos de servicio sanitario para alumnos, con área de aseo, áreas administrativas con: Jefatura de departamento con servicio, sanitario, 2 oficinas auxiliares, sala de juntas con áreas de guardado, área secretarial y espera, área de café y dos sanitarios individuales, vestíbulo y cubo de escalera.	Proyecto	
				Creación del Módulo de preparatoria en San Juanito de Escobedo, Jal.	Proyecto	Sistema de Educación Media Superior UdeG
				Construcción de un Laboratorio de Cómputo 2 Niveles en el ITS de Tequila	Proyecto	SICyT
				Construcción de Unidad Académica Departamental Tipo II en el Instituto Tecnológico Superior de Tala	Proyecto	SICyT
		Otorgar becas y apoyos a estudiantes de escasos recursos de nivel medio superior y superior.		Programa de apoyos económicos para pago de transporte de estudiantes del interior del Estado.	Programa	SEDIS
				Programa de apoyos para el transporte multimodal de estudiantes en el interior del Estado.	Programa	SEDIS
				Programa de apoyos económicos a los estudiantes indígenas inscritos a los programas de educación media superior y superior.	Programa	SEDIS
10	Valles	Incrementar la productividad del agave y la	Aumentar la organización y asociación de productores de agave.			

NR	Región	Objetivos	Estrategia	Nombre del proyecto o programa	Tipo	Dependencia o institución proponente
		producción de derivados del mismo como el tequila, fibras, miel de agave entre otros.	Brindar capacitación y asistencia técnica a los productores del ramo en el uso de mejores procesos y técnicas de producción	Campaña contra el picudo del Agave	Proyecto	SEDER
				Programa de apoyo para la compra de material vegetativo certificado	Programa	SEDER
				Programa de asesoría técnica profesional para productores de agave	Programa	SEDER
				Generar apoyos gubernamentales por grupos de productores que comprueben la dedicación a esas actividades, se proporcione asesoría y constante vigilancia para que los apoyos realmente vayan a quienes quieren producir	Programa	
				Incrementar la superficie de cultivo con producción tecnificada y el uso de abonos orgánicos para el mejoramiento de la calidad de los suelos	Programa	SEDER
		Incrementar las unidades productivas dedicadas a la producción de bienes derivados de la planta de agave.		Generación de naves industriales para dar valor agregado a la producción de agave.	Programa	
				Mejorar la comercialización del agave y sus derivados.		
10	Valles	Mejorar el desempeño de las instituciones públicas municipales	Aumentar el nivel de cumplimiento de las obligaciones en materia de transparencia.	Programa municipios por la transparencia	Programa	Contraloría del Estado de Jalisco
				Programa Comisión de Contralores Municipios - Estado (CCM-E)	Programa	Contraloría del Estado de Jalisco
				Implementación del Sistema Estatal de Fiscalización (SEF)	Proyecto	Contraloría del Estado de Jalisco
				Programa Portal de Transparencia Municipal	Programa	Subsecretaría de Administración
				Programa Revisión de Cuenta Pública Municipal	Programa	Subsecretaría de Administración
				Implementación del Sistema Integral /Cuenta Pública y Transparencia e Indicadores de cumplimiento	Proyecto	Subsecretaría de Administración
				Programa Indicadores de medición Ramo 28 y 33	Programa	Subsecretaría de Administración
				Programa Comités de control y vigilancia conformados y/o ratificados	Programa	Contraloría del Estado de Jalisco
			Capacitar y profesionalizar a los funcionarios y servidores públicos municipales.	Capacitación a municipios	Proyecto	SGG - DGDM
				Programa servicio civil de carrera	Programa	Subsecretaría de Administración

NR	Región	Objetivos	Estrategia	Nombre del proyecto o programa	Tipo	Dependencia o institución proponente
				Programa profesionalización / posgrado	Programa	Subsecretaría de Administración
				Programa capacitación municipal	Programa	Subsecretaría de Administración
				Programa Capacitación/Legislación	Programa	Subsecretaría de Administración
				Programa Capacitación/administrativa	Programa	Subsecretaría de Administración
				Programa Capacitación/Social	Programa	Subsecretaría de Administración
				Capacitación de beneficiarios de programas sociales en contraloría social	Programa	Contraloría del Estado de Jalisco
				Convenio de colaboración con Consejo Económico y Social del Estado de Jalisco para el Desarrollo y la Competitividad (CESJAL)	Proyecto	Contraloría del Estado de Jalisco
				Programa Habilidades Directivas / gestión Municipal	Programa	Subsecretaría de Administración
				Capacitación a servidores públicos para la toma de decisiones	Programa	Subsecretaría de Administración
				Capacitación a funcionarios y servidores públicos	Proyecto	SGG - DGDM
		Implementar en la administración municipal sistemas de gestión de calidad.				
		Incorporar en las oficinas de gobierno tecnologías y sistemas de información.		Implementación de la bitácora electrónica	Proyecto	Contraloría del Estado de Jalisco
		Incrementar la captación de recursos propios municipales.		Actualización de la Base Catastral	Proyecto	Subsecretaría de Administración
				Actualización y pago oportuno de Agua y Predial	Programa	Subsecretaría de Administración
				Examinación a la ley de ingresos y a sus derechos	Proyecto	Subsecretaría de Administración
		Integrar y poner en funcionamiento los Subcomités de Planeación Regional y los Comités de Planeación para el desarrollo Municipal.		Programa Intervención de los Comités Municipales	Programa	Subsecretaría de Administración
				Programa empresariales	Organismos	Subsecretaría de Administración
				Programa Trabajo ciudadano /barrios	Programa	Subsecretaría de Administración
				Programa Comités /Barrios	Programa	Subsecretaría

NR	Región	Objetivos	Estrategia	Nombre del proyecto o programa	Tipo	Dependencia o institución proponente
				/Manzanas		de Administración
			Mantener informada a la sociedad de los resultados obtenidos en el ejercicio de gestión pública y el uso de los recursos públicos.	Programa Gestión Pública por Resultados	Programa	Subsecretaría de Administración
				Implementación de Sistematización y protocolo electrónico en el Registro Público de la Propiedad	Proyecto	
10	Valles	Reducir la contaminación de las aguas superficiales.	Operar sistemas de tratamiento de vinazas en todas las empresas tequileras de la región.			
			Sancionar el incumplimiento de la normatividad en materia de contaminación de los recursos hídricos			
			Tratar las aguas residuales urbanas bajo las normas vigentes	Identificación de descargas de aguas residuales con impacto directo en corrientes superficiales y embalses prioritarios (Presas la Vega y Hurtado, Lagunas de Zapotlán y Cajititlán) en el Estado	Proyecto	CEA
				Equipamiento de cárcamo de bombeo y construcción de línea de impulsión para conectar a las descargas de la cabecera de Teuchitlán y la localidad de Lucio Blanco a la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales de la cabecera municipal de Teuchitlán (17 lps)	Proyecto	CEA
				Construcción de nueva Planta de Tratamiento de Aguas Residuales en la cabecera municipal de Ahualulco de Mercado para 40 lps	Proyecto	CEA
				Construcción de nueva Planta de Tratamiento de Aguas Residuales en la cabecera municipal de Tala para 90 lps	Proyecto	CEA
				Construcción de colector marginal del río Ameca	Proyecto	CEA
				Extracción de lirio acuático en presas y cauces de ríos.	Programa	SEMADET
				Programa de Construcción de plantas tratadoras de aguas negras en cada ciudad y localidad de la región	Programa	
				Programa de tratamiento de aguas residuales	Programa	

PROYECTOS DE CARÁCTER TRANSVERSAL

R	Región	Temática	Nombre del proyecto o programa	Tipo (Proyecto o Programa)	Dependencia o institución
10	Valles	Agricultura	Programa de construcción y equipamiento de centros de acopio y empaque de hortalizas	Programa	SEDER
10	Valles		Programa de invernaderos para la producción de hortalizas	Programa	SEDER
10	Valles		Programa de asistencia técnica integral MasAgro Jalisco	Programa	SEDER
10	Valles		Establecimiento de una planta de procesamiento para la extracción de productos.	Proyecto	SEDER
10	Valles		Programa de centros de acopio y cuartos fríos	Programa	SEDER
10	Valles		Establecimiento de centro de acopio y manejo post cosecha en la región Valles.	Proyecto	SEDER
10	Valles		Construcción y equipamiento para la producción de biofertilizantes orgánicos (lombricomposta y humus) en los CDF de Tomatlán, Clavellinas y San Juan de Los Lagos.	Proyecto	SEDER
10	Valles		Reactivación del Centro Regional de Organismos Benéficos CROB	Proyecto	SEDER
10	Valles		Integración de la red de innovaciones para los productores de bagre del Estado de Jalisco	Programa	SEDER
10	Valles		Repoblación y seguridad alimentaria en los principales cuerpos de agua	Programa	SEDER
10	Valles	Ganadería	Producción, industrialización y comercialización de rana.	Programa	SEDER
10	Valles	Medio Ambiente	Integración metodológica del programa de ordenamiento ecológico territorial de Jalisco	Proyecto	SEMADET
			Estudio legislativo para el Ordenamiento Ecológico Territorial de Jalisco	Proyecto	SEMADET
			Programa de Ordenamiento Ecológico Territorial de Jalisco	Programa	SEMADET
			Reglamento de Ordenamiento Ecológico Territorial	Proyecto	SEMADET
			Programa de manejo integral de la Cuenca del Río Santiago-Guadalajara	Programa	SEMADET
			Implementación del programa de manejo integral de la Cuenca Río Santiago-Guadalajara	Programa	SEMADET
			Programa de Ordenamiento Ecológico Regional 8 Valles	Programa	SEMADET
			Desarrollo, fomento y actualización del banco de información geográfica	Proyecto	SEMADET
			Vectorización de cartas temáticas edafológicas y uso potencial del suelo del Estado de Jalisco	Proyecto	SEMADET
			Interpretación de la cobertura de suelo parcelas	Proyecto	SEMADET
			Sensibilización de autoridades municipales sobre normas ambientales	Programa	SEMADET
			Desarrollo de capacidades institucionales del gobierno estatal y los gobiernos municipales en materia de inspección ambiental y atención de contingencias ambientales	Programa	SEMADET

R	Región	Temática	Nombre del proyecto o programa	Tipo (Proyecto o Programa)	Dependencia o institución
			Estudio legislativo para el programa de manejo integral de la cuenca del Río Santiago Guadalajara	Proyecto	SEMADET
			Creación y publicación del reglamento de la LEEPA en materia de evaluación ambiental	Proyecto	SEMADET
			Programa Estatal de Prevención y Gestión Integral de Residuos	Programa	SEMADET
			Elaboración de Programas Municipales Prevención y Gestión Integral de Residuos	Proyecto	SEMADET
			Programa de actualización de las NAE-SEMADES-004 y 003/2004	Programa	SEMADET
			Digitalización de 12 trámites ambientales	Proyecto	SEMADET
			Fortalecer el marco jurídico con la emisión de los reglamentos de autorregulación ambiental y de prevención y control de emisiones a la atmósfera provenientes por fuentes fijas de la LEEPA y actualización de las normas porcícolas	Estrategia	SEMADET
			Implementación del manejo integral de la Cuenca Río -Guadalajara	Proyecto	SEMADET
			Interpretación de la cobertura de suelo Parcelas	Proyecto	SEMADET
			Programa estatal de protección contra incendios forestales	Programa	SEMADET
			Programa de fortalecimiento de la Infraestructura para la detección de incendios, vigilancia y monitoreo de los ecosistemas forestales	Programa	SEMADET
			Programa de fortalecimiento del periodo crítico de Incendios Forestales con Brigadas Rurales (Recurso financiero de la CONAFOR)	Programa	SEMADET
			Programa convenios de colaboración con municipios prioritarios de protección contra incendios forestales	Programa	SEMADET
			Programa de establecimiento de viveros comunitarios en áreas naturales protegidas.	Programa	SEMADET
			Programa de reforestación en áreas naturales protegidas.	Programa	SEMADET
			Programa acciones de conservación de suelo y agua en áreas naturales protegidas.	Programa	SEMADET
			Actualización de Normatividad Estatal correspondiente a Manejo de Arbolado y Bancos de Material	Proyecto	SEMADET
			Estudio legislativo para el Ordenamiento Ecológico Territorial de Jalisco	Proyecto	SEMADET
			Operacionalización del Manejo integral de la Cuenca Río Santiago-Guadalajara	Proyecto	SEMADET
			Interpretación de la cobertura de suelo Parcelas	Proyecto/Acción	SEMADET
10	Valles	Pobreza	Programa invierte en Jalisco	Programa	SEDECO
			Programa Bienempleado	Programa	SEDECO
			Programa seguro de vida para jefas de familia	Programa	SEDESOL

R	Región	Temática	Nombre del proyecto o programa	Tipo (Proyecto o Programa)	Dependencia o institución
10	Valles		Incorporación de adultos mayores al programa más de 65	Estrategia	SEDESOL
			Programa más de 65	Programa	SEDIS
			Programa de apoyos económicos a mujeres jefas de hogar en condición de vulnerabilidad	Programa	SEDIS
			Programa apoyos monetarios a personas con discapacidad	Programa	SEDIS
			Programa Bienempleado	Programa	SEDECO
			Programa transferencias económicas de tipo no contributivo	Programa	SEDIS
			Programa de ayuda alimentaria directa.	Programa	DIF
			Programa desayunos escolares	Programa	DIF
			Programa nutrición extraescolar	Programa	DIF
			Programa de apoyo alimentario a familias con hijos menores de 6 años	Programa	DIF
			Programa comedores asistenciales comunitarios	Programa	DIF
			Programa de refuerzo de la red solidaria para la distribución de los alimentos	Programa	SEDIS
			Programa de capacitación a personas beneficiadas con canastas alimentarias con el objetivo de desarrollar capacidades en los hogares que puedan generarles auto sustentabilidad alimentaria, principalmente en desarrollo humano, autosuficiencia en el hogar y asesorías en nutrición y salud.	Programa	SEDIS
			Programa de mejoramiento de vivienda	Programa	IJALVI
			Programa estufas ecológicas	Programa	DIF
			Programa Jalisco competitivo	Programa	SEDECO
			Programa de entregar apoyos a la sociedad civil organizada con proyectos vinculados al bienestar social.	Programa	SEDIS
			Programa de entrega de mochilas con útiles para estudiantes de escuelas públicas en los niveles de preescolar, primaria y secundaria.	Programa	SEDIS
			Custodia	Programa	DIF
			Proyectos de infraestructura hidráulica, Sanitaria y Pluvial.	Proyecto	SIOP
		Seguridad Pública	Implementación de la Fuerza Única Jalisco.	Programa	Fiscalía General del Estado
			Programa de equipamiento de seguridad para municipios.	Programa	Fiscalía General del Estado
			Coordinación con los tres niveles de Gobierno.	Actividad	Fiscalía General del Estado
			Entrega de informe estadístico sobre delitos a municipios.	Actividad	Fiscalía General del Estado
			Programa de capacitación a personal operativo de municipios (Formación inicial, continua, especialización)	Programa	Fiscalía General del Estado
			Programas para la Prevención del delito.	Programa	Fiscalía General del Estado

R	Región	Temática	Nombre del proyecto o programa	Tipo (Proyecto o Programa)	Dependencia o institución
			Implementación de la Fuerza Única Jalisco.	Programa	Fiscalía General del Estado
			Programa de equipamiento de seguridad para municipios.	Programa	Fiscalía General del Estado
			Coordinación con los tres niveles de Gobierno.	Actividad	Fiscalía General del Estado
			Entrega de informe estadístico sobre delitos a municipios.	Actividad	Fiscalía General del Estado
			Programas para la Prevención del delito.	Programa	Fiscalía General del Estado
			Base Regional para la Fuerza Única de Jalisco en Tala	Proyecto	Fiscalía General del Estado
			Programa Nuevos Sistema Penal (Juicios orales)	Programa	
			Justicia alternativa (Arbitraje, mediación y conciliación-IJA).	Programa	
			Modernización de la denuncia de Fiscalía	Programa	
		Transformación	Programa Bienempleo	Programa	CEPE
			Programa de Proyectos productivos	Programa	CEPE
			Programa Bienempleo	Programa	CEPE
			Programa de Proyectos productivos	Programa	CEPE
			Programa Bienempleo	Programa	CEPE
			Programa de Proyectos productivos	Programa	CEPE
			Programa de Financiamiento Empeende	Programa	FOJAL
			Programa Financiamiento Avanza	Programa	FOJAL
			Programa Financiamiento Consolida	Programa	FOJAL
			Programa de Reactivación de Municipios para el otorgamiento de financiamiento a las MiPyMEs del Estado por medio de giras de promoción de nuestros programas y productos.	Programa	FOJAL
			Programa de apoyo en concurrencia (Apoyo con infraestructura y/o equipamiento para sus proyectos)	Programa	SEDER
			Programa de comercialización (Apoyo para la participación en Ferias y Expos para promover la comercialización de sus productos)	Programa	SEDER
			Programa Bienempleo	Programa	CEPE
			Programa de Proyectos productivos	Programa	CEPE
			Programa de Financiamiento Empeende	Programa	FOJAL
			Programa Financiamiento Avanza	Programa	FOJAL
			Programa Financiamiento Consolida	Programa	FOJAL
			Programa de Reactivación de Municipios para el otorgamiento de financiamiento a las MiPyMEs del Estado por medio de giras de promoción de nuestros programas y productos.	Programa	FOJAL
			Programa de apoyo para equipamiento de puntos de venta	Programa	SEDER
			Programa de apoyo para el desarrollo y certificación de unidades de producción de valor agregado y	Programa	SEDER

10 Valles

R	Región	Temática	Nombre del proyecto o programa	Tipo (Proyecto o Programa)	Dependencia o institución
			artesanales.		
			Programa de apoyo en concurrencia (Apoyo con infraestructura y/o equipamiento para sus proyectos)	Programa	SEDER
			Programa de comercialización (Apoyo para la participación en Ferias y Expos para promover la comercialización de sus productos)	Programa	SEDER
			Bienempleo Programa de incentivos para las Micro y Pequeñas empresas	Programa	CEPE
			Proyectos productivos: Programa de incentivos económicos.	Programa	CEPE
			Programa de Financiamiento Emprende	Programa	FOJAL
			Programa Financiamiento Avanza	Programa	FOJAL
			Programa Financiamiento Consolida	Programa	FOJAL
			Reactivación de Municipios para el otorgamiento de financiamiento a las MiPyMEs	Proyecto	FOJAL
			Programa de apoyo en concurrencia (Apoyo con infraestructura y/o equipamiento para sus proyectos)	Programa	SEDER
			Programa de comercialización (Apoyo para la participación en Ferias y Expos para promover la comercialización de sus productos)	Programa	SEDER
			Programa estatal de financiamiento y emprendurismo	Programa	
			Programa de equipamiento productivo (AutoEmpleo, BienEmpleo, BienInvierto).	Programa	
		Conectividad	Infraestructura Carretera y Puentes en Tequila.	Proyecto	SIOP
			Elaboración de proyecto ejecutivo para la carretera Amatitán - San Martín de Bolaños tramo del km 123+000 al 153+000	Proyecto	SIOP
			Elaboración de proyecto ejecutivo para la modernización de la carretera Buena Vista - La Sucedá - La Cofradía	Proyecto	SIOP
			Elaboración de proyecto ejecutivo para la modernización de la carretera cruce de Santa María - San Martín Hidalgo - Ameca	Proyecto	SIOP
			Elaboración de proyecto ejecutivo del libramiento de San Isidro Mazatepec	Proyecto	SIOP
			Elaboración de proyecto ejecutivo de la carretera Ameca - Quila	Proyecto	SIOP
			Elaboración de proyecto ejecutivo de la carretera Teuchitlán - Tequila	Proyecto	SIOP
			Proyecto ejecutivo referente a la construcción del puente vehicular de la carretera El Refugio - San Marcos km 12+500 sobre el influente de la presa La Vega en el municipio de Teuchitlán Jalisco	Proyecto	SIOP
			proyecto ejecutivo para la construcción del puente vehicular "El Carrizal" de 20 m ubicado en el kilómetro 57+860 del camino Amatitán- Bolaños- Tenzompa-Huejuquilla el Alto,	Proyecto	SIOP
			proyecto ejecutivo para la construcción del puente vehicular "Jilusco" de 26 m ubicado en el kilómetro 49+980 del camino Amatitán-Bolaños-Tenzompa-	Proyecto	SIOP

R	Región	Temática	Nombre del proyecto o programa	Tipo (Proyecto o Programa)	Dependencia o institución
			Huejuquilla el Alto		
			Proyecto ejecutivo para la construcción del camino tipo "c" Amatitán-Bolaños – Tenzompa -Huejuquilla el Alto, subtramo: Amatitán- Bolaños del km. 56+000 al 93+000.	Proyecto	SIOP
			Proyecto ejecutivo para la construcción del puente vehicular "Jalpilla" de 20 m ubicado en el kilómetro 60+440 del camino Amatitán –Bolaños -Tenzompa-Huejuquilla el Alto	Proyecto	SIOP
			Proyecto ejecutivo para la construcción del puente vehicular "Los Álamos" 30 m ubicado en el kilómetro 64+358 del camino Amatitán –Bolaños -Tenzompa-Huejuquilla el Alto	Proyecto	SIOP
			Proyecto ejecutivo para la construcción del camino tipo "c" Amatitán –Bolaños – Tenzompa -Huejuquilla el alto, subtramo: Amatitán -Bolaños del km. 93+000 al 123+000.	Proyecto	SIOP
			Proyecto ejecutivo para la modernización, a camino tipo "a2", de la carretera federal: Ameca-Mascota, tramo: Mixtlán-Mascota, 50.0 km.	Proyecto	SIOP
			Proyecto ejecutivo de la modernización a tipo "a2" de la carretera federal: Ameca -Mascota, tramo: Ameca-Mixtlán. 50 km.	Proyecto	SIOP
			Proyecto ejecutivo camino tipo "c" de la carretera Tequila- El Salvador. 10 km	Proyecto	SIOP
			Construcción de la carretera Oconahua - Jesús María	Proyecto	SIOP
			Puente vehicular, tramo carretero Oconahua - Jesús María en Etzatlán	Proyecto	SIOP
			Construcción de autopista a Vallarta, Jala-Compostela II-Las Varas-Puerto Vallarta (11,400.0)	Proyecto	SCT / SIOP
			Construcción de macro Libramiento de Guadalajara (4 carriles 21 metros-A4) (5,720.3)	Proyecto	SIOP

DIRECTORIO

Jorge Aristóteles Sandoval Díaz
Gobernador Constitucional del Estado de Jalisco

Héctor Rafael Pérez Partida
Secretario de Planeación, Administración y Finanzas

David Gómez Álvarez
Subsecretario de Planeación y Evaluación

Dirección General de Planeación de la Subsecretaría de Planeación

Humberto Gutiérrez Pulido
Director General

José Martínez Graciliano
Director de Planeación Regional y Metropolitana

Víctor Armando Ortiz Ortega
Director de Planeación Institucional

Selene Liliana Michi Toscano
Elvira Ponce de León
José Alberto Loza López
Felipe Munguía Aguilar
Francisco Esteban Rodríguez Ceballos
Radamanto Portilla Tinajero
Mario Alberto Morales Martínez
Francisco Xavier Segura Domínguez
Coordinadores de Proyectos

Carmen Lucía García Castro
Marisol Ávila Rayas
Asistentes de proyecto

Subcomité de Planeación Regional

Gerardo Mauricio Guízar Macías
Jaime Villalobos Rivera
Alejandro Ocampo Aldana
Bonifacio Romero Velador
Luis Antonio León Ruiz
Rafael Ponce López
Pedro Corona Aceves
Eduardo Alejandro Díaz Paredes
Gilberto Arellano Sánchez
José Ascención Murguía Santiago
Antonio López Orozco
Martha María Arreola Jaramillo
Antonia Jiménez Estrada
Salvador Rivera Cardona
Margarito Pacheco Oliva
Juan Pablo Cortés Calleja
Benito Chávez Montenegro
Agustín Scull Silva
Román Guisar Lomelí
Francisco Javier Meza Cuadros
Felipe de Jesús Arreola Prado
José Martín Ruiz Ceballos
Luis Antonio Chávez Reynoso
Agustín Zepeda Villalvazo
José Luis Santana Medina
Juan Carlos Sánchez Torres
Dagoberto Raygoza Sánchez
Marco Antonio Jáuregui Huerta
Higinio Ernesto Castellanos Correa
Roberto Jiménez Cervantes
José Antonio Ramos Ávila
José Antonio Sánchez González
Joaquín Rodrigo Castellanos Flores
Pedro Francisco Calderón Guzmán
José de Jesús Ruvalcaba Jiménez
Juan Manuel Cuevas García
Enrique Meza Rosales
Alfonso Díaz Marentes
Ma. Del Carmen Maldonado Márquez
Susana Tiznado Talavera
Ernesto Rosales Castañeda
Eleno Rosales Rodríguez
Alicia Aguilar Olvera
Manuel Bernal Zepeda
Jesús Salvador Ríos Martínez
Anagely Ortiz Cortes
Víctor Manuel Álvarez Amaya
Claudia Teresa Delgadillo Caro
Víctor Aguilar López
Javier Vega Gutiérrez

Ricardo A. Calderón Guzmán
Fernando Gómez Pulido
Armando Ayala Alvarado
Carlos A. Méndez
Gabriela Bernal Ramírez

Talleres

Elías Sandoval Islas
Hortensia Huerta Herrera
Raúl Pérez Hernández
Norma Guadalajara Gutiérrez
Sugei Mizoki Alejandro Palma
Héctor Rafael Panduro R.
Aldo Daniel León Canal
Carlos Alberto Hernández Solís
Mayra Raquel Gaeta de León
Valentín Hernández Trujillo
Francisco Javier Pinedo Robles
Adriana Dueñas López
Luis A. Sánchez Flores
Emma Salazar
Silvia R. Magaña Martínez
Raúl Pelayo R.
Elías Sandoval Islas
Ma. De los Ángeles Esquivel Hernández
José Luis Domínguez Torres
Genaro Muñiz Padilla
Carmen Alicia González Martínez
Iván Rosales
Oscar Cárdenas Ruiz
Víctor Alfonso Bañales
Jorge Guillermo Ojeda Preciado
Ausencio de la Rosa
Josafat Tirado Fuentes
Christopher de Alba A.
Juan Carlos Cadena V.
Ma. Isabel Rodríguez Salcedo
Ana Dora González G.
Arturo Rodríguez
Michell Esmenjaud
Maribel Córdova
Atalía Orozco Quintero
Claudia Palomino
Laura Zulaica Ayala
Víctor Hugo Prado V.
Ricardo Rodríguez R.
José Ma. Nava Preciado
María del Carmen Beltrán Medina
José Apolinar Tapia González
Carlos Fernando Reséndiz
Rodrigo Melchor
Rosa Zermeño
Carlos Roberto Moya Jiménez

María Eugenia Salazar
Valentín Hernández
Ma. De Lourdes León Madrigal
Blanca Leticia Martínez
José Uriel Becerra
Susana Salmerón
Beatriz Maldonado
Alberto Aguilar Vera
J. Erick Rodríguez Z
Ma. Carmen Bautista
J. Jesús Reynoso Ruiz
Ana Karina Pérez
Martha A. Herrera J.
Alicia Janet Rico Rivas
Laura Adriana González Sevilla
Xairé del Rocío González Navarro
Armando Luis Marcial
Yolanda Méndez Arias
Norma A. Espinoza
Tania Muñoz Gómez
Miguel R. Kumazawa